

La doctrina de la información española, expuesta magistralmente por el ministro de Información y Turismo

«Está basada en el derecho natural, los ideales católicos y los principios del Movimiento»

Se clausuró en Valencia el Consejo Nacional de Prensa

VALENCIA.—El ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, ha clausurado el domingo con un brillante discurso en el salón de Cortes de la Generalidad, el Consejo Nacional y Regional de Prensa, que se ha celebrado estos días en la capital valenciana.

El ministro oyó misa en la iglesia del Patriarca y visitó después el museo. Posteriormente, se dirigió a la Diputación Provincial en unión del director general de Prensa, don Juan Aparicio López.

En el salón de Cortes se celebró la sesión de clausura del Consejo. El ministro ocupó la presidencia y a su derecha se sentaron el capitán general de la Región, el director general de Prensa, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el rector de la Universidad, y a su izquierda, el arzobispo, el pre-

sidente de la Diputación provincial, el general jefe de la Región Aérea y el alcalde. El salón, en el que se verificó este acto, aparecía repleto de consejeros y público.

El ministro pronunció el brillante discurso que insertamos a continuación y fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de los consejeros y al final se escuchó una gran ovación.

El ministro, terminada la clausura del Consejo Nacional y Regional de Prensa, invitó con un almuerzo a los consejeros, terminado el cual el señor Arias Salgado, inauguró la feria y exposición de publicaciones infantiles en la rotunda de la plaza del Caudillo y en la que figuran dieciocho pabellones dedicados todos ellos a publicaciones infantiles. Con esto ha quedado inaugurada la Semana de Formación Infantil.



libertades esenciales ante la concepción casi física con que las nuevas técnicas, la imagen y el sonido ejercen el ejercicio espontáneo del libro albedrío en la esfera individual y social, el análisis había que centrarlo en las relaciones entre la acción de la información, la libertad individual verdadera y la libertad auténtica de la comunidad, teniendo en cuenta que nos hallamos no solamente ante un problema de regulación legal de nuevos instrumentos técnicos, sino ante una realidad social cuya verdadera naturaleza, dimensiones reales y profundas consecuencias venían siendo legal y filosóficamente ignoradas.

Ni siquiera en ciertas minorías profesionales solventes existía conciencia de la magnitud de este vacío, y aun gentes confesionalmente antiliberales, se aferraban en materias de Prensa y libros, en contraposición con el criterio que sustentaban en materias de Radio, Cine y Televisión, a los sofismas y criterios que más de ciento cincuenta años de liberalismo práctico habían llevado a la categoría de axiomas indiscutibles e insustituibles para la recta y más conveniente ordenación de esta parcela de la que tenemos por consiguiente que desmontar y desarticular dialécticamente este juego de equívocos y de antinomias artificiales entre el individuo y la autoridad, entre la libertad y la obediencia, entre el bien común, en sus aplicaciones a la información; teníamos que liberarnos de la dialéctica del liberalismo para defender la verdadera libertad, pero sin empeñarnos solamente en la supresión de errores y equivocaciones. Porque ninguna posición exclusivamente negativa puede triunfar frente a los hábitos mentales, a los modos, a los usos y costumbres puestos en circulación por una ideología aunque sea falsa. Ya que la dinámica immanente de las ideas únicamente puede ser contrarrestada recogiendo de la consulta los ele-

mentos aprovechables que lleva en disolución o en arrastre, y substituyendo el resto del caudal por otras ideas, otros hábitos, otros usos y costumbres, otros criterios sanos, progresivos y superadores, hasta verlos convertidos en patrimonio de todos.

De aquí nuestra actitud y nuestro empeño por conseguir en primer término una normativa doctrinal completa, una apertura ancha y profunda hacia las entrañas del problema.

La conjunción de las tres premisas expresadas más arriba hizo a su vez posible la inteligencia y explicación de algunas cuestiones de procedimiento sobre las que, en algunos momentos de ese proceso de elaboración de doctrina, proyectaron sus perfiles polémicos al diálogo epistolar, los comentarios periodísticos y algunos documentos de indubitable autoridad, todos ellos fruto de una sana y limpia preocupación por alcanzar las metas ideales.

Admitida por todos nosotros la doctrina pontificia que impone a la autoridad el deber de dirigir, vigilar, urgir y castigar según los casos y las necesidades lo exijan, las cuestiones de procedimiento debatidas, venían siempre a negar o a admitir que también en la información debía regir el principio de vigilancia de la autoridad. En recta doctrina, no puede considerarse como de igual categoría la autoridad legítima y el órgano informativo, como se desprende de los principios de libertad e igualdad de la dialéctica del liberalismo.

Esto equivaldría a considerar y estimar que en materias de bien común se hallan objetivamente en pie de igualdad el gobernante y el ciudadano, la autoridad y el súbdito, el Estado y los órganos informativos: cuando la realidad es que la autoridad, es directora, gestora y administradora responsable del bien común, y los órganos informativos son colaboradores, pero no gestores, responsables del bien de la comunidad nacional. La autoridad puede dirigir, vigilar, urgir y castigar en toda la eficacia moral y práctica que envuelve el mandato legítimo, en tanto que los órganos informativos no pueden superar el plano de la noticia, la orientación y el comentario.

En definitiva, y sobre todo ante la influencia desmesurada que las nuevas técnicas informativas, Prensa, Radio, Cine, Libros y Televisión, pueden tener en el bien común, no sólo como vehículo, sino como causa y clave de los acontecimientos, juicios y sucesos, usos y costumbres (y esta concepción de la información como causa de los acontecimientos es fundamental para entender nuestro planteamiento doctrinal), hemos de admitir que también en la información ha de regir, dentro de sus justos límites y con nuevas formas jurídicas, el principio de la vigilancia de la autoridad.

En un Estado católico, la postura de inhibición sería dejación de autoridad en algo que está directamente relacionado con el bien común de la sociedad. Si la autoridad puede ser responsable de los desmanes de la información en el área social, es porque tiene obligación de regular y, en consecuencia, derecho a orientar y vigilar su actuación dentro de los límites de los límites del bien común de la nación.

En el perfeccionamiento de la regulación jurídica y de los justos límites de la libertad y de la autoridad, trabajamos constantemente con el máximo interés, pero también con la prudencia que requieren estas materias no resueltas aún de manera acabada en legislación alguna y teniendo en cuenta, sobre todo, el riesgo mortal de infiltración pacífica que la coexistencia en la guerra fría ofrece a las ideas y a los manejos del imperialismo comunista y de sus compañeros de viaje.

El Jefe del Estado celebró el día de su cumpleaños en la intimidad

MADRID. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha celebrado en la mayor intimidad el sesenta y tres aniversario de su nacimiento. Por la mañana asistió con su familia a una misa rezada, acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil. En el Palacio de Oriente se puso un libro de firmas, que se llenó rápidamente con el testimonio de adhesión de los españoles de todas las clases sociales.

Cuba denuncia en la O. N. U. a los países comunistas como los peores asesinos de católicos que registra la historia

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5.—El representante cubano, doctor Emilio Núñez Portuondo, ha denunciado hoy a cinco países comunistas como los "peores asesinos" de católicos que registra la Historia.

El doctor Núñez Portuondo denunció, asimismo, la creación de campos de esclavitud en Bulgaria, Albania, Hungría, Rumania y Mongolia Exterior. Se está estudiando —dijo— la admisión en bloque de dieciocho países, entre los que no figuran la República de Corea ni el Vietnam, a pesar de que la ONU los declaró en condiciones para ingresar. Alemania Occidental no ha pedido el ingreso, pero su situación es semejante a la de esas dos naciones, puesto que la Unión Soviética, violando todos los

principios de justicia y legalidad, tomó una parte de Alemania e implantó allí un Gobierno títere que no representaba la opinión pública.

Refiriéndose a las persecuciones religiosas, dijo: "Ni aun en los tiempos de Roma, bajo el César, hubo tal asesinato de católicos como los realizados en los últimos años por los Gobiernos comunistas. Mencionó el caso del príncipe de Hungría, monseñor Mindszenty, y calificó de totalmente falsas las noticias recientes de que había sido puesto en libertad. Luego habló sobre la persecución que sufren las comunidades musulmanas, de las cuales han sido arrancados cinco millones de seres para llevarlos a campos de esclavos.

Finalmente el doctor Núñez Portuondo insistió en la ilegalidad del veto. — (Efe).

Discurso del ministro de Información y Turismo

Autoridades y jerarquías: amigos y camaradas: Por tercera vez desde la creación del Ministerio, el Consejo Nacional de Prensa ha convocado en una ciudad mediterránea a escritores, periodistas y empleados, con el fin de estudiar en común los temas de la información.

¿Qué lugar más adecuado para dialogar y deliberar sobre las ideas y los comunes propósitos que esta ciudad de Valencia, donde en una atmósfera estimulante se opera todos los días la armoniosa síntesis de la variedad comarcal con la unidad común de destino: de la tradición cultural con las modernas y progresivas técnicas de la agricultura, la industria y el comercio?

Valencia en esta ocasión, ha recibido a los representantes de la Prensa nacional, con el ademán abierto y cortés, hospitalario y cordial, propio de las nobles tradiciones valencianas: debo manifestar en público a las autoridades, corporaciones, diarios, emisoras de radio y al pueblo todo de Valencia, el sincero reconocimiento y la profunda satisfacción del III Congreso Nacional de Prensa.

Este discurso de clausura que como ministro de Información tengo el honor de pronunciar ante vosotros, es una continuación y complemento de los discursos de Alicante y Barcelona: está dedicado principalmente a estudiar la naturaleza y las relaciones de la opinión pública y va dirigido primordialmente a vosotros los profesionales de la información, que habéis cooperado libremente en las tareas de los Consejos regionales y en las deliberaciones de este III Consejo Nacional de Prensa. Quiero expresar públicamente, al mismo tiempo que mi confianza en vosotros, las esperanzas que en todos despierta vuestra inteligente y eficaz labor, vuestra devoción y vuestro espíritu.

PATRIMONIO COMUN DOCTRINAL

No voy a resumir aquí el conjunto de principios que constituyen ya nuestro patrimonio común doctrinal sobre la información como fenómeno social y actividad política. En los discursos de Alicante de 1953 y de Barcelona en 1954 y en los editoriales publicados en «El Español», quedaron establecidos los principios y esbozado el plano de situación ideal sobre el que gobernantes, empresas y profesionales de la información debemos movernos en España. Expuestas y aceptadas la concepción que de la persona humana, la sociedad, la libertad y el bien común enseñan el derecho natural y la doctrina católica, concebido el Estado como bien necesario y la Prensa como institución social y servicio público así general, reconocido un fuero personal y privado de las personas e instituciones, hecha la distinción y libertad de divulgación, establecida la religión en el bien común del individuo, la sociedad y la autoridad para formar la comunidad política bien organizada, demostrada la legitimidad de la consulta previa y de las orientaciones relacionadas con el bien común, toda la estructura de situación alcanzada o por alcanzarse, se apoya en tres fundamentos fundamentales:

1.—Existencia de una norma permanente de moralidad objetiva y superior a nosotros mismos, fundada en el derecho natural y en la revelación.
2.—Ejercicio de la libertad individual y de las libertades básicas dentro de los justos y naturales límites que impone el hecho de que el hombre es naturalmente sociable.
3.—Servicio al bien común sin detrimento de los derechos inalienables de la persona humana.
Para salvaguardar a todo evento el libre y legítimo ejercicio de las

Eden se entrevistará con Eisenhower el próximo mes Las conversaciones girarán sobre la nueva estrategia tras el fracaso de Ginebra

Discurso de Churchill de advertencia ante las declaraciones de Bulganin y Kruschov

Intentos para imponer el comunismo en Berlín

GETTYSBURG, 5.—El primer ministro británico, sir Anthony Eden, llegará a Washington el día 30 del próximo mes de enero para celebrar conferencias con el presidente Eisenhower, según un anuncio de la Casa Blanca.

El primer ministro británico será acompañado en su visita por el secretario del Foreign Office, Mac Millan.

El anuncio de la Casa Blanca dice: «El presidente de los Estados Unidos ha invitado al primer ministro británico a pasar unos días en Washington a finales de enero. Esta invitación ha sido cordialmente aceptada. El ministro británico de Asuntos Exteriores acompañará al primer ministro y llegarán a Washington el 30 de enero.

Este comunicado fué hecho público, simultáneamente, aquí y en Londres. El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Hagerly, se negó a revelar a qué se ha debido la invitación o qué problemas se tocarán en las conversaciones: «Se discutirán asuntos de interés mutuo», dijo Hagerly, añadiendo que el presidente norteamericano hizo esta invitación hace una semana y que el primer ministro inglés aceptó a finales de la pasada semana. — (Efe).

APRUEBAN LOS LABORISTAS LONDRES, 5.—El jefe del Gobierno británico, sir Anthony Eden, ha anunciado en los Comunes, junto con su visita a Estados Unidos —ello a la misma hora en que se hacía el anuncio en Gettysburg—, que a continuación irá al Canadá.

Dijo Eden, aclamado por los parlamentarios: «El presidente de los

Estados Unidos ha invitado al primer ministro a pasar unos días como huésped suyo en Washington a finales de enero. La invitación ha sido cordialmente aceptada. El secretario del Foreign Office acompañará al primer ministro, y ambos llegarán a Washington el 30 de enero. Añade (Pasa a la tercera página)



Prasad, presidente indio, y Kruschef, durante su animada entrevista en el Rashtrapati Bhavan, en Nueva Delhi. (Foto Torremogha)

Bulganin y Kruschef en la India

El interés mundial está pendiente de los opuestos discursos hechos por Bulganin y Kruschef durante su visita a la India. En la fotografía, el mariscal Bulganin, a la izquierda, con el Dr. Rajendra

Mendes France consigue nuevos aliados para las elecciones

Si Bekkai aún no logra formar Gobierno en Marruecos 40 muertos en combate librado en Argelia

PARIS, 5.—Mendes-France ha conseguido nuevos aliados de la izquierda y de la derecha en relación con su campaña electoral contra el primer ministro, Faure.

Varias Federaciones socialistas importantes de tendencia izquierdista han nombrado candidatos que son partidarios de una estrecha asociación con Mendes-France.

El presidente del partido gaullista de derecha, Chaban-Delmas, está ya realizando campaña por las provincias a favor de Mendes-France, los socialistas adoptarán la decisión final sobre si han de aliarse con el ex-ministro en toda la nación. Solamente, la Federación del departamento de Hérault aprobó por escasa mayoría una moción a favor de la alianza electoral con los comunistas. — (Efe).

PARIS, 5.—Entre las Federaciones socialistas departamentales que han pedido al Congreso Nacional del partido la alianza electoral con Mendes-France está, junto con la del Paso de Calais, cuya resolución en ese sentido se anunció el domingo, la del departamento del Norte.



Foto Cifra.

Campaña de Navidad del Pobre Segunda relación de donativos

Suma anterior	61.536'66 Ptas.
EXCMO. AYUNTAMIENTO	
Teatro Bretón y Cine Moderno	1.529'00 »
Cinema Diana	845'00 »
Avenida Alhambra, Rialto, Frontón y Sala Avenida	3.918'00 »
PARROQUIA DE LA REDONDA	
D. Benjamin Salas	100'00 »
Doña Vega Taboada	100'00 »
Don Fernando Martínez Taboada	100'00 »
Sres. De Miguel Hermanos	200'00 »
Don José María Fernández Azcona	250'00 »
Don Luis Inchaurrealde	25'00 »
Don Agapito Díaz	100'00 »
PARROQUIA DE PALACIO	
Don Alberto Pérez Moreno	100'00 »
Suma y sigue	86.603'66 »

Contratista - Arquitectos

Se admiten toda clase de trabajos de calderería gruesa y fina. Ensamblajes metálicos. Persianas metálicas de todos los tipos.

ESTUDIOS y PRESUPUESTOS, GRATIS.

TALLERES LUIS PEREZ

MANUEL GOMEZ, 22. TELEFONO 96137. BARACALDO (Vizcaya)

La Vida en la Ciudad

Hace 25 años

El curso de orientación política

HOY, CONFERENCIA DEL DELEGADO DE HACIENDA, SR. DIAGO

Continuando el curso de orientación política 1955-56, organizado por el Departamento Provincial de Seminarios de FET y de las JONS, esta tarde, a las ocho, y en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, el Ilmo. señor don Tirso Javier Diago pronunciará su anunciada conferencia sobre el tema "Ingresos ordinarios y extraordinarios de Derecho Público y Privado".

Conocida la personalidad del conferenciante y su competencia en estos y otros muchos menesteres, la disertación es esperada con gran interés, y seguros estamos de cuantos asistan a escucharla saldrán más que complacidos, puesto que el señor Diago dará sin duda alguna una verdadera lección sobre la materia que se propone desarrollar.

BULBOS señoras, carteras, documentos y coleccion. Ventas contadas y plazos. Fábrica de maletas RICARDO. Alota 67 Tel. 2325 Reparaciones.

AGUA CALIENTE

A TODAS HORAS ELECTRIFICANDO SU CALDERIN

ARTEAGA

San Bartolomé, 1. Tel. 2814.



REGALAMOS 1.000 Ptas. TODOS LOS DIAS

Número premiado en el sorteo de los boletos depositados el sábado 3:

370.594

SIN INTERMEDIARIOS SIN POLIZA DE ENTERRAMIENTO

UN SOLO NOMBRE

Créditos Logroño

UNA SOLA DIRECCIÓN

Mercederes, 12.

Ventas por mayor

de anisados, brandy y licores de todas clases. Precios sin competencia.

VICTOR ONATE

FABRICA DE LICORES

Vara de Rey, 10. Tfnos. 1805 y 2032.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en los días 4 y 5:

Nacimientos. — María Victoria Ochoa Sangrador, Pedro Antonio Jiménez Jiménez, Luis Gonzalo Díez Moreno, Raquel Sánchez Gómez y Milagros Solana García.

Defunciones. — Pablo Carra Blázquez de 75 años, de Grávalos, y Paulino Blanco Jiménez, de 62 años, de Muñogalindo (Avila).

Matrimonios. — Enrique José Nosti Velilla con Anunciación Izquierdo Gil, y Julián Hermosa Laguardia con María Los Arcos Bujanda.

Crónica de sucesos

Salto interrumpido

Por un sereno de la Guardia Nocturna Municipal fué presentado en la Comisaría de Policía José Pérez Angulo, de 17 años, el cual fué sorprendido cuando saltaba del interior de una serrería sita en la calle Pérez Caldés número 34, propiedad de don Eugenio Alonso. El presentado fué detenido en la calle García Morato.

La chimenea de turno

Sobre las tres horas del día de ayer se produjo un conato de incendio en la chimenea del piso primero izquierda de la casa sita en la calle República Argentina número 44, habitado por don Ulpiano Segura, y que motivó la intervención del retén de bomberos, que tardó treinta minutos en sofocar el pequeño siniestro.

Asistencias

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial se practicaron en los días 4 y 5, entre otras las asistencias siguientes:

Elena García Rández, de 28 años, de erecciones en la cara, cuello y oreja izquierda, causadas por agresión en la vía pública.

Hipólito Pateno Lamela, de 19 años, de erecciones en la cara posterior del muslo, sufridas por mordedura de un perro en la playa.

Daniel Ruiz Ochoa, de 41 años, de herida punzante en la pierna derecha, producida al recibir una cox de un mulo en la vía pública.

CARAMELOS DE MALVAISCO
COMBATEN LA TOS Y LA GRIPE
SI SON LOS LEGITIMOS DE

LA PAJARITA
SACOS

Compro vando y cambio de todas las clases y arpilleras. Pago buenos precios. — MARCOS EGUIZABAL. Ruavieja, 51. — Tel. 3013.

NOTAS LOCALES

NECROLOGICAS

El Sr. D. Ramón Antonio Vitoria Dulce falleció en el vecino pueblo de Sotés en el día de ayer, a los 43 años de edad, fallecido con los Santos Sacramentos.

Querido y respetado por todos sus convecinos, fué siempre de vida ejemplar y activa, irradiando sus actividades lo mismo hacia la escuela, donde sus condiciones de gran mentor le produjeron grandes satisfacciones, que al frente de los destinos del Municipio, en el que ejerció la Alcaldía, ya en el cargo de jefe local de FET y de las JONS. Su muerte, prematura como es de suponer, ha producido hondo sentimiento, que se pondrá de relieve en los actos póstumos de los funerales y conducción del cadáver.

Reciban su apenada esposa, doña María Dolores Peto; hijas, María Dolores, María Luisa y María Piedad; padres políticos, hermana, hermanos políticos, tíos y primos, el testimonio de nuestra condolencia.

A los 78 años falleció el pasado día 4 la venerable anciana doña Rosa Lecea, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. Dama de excepcionales cualidades y de honda piedad, sus virtudes le atrajeron los corazones y la rodearon de veneración entre cuantos en vida la trataron.

La conducción del cadáver se verificó ayer en privado.

A su director espiritual, reverendo Padre José Arriano; dolorido esposo, don Julián González de Garay Martínez de Pinillos, del comercio de esta plaza; hijos, sr. María Rosa, don José Luis y don

HORNOS Y MAQUINARIA de PANADERIA
TALLERES "ISIDRO JOVER"
C. Villamediana - Telf. 1389 - LOGROÑO

Notas Militares

REGLAMENTO. — Se aprueba el Reglamento provisional del régimen interior de la Academia General Militar, el que entrará en vigor en el día 30 de noviembre, fecha de su publicación. Este Reglamento se publica en el apéndice número 4 de la «Colección Legislativa».

JUSTINATIVOS. — Se concede el derecho al uso del distintivo de profesorado y adición de barras al mismo a los jefes y oficiales que se relacionan: Academia General Militar, coronel don Carlos Moscoso del Prado Iza, comandantes D. José Castro Caranduro y D. Policarpo Royo Rubio, y capitanes don Julián Ezquerro Navas y don Angel Terroba García.

Julio, hijas políticas, hermana, hermano político, nieto, sobrinos y primos, hacemos presente la pena que tomamos sinceramente en su dolor.

Recibidos los Santos Sacramentos y a la edad de 63 años, descansó en el Señor el pasado día 4 nuestro conocido convecino don Paulino Blanco Jiménez.

Al dolor que embarga en estos momentos a sus apenadas hijas, doña Josefa y doña Anita; hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, nietos y sobrinos, nos unimos de todo corazón.

NOTICIAS DIVERSAS

Farmacias de guardia para hoy. — Don Enrique Fernández Díaz, Mauro de Cervantes, 1, y don Jesús González Cuevas, Marqués de San Nicolás, 133.

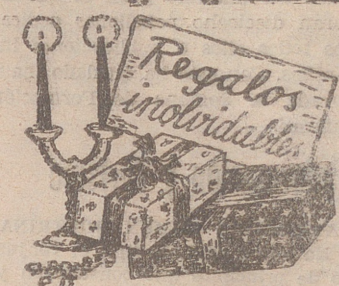
Cupón protegido. — En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 098.

Los cupones terminados en 98 están premiados con 1250 pesetas cada uno.

Temperaturas. — Del domingo: Máxima, 10°, a las 14°30; media, 7°, y mínima, 3°, a las 13° de la madrugada.

Del lunes: Máxima, 15°, a las 15°30; media, 10°, y mínima, 4°, a las 3°20 de la mañana.

Presión atmosférica, 738.3.



para el bienestar de los suyos y de su hogar

ensenat
FOTO.CINE.RADIO

Una nutrida Comisión de asesadores de la Plaza de San Bartolomé y de comerciantes visitó al gobernador civil para exponerle los grandes perjuicios que los irrogaba el tener que abandonar los puestos por traslado a la nueva Plaza de Abastos, y el decidido propósito de los ocupantes de permanecer en los mismos puestos, defendiendo y haciendo valer sus derechos sobre una orden del Ayuntamiento que estimaban ilegal. El gobernador les prometió intervenir para que sus pretensiones se vieran atendidas. También buen número de vecinos se mostraban partidarios de que dicha plaza no desapareciera, pues se creía conveniente, según el aumento de la capital, que hubiese más de una plaza.

—Una Comisión de la Cámara de Comercio, compuesta por el presidente accidental, don Jacinto Garrigosa; secretario, don Diego Ochoa; vocal, señor Martínez Bernal, y don Emilio López Agost, fueron recibidos por el alcalde y concejales de Mendavia, ante quienes se comprometieron a satisfacer el 50 por 100 de los intereses que devengase el capital que se invirtiese en la ejecución de la carretera de Logroño a Mendavia, como promiso análogo al del Municipio mendaviés.

—El Regimiento de Bailén encargó el sermón del día de su Patrona, la Inmaculada Concepción, al presbítero logroñés don Calisto Terés.

—Se hicieron gestiones para que el equipo de fútbol de C. D. Logroño debutase en el campo de Las Cortes, de Barcelona, frente al equipo catalán, tantas veces campeón de Cataluña y España.

—La compañía de zarzuela de Luis Ballester estrenó la comedia cómica-arrebatada «Las pañuelillas», que gustó.

—En el Cine Olympia se proyectó la película «Sombras de gloria», con los protagonistas José Borr y Mona Rico. Reel Jai y Social, «Una noche robada», por Betty Bronson, William Collier y Nina Quartav, y en el Frontón Logroñés, «Maldad encubierta», por Lou Chaney, René Adore y Owen Moore. Todas fueron del agrado del público.

—El día fué de densa niebla durante casi toda la mañana; la temperatura máxima no pasó de 10 grados, y 3, la mínima.

HACE 50 AÑOS. — En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó dirigir una felicitación a don Amós Salvador y Rodríguez, por haber sido nombrado por el rey ministro de Hacienda.

—La compañía de ópera italiana que actuaba en el Teatro Bretón representó «Caballería rusticana», obteniendo muchos aplausos el barítono Caballieri, tenor Morani y las señoritas Bergari y Leveroni.

—La temperatura máxima fué de 6 grados, y la mínima, 1 bajo cero.

Doña Rosa Lecea Grijalba

(De la V. O. Tercera de la Medalla Milagrosa)

FALLECIO EL DIA 4 DEL CORRIENTE, A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. R. I. E.

Su Director espiritual, Rvdo. don José Arriano; su apenado esposo, don Julián González de Garay Martínez de Pinillos (del Comercio de esta plaza); hijos, sr. María Rosa (Hija de la Caridad), don José Luis (Agente comercial) y don José Julio (del Comercio); hijas políticas, doña Julia Moreno del Río y doña Matilde Fernández Segura; hermana, doña Consuelo; hermano político, don Luis González de Garay Martínez de Pinillos; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de diciembre de 1955.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM Y CONDUCCION DEL CADAVER.—Se efectuaron ayer.
CASA MORTUORIA.—Muro de la Mata 2.
El Excmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Julián Pérez Benito

FALLECIO EL DIA 4 DEL CORRIENTE EN MURILLO DE RIO LEZA, A LOS 59 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su apenada esposa, doña Inocencia Pison; hijos, doña María Jesús, don Julián, doña Genoveva y don Agustín; hijos políticos, don Guillermo Julián, doña Angeles Pison, don Marino Orio (Industria carpintero), don Bautista Pablo (Industria panadero) y doña Mariana Martínez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Murillo de Rio Leza, 6 de diciembre de 1955.

LA CONDUCCION DEL CADAVER se efectuó en la tarde del domingo día 4.

D. Ramón Antonio Vitoria Dulce

(Alcalde de Sotés, Maestro Nacional y Jefe Local de Falange)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 43 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. E.

Su apenada esposa, doña María Dolores Peto; hijas, María Dolores, María Luisa y María Piedad; padres políticos, don Serafin Peto y doña María Dolores Abad; hermana, Madre María Inés de San José (Hija de María Inmaculada); hermanos políticos, Braulio, Gabriel y Olegario Peto, Pilar Sáenz y Casilda Sáenz; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Sotés, 6 de diciembre de 1955.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, MARTES, a las DOCE.
CONDUCCION DEL CADAVER.—A continuación.

Doña Celestina Sáenz Rubio

(Vda. del Dr. Pérez Alzona)

(Cofrade de Nuestra Señora de Valvanera)

FALLECIO EN ZARAGOZA EL DIA 2 DEL ACTUAL, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. E.

Sus desconsoladas hijas, doña María Josefa, doña María Cruz (Médico de Villastada), doña Francisca y doña María Luisa; hijos políticos, don Félix Ruiz (Maestro nacional) y don Jacinto Alonso; hermana, doña Francisca; nieto, Jacinto; hermana política, doña María Gallego; sobrina, doña Francisca Sáenz Gallego y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Villastada de Cameros, 6 de diciembre de 1955.

D. Ramón Antonio Vitoria Dulce

(Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sotés)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 43 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. E.

La Corporación Municipal y funcionarios del expresado Ayuntamiento, participan tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo especial favor quedarán muy reconocidos.

Sotés, 6 de diciembre de 1955.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, MARTES, a las DOCE.
CONDUCCION DEL CADAVER.—A continuación.

Doña Feliciano Zorzano Díez

FALLECIO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1952

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. E.

Su viudo, don Rafael Uzcanga; hijos, doña Martina, doña Felisa, doña Lucía, don Jesús, don Rafael y don Jacinto, y demás familia, suplican una oración por su alma y la asistencia al FUNERAL DE CARO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, VIERNES, a las OCHO, y a las MISAS de 8, 8:30 y 9 en la Parroquia de Valvanera por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de diciembre de 1955.



REGALAMOS TODOS LOS DIAS 1.000 Ptas.

EN METALICO

Número premiado en el día de ayer, lunes:

219.009

No tire sus boletos. Son valederos para el sorteo extraordinario.

Créditos M. Fastrana
Créditos Riojanos
Crédito P. Santa Lucía
Y SUS ESTABLECIMIENTOS
PROVEEDORES

SIN INTERMEDIARIOS!! Sin poliza de enterramiento.



Relojes SUZOS
LAS AGUJAS MARCAN
CON LAS MAXIMAS FACILIDADES
MORENO VARA DE REV 7

La estancia del ministro de la Gobernación en Venezuela

Almorzó con el presidente, que acudió por la noche a la fiesta ofrecida en su honor en la Embajada española

CARACAS. 5.—El ministro español de la Gobernación, don Blas Pérez González, almorzó en la ciudad de vacaciones las Caracas, a 60 kilómetros de Caracas, en compañía del presidente Marcos Pérez Jiménez y otros ministros del Gobierno venezolano, así como de delegados militares extranjeros.

Después del almuerzo, el ministro español visitó «Los Caracac», recientemente inaugurada y que consta de una serie de edificios residenciales, clubes, restaurantes y otros lugares de esparcimiento, en uno de los mejores lugares de la costa marítima.

El señor Pérez González regresó a Caracas al atardecer para asistir por la noche al banquete y baile que ofreció en honor del primer magistrado de la nación en la residencia del embajador de España, don Manuel Valdés Larrañaga, y al que fueron invitadas más de mil personas, en las que se considera muchas el mundo social de Venezuela y las delegaciones extranjeras que visitan el país.

Los diarios venezolanos continúan destacando las informaciones relacionadas con los visitantes españoles y publican fotografías y reseñas amplias.

El ministro español ha recibido numerosas muestras de bienvenida de diversos medios venezolanos y, dada la intensidad del programa oficial, le es imposible corresponder a todas las invitaciones que se le hacen. (Efe).

EN LA CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

CARACAS. 5.—En el banquete de homenaje al ministro de la Gobernación de España, señor Pérez González, por la Cámara de Comercio española de Caracas, en el que fue nombrado presidente de honor de la misma, se pronunciaron palabras de alto sentido patriótico, a las que el ministro co-

respondió pidiendo lo considerasen como un amigo entre amigos, como un compatriota más, que recién llegado de España podía dárles nuevas buenas de los hombres y tierras de la Patria, que evoluciona y prospera, porque todos, pueblo y autoridades, secundan la política social y económica del Generalísimo Franco, que también tiene para los españoles del extranjero la atención y el afecto que merecen cuando saben conservar vivo el amor de la madre España, sin dejar de querer, agradecidos, a la nación que los acogió y en que tienen amores e intereses.

Tuvo un recuerdo para los que puedan sufrir algún infortunio y estimarlos merecedores de una cristiana solidaridad. Manifestó que en nombre del Gobierno entregaba al embajador, señor Valdés Larrañaga, un donativo equivalente a doscientas mil pesetas, como primer acto de una beneficencia española en Venezuela, que muy pronto debe ser motivo de orgullo para cuantos le presten su cooperación. Las palabras del ministro fueron acogidas con varias muestras de entusiasmo por los concurrentes. (Efe).

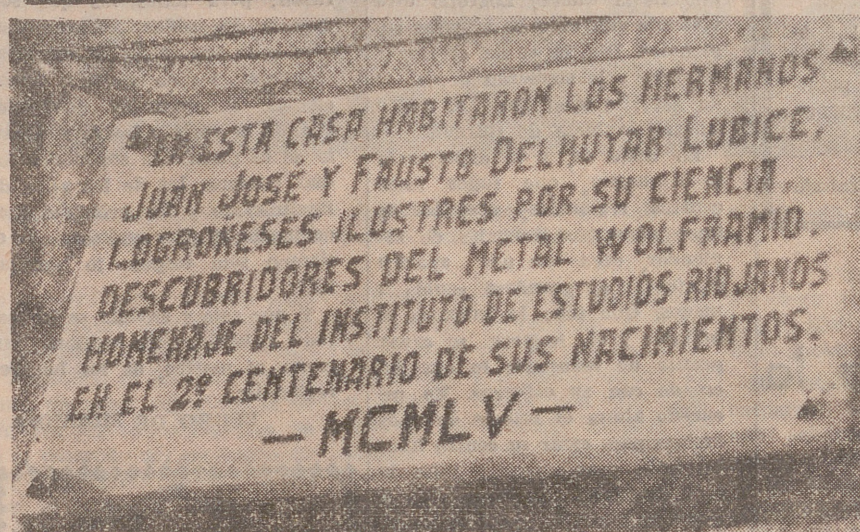
LA LOTERIA

MADRID. 5.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números y localidades siguientes:

Premiado con 1.000.000 de pesetas 7.232.—Valencia y Sevilla.
Premiado con 500.000 pesetas 21.598.—Alcira, Pizarra y Madrid.
Premiado con 250.000 pesetas 17.844.—Santa Cruz de Tenerife, La Rinconada y Valencia.
Premiados con 15.000 pesetas 7.252, 7.767, 8.228, 24.539, 28.368, 30.639, 46.580, 48.887, 49.915 y 51.887.

Homenaje del Instituto de Estudios Riojanos a los hermanos Delhuyar

En presencia de las autoridades fué descubierta una lápida que perpetuará su memoria en la casa donde vivieron
Brillante conferencia del catedrático madrileño Sr. Catalán, exaltando la figura científica de aquellos gloriosos logroñeses



Las autoridades escuchando el discurso del teniente de alcalde señor Palacios Brisco, y placa descubierta en la fachada de la casa donde vivieron los hermanos Delhuyar, como homenaje del Instituto de Estudios Riojanos. (Fotos Enseñat).

Al mediodía de ayer, y con asistencia de bastante público, tuvo lugar el acto de descubrir la lápida con que, en el segundo centenario de su nacimiento, rinde el Instituto de Estudios Riojanos un emotivo homenaje a la memoria de los gloriosos científicos logroñeses don Juan José y don Fausto Delhuyar Lubice, y que servirá para recordar a las futuras generaciones los nombres de unos paisanos a los que España y el mundo deben mucho en el campo de la Ciencia.

A dicha hora llegaron frente a la fachada de la casa número 5 de la calle de Santiago, los Excmos. Sres. gobernadores civil y militar; Ilmos. Sres. presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y presidente del Instituto de Estudios Riojanos y de la Diputación; Ayuntamiento, presidido por el alcalde accidental y representaciones de Corporaciones y entidades, así como el de la Real Sociedad Guipuzcoana de Amigos del País y presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Logroño, don Juan Bautista Merino Urrutia, junto con la totalidad de los miembros del Instituto de Estudios Riojanos.

En primer lugar, el vicepresidente del mismo, don Diego Ochagavía, dió lectura a un magnífico discurso, en el que destacó los merecimientos de los hermanos Delhuyar para que Logroño se sienta realmente

orgullosa de haber sido su cuna, así como los rasgos humanos de aquellos ilustres paisanos. Señaló también la deuda que con su memoria tenemos contraída en tanto nacimos en el mismo suelo y a pagarla, en la parte que le corresponde, viene el Instituto de Estudios Riojanos con esta lápida que sirva de recordatorio a todos de que aquí vivieron dos logroñeses que merecieron el glorioso dictado de benefactores de la Humanidad.

A continuación, el alcalde accidental, don Juan Palacios Brisco, en nombre del presidente del Excmo. Ayuntamiento, en obligada ausencia por gestiones en beneficio de la ciudad, dió lectura a otro bonito discurso, elogiando la justicia del homenaje que se rendía a los ilustres hijos de Logroño por el Instituto de Estudios Riojanos, al que, por la trascendencia en la historia de la ciudad tenía que sumarse, en forma activa, la Corporación municipal, y así lo hacía muy complacido, agradeciendo el honor que se le deparaba de descubrir la lápida, lo que hizo a continuación mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional, con lo que se dió por terminado el emotivo acto.

TEXTO DE LA LAPIDA

La lápida descubierta y que recoge el grabado que ilustra esta información, obligadamente breve por las necesidades informativas del día, dice así:

«En esta casa habitaron los hermanos Juan José y Fausto Delhuyar Lubice, Logroñeses ilustres por su ciencia, descubridores del metal wolframio. Homenaje del Instituto de Estudios Riojanos en el segundo centenario de sus nacimientos. MCMLV».

NOTABLE CONFERENCIA DEL SEÑOR CATALAN

A las siete y media de la tarde, en el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media, tuvo lugar la brillante conferencia con que el Instituto de Estudios Riojanos inauguraba el curso a cargo del destacado catedrático de la Universidad Central, don Miguel A. Catalán y dedicada a los hermanos Delhuyar.

Presidieron las primeras autoridades, y el Sr. Ochagavía hizo la presentación del orador con la elocuencia y acierto en el hábita-

do, a la vez que indicó que en el curso que hoy se inauguraba tomarían parte otras personalidades de relieve, entre las que citó al Dr. Marañón y al Sr. Menéndez Pidal. El señor Catalán hizo un magnífico estudio de las investigaciones de la Ciencia y de sus épocas florecientes, destacando la aportación de los hermanos Delhuyar—cuyas andanzas investigadoras detalló—presentándonos, no sólo como descubridores del wolframio, sino como colaboradores en el perfeccionamiento de los otros dos elementos descubiertos por los españoles—el platino por Ullao; el wolframio por los hermanos Delhuyar, y el bario, por Del Río—de los 19 básicos de la química. Analizó la personalidad de los Delhuyar para afirmar su impresión de que los dos estudiantes y trabajadores siempre en colaboración, así como la razón por la que pusieron wolframio al elemento descubierto.

Finalmente hizo un llamamiento a los jóvenes estudiantes para que no se dejen reducir por el espejismo de la refulgente dirección, sino que trabajen con fe en la investigación para que no les suceda como a estos grandes hombres que, a su juicio, los malograron para la Ciencia llevándolos a puestos que les impidieron dar otros mayores frutos para bien de la Humanidad.

Lonardi dice abandonó la presidencia por ser partidario de una "desperonización" lenta

El Gobierno Aramburu afirma fué derribado para impedir la influencia totalitaria de su cuñado

RIO DE JANEIRO. 5.—En una breve entrevista celebrada aquí con los periodistas mientras hacía escala su barco, rumbo a los Estados Unidos, el expresidente argentino Eduardo Lonardi, ha dicho que «abandonó la Presidencia porque era partidario de una «desperonización» más lenta de la que deseaban otros jefes revolucionarios». Lonardi añadió que era contrario a los demás jefes revolucionarios en los métodos, pero no en cuestión de principios. «Yo quería una transición lenta, progresiva, sin violencia, mientras que otros la deseaban violenta y radical». Agregó que seguía manteniendo buenas relaciones con el Gobierno actual, y se negó a responder a preguntas sobre el general Aramburu.—Efe.

BUENOS AIRES. 5.—El expresidente Eduardo Lonardi fué derribado a causa «de la siniestra influencia que ejercía sobre su Gobierno su pro totalitario hermano político, Clemente Villada Achaval», según comunica hoy el Gobierno Aramburu.

El extenso comunicado dice específicamente que el cuñado del expresidente pensaba transformar su puesto de «secretario consejero» en un cargo ministerial que interpretara la doctrina revolucionaria. Puntualiza después casos concretos sobre «manejos divergentes de los conceptos democráticos que inspiraron la revolución». Como se anunció, el general Lonardi viajó rumbo a los Estados Unidos.—Efe.

Inauguración de la nueva Casa Sindical de San Sebastián

El ministro de Comercio y el delegado Nacional de Sindicatos hicieron entrega de 350 viviendas

SAN SEBASTIAN. 5.—Esta tarde se celebró la inauguración de la nueva Casa Sindical, así como el acto de entrega de los títulos de beneficiarios de 350 viviendas de las 750 de que consta el plan sindical «Francisco Franco» en esta provincia. Presidieron el ministro de Comercio, señor Arburúa; el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís Ruiz; los gobernadores civil y militar; subsecretario de Comercio; alcalde; presidente de la Diputación, y otras autoridades.

SAN SEBASTIAN. 5.—El ministro de Comercio, señor Arburúa,

acompañado del subsecretario del Departamento, gobernador civil y otras autoridades, visitó esta mañana una fábrica de conservas y maquinaria de precisión y después se dirigió al puerto de Pasajes, cuyas instalaciones recorrió detenidamente. Por último estuvo también en una factoría de preparación y conservación de pescado, donde fué recibido por los directivos de la misma, en compañía de los cuales inspeccionó las distintas dependencias. En esta última visita le acompañó también el delegado nacional de Sindicatos.

Nos parecen pequeñas las sanciones

La Fiscalía Superior de Tasas, en virtud de expedientes instruidos por la Fiscalía Provincial de Madrid, por infracciones en materia de abastecimientos, ha impuesto las siguientes sanciones:

A Rosa Font Molins, propietaria de la fábrica de embutidos sita en la Avenida de la Albufera número 19 (Puente de Vallecas), de esta capital, multa de 100.000 pesetas y cierre de dicha fábrica durante seis meses por elaboración de choricillo «butraguero» con carne de equino y productos no admitidos para esta industria y en malas condiciones de higiene.

A Frutos González Prieto, propietario de la tienda de comestibles sita en la calle de Campanas número 15, multa de 90.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante seis meses, y a Emilio Fernández Fernández, propietario del establecimiento de ultramarinos y huertería, sito en Hornosilla número 35, multa de 60.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante seis meses, a ambos por venta al público de huevos del precio de 21 pesetas docena, con peso inferior al establecido para los mismos.

Ante la fiesta de la Inmaculada

PROGRAMA DE FESTEJOS DE LA INFANTERIA LOGROÑESA EN HONOR DE LA PATRONA DEL AEREA

El Regimiento de Infantería Bailén número 60 ha organizado el siguiente programa:

Día 7.—A las doce horas, disparo de cohetes anunciando el comienzo de las fiestas. De 1530 a 1730, concursos deportivos de instrucción y de especialidades, adjudicándose sendos premios en metálico y diplomas. A las 19 horas, función cinematográfica en el Frontón Cine-

ma, con fin de fiesta, proyectándose la película «La Legión invencible».

Día 8.—A las ocho horas, diana floreada y disparo de cohetes. A las once, solemne misa en la iglesia de Santiago el Real, con asistencia de autoridades, Asociación de Damas de María Inmaculada e invitados. La oración sagrada estará a cargo del M. I. señor don Alejandro Ortega, consejero de Acción Católica de la diócesis de Vitoria. Durante la misa actuará un coro con solistas. Terminada la misa, un coro de cien voces de soldados de Infantería cantará un himno a su Patrona. A las trece horas, comida extraordinaria con arreglo al siguiente menú: Desayuno, café con leche y pastas; primera comida, entremeses variados, paella a la valenciana, merienda a la romana, chubutas de cerdo con patatas fritas, vino; postre, fruta y pasteles, café, coñac y puros. Segunda comida, patatas con chorizo y albóndigas con tomate.

A las quince horas, función cinematográfica en el Hogar del Soldado, proyectándose la película «El sargento inmortal». A las 1630, actuación de coros folklóricos regionales y distribución de premios y diplomas.

Día 9.—A las once, misa de requiem por los caídos del Arma en la iglesia de Santiago el Real.

NOTA COMICA



SIN PALABRAS

Mendes France consigue...

(Viene de primera página)

parlamentos franceses, pero Menes-France consigue pactar con los franceses desde los tiempos de Napoleón, ha iniciado una jira de propaganda más joven del Ejército pagando pro Mendes-France. (Efe).

RABAT. 5.—Las divergencias entre los partidos nacionalistas amenazan con impedir que el Gobierno marroquí en las próximas horas. No obstante, el Gobierno sigue teniendo confianza en que podrá vencer todas las dificultades que se derivan de la competencia entre el Istiglal y el partido democrático de la independencia. El Istiglal reclama el 45 por ciento de los puestos del Gabinete y, especialmente, el Ministerio del Interior, a lo que se opone el otro partido, el cual pide para sí una tercera parte de las carteras.

Los gendarmes franceses tuvieron que imponer el orden en el Alal Tazi, cerca de Rabat, donde se celebró una escaramuza entre miembros de una y otra organización. Pero antes de que llegasen los agentes, un marroquí fué quemado vivo y otros heridos de gravedad. En otro choque de la misma clase habido en Mequinez, resultaron tres personas heridas. (Efe).

LUCHAS EN ARGELIA
ARGEL. 5 (urgente). Cuarenta personas han resultado muertas en el pueblo de Lamy, durante un combate librado entre tropas francesas y rebeldes argelinos, según anuncian las autoridades francesas. Guerrilleros nacionalistas cortaron todas las comunicaciones telefónica y telegráficas entre Lamy (cerca de la frontera de Túnez) y Bona. (Efe).

ARGEL. 5.—Las tropas francesas han enviado urgentemente refuerzos a Lamy. La aldea fué cercada por soldados franceses, mientras los rebeldes trataban de huir en un autobús repleto de camésinos. Una patrulla francesa ordenó detenerse a los rebeldes, pero el conductor se negó a ello. Los rebeldes hicieron fuego por las ventanillas. Los franceses respondieron e hirieron al conductor. El autobús cayó a la cuneta. Nueve cadáveres fueron encontrados entre los restos del vehículo. (Efe).



Cinema Diana

PANTALLA PANORAMICA

HOY, DESDE LAS CINCO

PROGRAMA DOBLE

Butaca de patio, 6 Ptas.

Segundo piso, 4 pesetas

1.- Sigue triunfando la gran-
diosa película Paramount



LA VENECIANA INDISCRETA

James Stewart y Grace Kelly

2.- La divertida película

La serpiente cascabel

Maria Duval

(Autorizadas para mayores)

Salón perfumado por TORINO

Cartelera para hoy

CINE AVENIDA

PANTALLA PANORAMICA

CONTINUA desde las CINCO

Precio 6 Ptas.

ULTIMO DIA DEL COLOSAL

PROGRAMA DOBLE

1.- Un soberbio éxito Warner

Bros en deslumbrante tech-

nicolor

Cumbres doradas

Con KATHRYN GRAYSON y

MERV GRIFFIN

2.- La colosal aventura

Tempestad en Oriente

Con ALAN LADD y

DEBORAH KERR

TOLERADAS MENORES

RIALTO

CONTINUA desde las CINCO

Ultimo pase aprox. a las 11.

SIGUE TRIUNFANDO EL MA-
XIMO ACONTECIMIENTO DEL

CINE ESPAÑOL

FRANCISCO

RADAL

MARGARITA

ANDREU

HISTORIAS

DE LA

RADIO

De complemento el cortome-
traje en technicolor de dibujos

animados:

CONSEJOS DE CONEJO

TOLERADA MENORES

(Exclusiva de este Salón)

FRONTON

CONTINUA desde las CINCO

Butaca de patio, 3 Ptas

Palco, 2 pesetas

1.- ULTIMO DIA en pleno exi-
to de la emotiva película

Historia de un

corazón

Con CHARITO GRANADOS y

LINARES RIVAS

2.- REESTRENO de la violenta

película

Un hombre acusa

Con WILLIAM HOLDEN y

ALEXIS SMITH

(Autorizadas para mayores)

Delegación Provincial de Trabajo

Calendario laboral para el año 1956

De conformidad con las instrucciones oportunamente recibidas de la Superioridad y de acuerdo con lo prevenido en la orden del Ministerio de la Gobernación de 9 de marzo de 1940, normas posteriores complementarias a la misma, y Reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al Descanso Dominical, esta Delegación establece el siguiente Calendario Laboral, el que regirá en la totalidad de esta provincia de Logroño durante el próximo año de 1956:

FIESTAS NO RECUPERABLES

6 de Enero — La Epifanía.
29 de Marzo — Jueves Santo.
10 de Mayo — La Ascensión del Señor.
11 de Junio — San Bernabé (En la capital).
15 de Julio — Fiesta de la E. del Trabajo.
15 de Agosto — La Asunción de la Virgen.
12 de Octubre — Fiesta de la Hispanidad.
8 de Diciembre — La Inmaculada Concepción.
25 de Diciembre — La Navidad del Señor.

FIESTAS RECUPERABLES

19 de Marzo — San José.
30 de Marzo — Viernes Santo.
31 de Mayo — Corpus Christi.
29 de Junio — San Pedro.
25 de Julio — Santiago Apóstol.
21 de Septiembre — San Mateo (En la capital).
1 de Noviembre — Todos los Santos.
18 de Diciembre — Nuestra Señora de la Esperanza (En la capital).

Aparte de lo que antecede se observará estrictamente lo dispuesto en las respectivas Reglamentaciones de Trabajo y disposiciones complementarias de las mismas, con respecto a la festividad del Santo Patrono de cada gremio.

En los pueblos de la provincia se considerarán inhábiles para el trabajo las fiestas locales en que, por disposición de la autoridad eclesiástica, sea obligatorio el precepto de oír la santa misa, considerándose las mismas por mitad «recuperables» y «no recuperables», debiendo tener este último carácter la correspondiente al Santo Patrono de cada localidad.

Las fiestas nacionales correspondientes a los 19 de abril, 2 de mayo, 1 de octubre y 20 de noviembre, son de carácter meramente oficial, y durante las mismas solamente vacarán las oficinas públicas y establecimientos dependientes de ellas, salvo que se disponga otra cosa por la Superioridad.

Logroño, 3 de diciembre de 1955

El delegado de Trabajo

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTIAGO EL REAL

Solemne novena a Ntra. Sra. la Virgen de la Esperanza

El próximo sábado, día 10, dará comienzo la solemnisima novena, que el Excmo. Ayuntamiento dedica a Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza, excelsa Patrona de la capital.

Todos los días, en las misas de siete y ocho, se rezará la novena, celebrándose en su altar, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, con exposición de S. D. M. Rosario, sermón y Salve.

Los sermones del novenario estarán a cargo del Rvdo. P. Gumer-sindo de Pamplona, capuchino de esta Residencia.

Los días 15, 16 y 17 habrá misa solemne a las once, y el día 17, a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en corporación y la Cofradía de la Esperanza.

Los cultos de la tarde serán radiados, así como la función de mañana del día de la festividad.

En este día, o sea el 18, habrá a las nueve misa de comunión; a las diez y media, misa solemne con sermón, asistiendo de capa magna, el Excmo. y Rvdo. señor obispo de la diócesis. A continuación de la misa, procesión con el recorrido acostumbrado. Por la tarde, la función religiosa, con breve aludación, consagración de la ciudad a su Patrona y besamanos.

El día 19, a las ocho y media, misa por los cofrades difuntos.

HOMENAJE INFANTIL
Todos los niños de la capital quedan invitados, por turno, en día señalado al efecto, a ofrecerte

un homenaje por la tarde, a la salida de la escuela, a las cinco, que consistirá en visitarle en su templo y hacerle el día del novenario que corresponda.

CONVENTO DE MADRE DE DIOS

Solemnos cultos que las Religiosas Concepcionistas Franciscanas del Convento de Madre de Dios de esta ciudad dedican a su excelsa Madre y Patrona, María Santísima, en el inefable misterio de su Concepción Inmaculada.

Novena que dará principio el día 8 de diciembre, celebrándose todos los días misa de comunión a las ocho, misa solemne a las diez, y al final de la misma se expondrá S. D. M. hasta la función de la tarde.

A las cinco se rezará la estación, Rosario, novena, cánticos, sermón, Salve y adoración de la reliquia.

El sermón correrá a cargo del Rvdo. P. Cesáreo de Vidaurreta, capuchino.

IGLESIA DE SANTIAGO EL REAL

Cofradía de Caballeros de Santiago

Passado mañana, jueves, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará, en el altar mayor, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, siendo obligatoria la asistencia de todos los caballeros de Santiago, según disponen los estatutos de la Cofradía.

Tendrán reservados los primeros bancos de la Iglesia de la parte de la epístola, y deberán acudir con la medalla.

SANTA MARIA DE PALACIO

La fiesta de San Nicolás de Bari

Hoy celebra la Iglesia la fiesta de San Nicolás de Bari, y en la Parroquia de Palacio donde recibe culto el Santo, se ha preparado esta solemnisima liturgia con un novenario, que ha sido un acontecimiento que se viene repitiendo todos los años. El templo ha estado lleno; los sermones de todos los días han celebrado las grandes virtudes del Santo.

Hoy, a las diez, habrá misa solemne, y por la tarde terminarán los cultos del novenario, predicando el M. I. señor don José Zamora. La reliquia del Santo se dará a besar en la función de la mañana y de la tarde varias veces.

SANTOS DEL DIA

San Nicolás. San Emiliano y Santa Dionisia.

Lo que se habla de...

Los hombres para vivir necesitan replearse de afecto. El afecto es algo que no tiene causa ni motivo. Es una forma primaria de amor. Y es necesario ese afecto para contrarrestar el cariño que damos a las personas y a las cosas, para establecer una justa compensación entre lo que guardamos para nosotros mismos y lo que regalamos para afuera. La tierra es un símbolo de esa llama profunda que se guarda en lo más insobornable de los corazones y el amor a la patria pequeña donde vivimos un día la luz, es fuerza y camino para emprender muy grandes donde el amor se roza con tan altos valores. Al correr de la vida, el hombre tiene que abandonar el lugar de las primeras luces; se marcha a más amplios destinos que las circunstancias y el mismo han puesto delante de los ojos. Pero en el cuenco sereno del corazón, donde se guardan las cosas, los más preciosos secretos del alma, so, breve el recuerdo que no puede gastarse de aquellos lugares y personas, que signan el punto de partida.

Sobre esta base sentimental, se han creado, han visto la luz, las casas regionales. Desde hace un año hasta ahora, Logroño está viviendo una euforia de casas regionales. Dió la pauta el Hogar Navarro y le siguieron pronto el de Asturias y el Caolán. Acabó la serie la Mesa de Burgos.

Lo triste es, y la experiencia lo demuestra, que todos estos centros regionales, después de unos momentos iniciales de esplendor, caen en una apática existencia de grandesa venida, a menos. Que todo lo humano es mutable y el hombre se consueña pronto de mantener lo que ha creado con su esfuerzo. Yo recuerdo ahora el interés de unos amigos para crear su centro hace un año exactamente. Ellos 10 han guardado con tanto afán y con tanto cariño que han logrado transmitir su propia vibración a los demás. Y siguen las cosas marchando para arriba.

Ojalá que este ejemplo inspire a los otros. Y que estas casas regionales, en vez de vivir una vida lánguida y decadente, consigan mantener su dignidad. Que así el esfuerzo de unos pocos hallará continuación en el de muchos otros.

También la Rioja tiene sus hogares repartidos a la rosa de los vientos de la tierra. Yo recuerdo el Hogar Riojano de San Sebastián y el de Madrid con singular cariño. Es buena manera de sentirse en casa, convivir con aquellos que tienen los mismos recuerdos y los mismos cariños. Y en el fondo del corazón la misma inquietud.

Muchas personas no tienen ne-

LAS CASAS REGIONALES

cesidad de estas pequeñas cosas ambientales que son las que dan la felicidad, que la felicidad, como se puede leer en la Biblia, se forma sólo con la suma de cosas pequeñas. Claro que de la Biblia es también que la idea de infatigable se gana contando el número de necios que pueblan la tierra y váyase lo uno por lo otro. Hoy, a pesar de todo un recuerdo emocionado hacia la voz de las campanas del pueblo que nos vio nacer; campanas que sonaban con son más claro, más dulce, más argentino que las que ahora oímos. Y eran más bellos los paseos rodeados de olivos ancianos y mirando los montes. Y más hermosas las amanecidas cuando el oro del sol despertaba a toda la pajarería. Y más suaves los atardeceres que ponían un tono violeta sobre el río callado y sobre las hojas de los árboles.

Pero estas son cosas que para muchos apenas tienen importancia. Para ellos no se han hecho las casas regionales aunque las frecuentan porque es mejor y más barato el café y se puede gozar sin pagar de una buena calefacción. Esos centros son para aquellos que al pisar el umbral sienten un vuelco íntimo en su corazón; para todos los que son capaces de soñar cerrando los ojos con los dulces y primeros recuerdos, los de aquellos impacientes balnearios de juventud, cuando la novia primera y el padre de la plaza con soporales los días festivos; los de los años de Bachillerato y las primeras ocupaciones. ¿Por qué será que el tiempo sólo respeta lo agradable?

Y por esto y aquello os he venido a hablar esta mañana, sin causa ni motivo, de los hogares regionales.

PEDRO DE MIRANDA



¿GAFAS AMOR?
en Casa

CADARSO

Depositorio Oficial y
Óptico Diplomado

SAGASTA, 8.

La fiesta de Santa Bárbara

Con asistencia de las autoridades e invitados se celebró a las once de la mañana del pasado domingo, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, la solemne misa en honor de Santa Bárbara, dispuesta por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros y por los señores coronel, jefes y oficiales del Regimiento número 24, de guarnición en nuestra capital.

Estuvieron presentes todos los jefes y oficiales de Artillería francos de servicio y Comisiones de todas las Armas y Cuerpos de guarnición, formando una batería a pie del 24, con estandarte, fuerza que desfiló, después de la misa, entre los aplausos del público congregado.

A continuación, en el patio del cuartel, con la fuerza formada, se hizo entrega del premio «Díaz Quintoces».

Por la noche, los señores jefes y oficiales se reunieron en banquete, seguido de baile, que fue servido con el camerero de costumbre por la Sala de Fiestas Avenida.

La tropa, después de la comida extraordinaria, acudió al partido de fútbol de Las Gamas, y continuó luego, divirtiéndose y desahogando buen humor.

Ayer, lunes, a las once de la mañana, y aplicada por todos los muertos del Arma, se celebró en Carmelitas una misa de difuntos con asistencia de todos los jefes y oficiales y sus familias, así como una batería del Cuerpo.

Mañana: Cine Avenida

UN SENSACIONAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

Desde «LAS MINAS DEL REY SALOMON» no se había visto nada tan excitante como el monumental espectáculo «Metro»

EN CINEMASCOPE



Acción! Aventura! Fieras salvajes! Desbordamiento! Explosiones! ¡La locura verde! ¡La fiebre de las esmeraldas! ¡La fascinación de las piedras preciosas!

UNA GIGANTESCA AVENTURA EN LA SELVA DE COLOMBIA!

UN ESPECTACULO COLOSAL!

TEATRO Bretón Moderno

PANTALLA PANORAMICA

Desde las cinco, ¡ultimo día del insuperable programa doble! TOLERADO. — 1: Las más emocionantes aventuras:

EL COYOTE

2: El divertido film

ME SIENTO REJUVENECER

Con Gary Grant y Ginger Rogers.

Atención a los precios! SENORAS.

Butaca: 2 Ptas. CABALLEROS 3.

GENERAL, UNA Pta.

Desde las cinco, ¡Exito colosal del formidable programa doble! A. mayores. — Butaca de patio, 4 Ptas.; Butaca primer piso, 3 Ptas. GENERAL, 2 Ptas.

1: EL IDOLO DE BARRO

Con Kirk Douglas. ¡Violenta! ¡Pasca-

nadora! ¡Humana!

2: CITA CON LA MUERTE

(El F. B. I. americano en arrolladora

lucha a través de Europa. — Salón

perfumado por TORINO.

Mañana: TEATRO MODERNO. — ¡A CONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! ¡LO QUE VENECIA NO VIO Y USTED CONTEMPLARÁ! «EL CANTO DEL GALLO». — Con Francisco Rabal. ¡Dos horas de incontenible emoción y tensión!

OLYMPIA

HOY, SESION CONTINUA DESDE LAS CINCO

1.- ¡EXITO SENSACIONAL Y EXTRAORDINARIO DEL GRAN PROGRAMA DOBLE! ¡UNA HISTORIA APASIONANTE!

Yo soy MI ASESINO

Albert Dekker-Craig

Charles Drake-Carney

Director: W. LEE WILDER

2.- UN DRAMA QUE LE DEJARA PROFUNDA HUELLA

La sombra enamorada

Con DOLORES DEL RIO y PEDRO ARMENDARIZ

Butaca, 3 pesetas

Salón perfumado por TORINO

(AUTORIZADAS MAYORES)

PANTALLA GIGANTE

OLYMPIA SIEMPRE LOS MEJORES PROGRAMAS

SE ALQUILAN PLANTAS BAJAS

en unas superficies aproximadas de: 370, 195, 600, 140, 235, 875, 600

metros cuadrados, en edificio sito en las calles de Calve Soto.

Avda. de Colón, siendo estas calles de gran tránsito.

Las plantas bajas están dotadas de grandes jacks y escapeantes

la altura de planta mínima es de 420 metros, calefacción comple-

tamente terminadas, solados, cuartos de baño, calefacción, electricidad,

pintura, lujos de escapeantes, etc. a satisfacción del arrendatario.

Informes: Calve Soto 31, por tert.

TRACTORES

ALLGAIER - Diesel (Alemanes),

de 44, 33, 22 y 11 HP.

NUEVA REMESA

NUEVOS PRECIOS

ENTREGA EN EL ACTO

MAQUINARIA AGRICOLA EN GENERAL

FINANZAUTO, S. A.

SUCURSAL EN LOGROÑO

ADORATRICES, 5 (Glorieta)

MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO



INDUSTRIAS ELECTRICAS

SAENZ

Vare de Rev. 17-Tel. 27-38-LOGROÑO

La casa que garantiza

todo lo que vende

ESCUCHE UN

RECEPTOR



ensenar

FOTO CINE RADIO

DEPORTES

El Murcia venció en León y el Barcelona empató en Vigo

En el grupo Norte de II, el Zaragoza triunfó en Eibar, y los tres equipos vizcaínos empataron a domicilio

Se impone una dictadura

La dictadura es imprescindible cuando un país falla en el desorden, cuando una sociedad —sea del carácter que sea— camina hacia el naufragio porque ciertos tripulantes no saben o no quieren cumplir sus deberes. Hasta en una reunión de amigos, si ésta puede torcerse, se precisa la autoridad de alguno del grupo para que no haya desviación en el sendero trazado. Podrá decirse que la dictadura es solución circunstancial en el tiempo, pero la dictadura salva la crisis y encamina a la larga al sendero recto después de desaparecida. Es decir, repito, la mano de hierro se necesita con frecuencia. La mano de hierro con alma de justicia, que no hay que confundir con el guantelete del tirano, del despota.

Nuestro Logroñés está en ese caso actualmente. Precisa la buena dictadura para atajar males que por desgracia la bondad y los templados consejos no han podido cortar. Hasta el más pequeño guijarro del Ebro sabe que a cada "cosa" hay que pedirle simplemente lo que de sí puede dar. Por un piso de cien pesetas —si es que los hay— no vamos a exigir cuarto de baño y calefacción central, pero al menos es el quisito vivir bajo techo. A determinados logroñeses, que desde luego no cobran mucha plata, no se les puede pedir juego de ases, pero indiscutiblemente que respondan en un mínimo a su condición de profesionales, practicando cuidados para mantenerse en forma física y un bastante de entusiasmo por los colores que defienden. Esos determinados —a los que todo Logroño señala con el dedo— que no progresan con los consejos de la directiva, con las enseñanzas del entrenador y con el ejemplo de sus pundonorosos compañeros, o son unos rotundos fracasados en todos los sentidos, o son unos sinvergüenzas. Al que no vale, y no quiere reconocerlo, pasaporte, y al que vale y no quiere, pasaporte y sanción.

Llegada es la hora —insisto— de la dictadura firme y recia, la hora de cortar lo enfermizo para que no se produzca la gangrena. Creo que el señor presidente del Logroñés opinará lo mismo, y él, que por su bondad y espíritu justiciero, tiene sobrada capacidad para ser recto dictador cuando las circunstancias imponen medidas de "sable", ha de impedir volvámos a padecer la visión de la triste y ridícula caricatura de nuestro querido Logroñés, que nunca ha tenido los calzones tan caídos como antaño.

DEL CAMPO

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION	
Sevilla-Las Palmas	3-0
Valencia-Alavés	3-1
Atl. Bilbao-Hércules	3-1
Leonesa-Murcia	0-1
R. Sociedad-Atl. Madrid	3-1
R. Madrid-Valladolid	5-1
Celta-Barcelona	0-0
Español-Osuna	3-2



J. G. E. P. F. C. P.

Atl. Bilbao	12 9 1 2 39 15 19
Barcelona	12 8 2 2 27 13 18
Las Palmas	12 8 0 4 22 21 16
Madrid	12 7 1 4 25 16 15
Español	12 7 1 4 27 25 15
Sevilla	12 7 0 5 29 20 14
R. Sociedad	12 5 3 4 18 14 13
Atl. Madrid	12 5 2 5 24 22 12
Valencia	12 5 2 5 28 24 12
Valladolid	12 6 0 6 22 24 12
Celta	12 5 2 5 24 28 12
Osuna	12 4 2 6 28 33 10
Alavés	12 3 1 8 22 34 7
Murcia	12 2 2 8 17 34 6
Leonesa	12 2 2 8 14 26 6
Hércules	12 3 0 10 9 42 4

SEGUNDA DIVISION

(Grupo primero)	
Eibar-Zaragoza	0-1
Sabadell-Sestao	1-1
LOGROÑES-Indauchu	1-1
Caudal-Tarazona	(aplazado)
Santander-Gijón	2-0
Oviedo-Felguera	4-1
Perreol-Baracaldo	1-1
Osasuna-Lérida	4-0

J. G. E. P. F. C. P.

Zaragoza	12 8 2 2 26 12 18
Osasuna	12 6 4 2 27 14 16
Gijón	12 8 0 4 29 17 16
Caudal	11 6 3 2 23 11 15
Oviedo	12 6 3 3 32 20 15
Tarazona	11 4 5 2 31 19 13
Santander	12 5 2 5 18 16 12
Indauchu	12 5 2 5 19 18 12
Felguera	12 5 2 5 18 24 12
Baracaldo	12 3 5 4 19 18 11
Perreol	12 3 5 4 17 19 11
Lérida	12 4 2 6 20 30 10
Sabadell	12 3 3 7 17 25 8
LOGROÑES	12 2 4 6 16 27 8
Eibar	12 3 1 8 12 24 7
Sestao	12 2 3 8 10 33 6

J. G. E. P. F. C. P.

Zaragoza	12 8 2 2 26 12 18
Osasuna	12 6 4 2 27 14 16
Gijón	12 8 0 4 29 17 16
Caudal	11 6 3 2 23 11 15
Oviedo	12 6 3 3 32 20 15
Tarazona	11 4 5 2 31 19 13
Santander	12 5 2 5 18 16 12
Indauchu	12 5 2 5 19 18 12
Felguera	12 5 2 5 18 24 12
Baracaldo	12 3 5 4 19 18 11
Perreol	12 3 5 4 17 19 11
Lérida	12 4 2 6 20 30 10
Sabadell	12 3 3 7 17 25 8
LOGROÑES	12 2 4 6 16 27 8
Eibar	12 3 1 8 12 24 7
Sestao	12 2 3 8 10 33 6

J. G. E. P. F. C. P.

Otro partido de desastre en Las Gaunas

El Logroñés no supo ganar un partido que el Indauchu empató en el último minuto

Para que nada faltara, el defensa vizcaíno Olivares hizo una alevosa agresión, a puñetazos, al pequeño Fausti, y ha sido sancionado gubernativamente con mil pesetas de multa



Los jugadores «parlameñando» con el árbitro, al que los del Indauchu reclamaban un gol hábilmente parado con la mano y que García Cayado había pitado oportunamente.

(Foto Enseñat)

No querían saber nuestro lector la amargura con que la masa de aficionados al deporte balompédico abandonó el pasado domingo, después de haber soportado el desastre que, en varios aspectos, supuso el desarrollo del encuentro entre el Indauchu y nuestro D. Logroñés, el campo de Las Gaunas. No creemos que en un solo partido puedan registrarse más variadas sensaciones y ninguna agradable.

Y para colmo de desdichas, hasta se produjo un intolerable hecho antideportivo, del que fue protagonista el defensa del Indauchu Olivares, y víctima nuestro pequeño extremo izquierdo, Fausti, único blanquirojo, en unión de Guinea, que se salvaron del naufragio que vamos a comentar.

DEBEN ACABARSE LA CONTEMPLEACIONES

Como único comentario crítico del partido que nos ocupa, diremos que el Logroñés jugó diez minutos iniciales de buen fútbol en los que forzó un penalty —única manera de evitar un gol hecho que Ontoria sacó con las manos cuando el balón llegaba a la red al rematar un corner— y otro corner más en apuro despeje del portero vizcaíno, y se acabó el equipo como conjunto. De nada sirvieron las incursiones de los extremos, puesto que la tripleta central del ataque dió todo un curso de desquite y alguno de sus componentes —al que no le regateamos el elogio el día en que hizo su presentación con bastante acierto— nos obsequió con la más completa lección de cómo se puede uno desprender de la pelota cuando «casualmente» llega a sus alrededores, a veces, con esa «postura» de cortesía del «cuestid primer», sin pararse a pensar si se trata de un contrario.

En la media, hasta que se lesionó Irazoqui, se advirtió alguna ligazón, pero a partir de ese momento —y que fue muy pronto— ya solo quedó una figura que trataba de sobreponerse a la disminución de facultades, pero sin lograrlo, y un troton que cortaba juego, pero que luego no sabía servirlo a los compañeros.

En cuanto a la defensa, se empezó bien, pero pronto quedó desdibujada y no fueron pocos los fallos, pese a la voluntad de lucha que los tres ponían en todo momento. Gracias a que Guinea tuvo una tarde de acierto, pues, de otra forma, ni siquiera el empate, logrado por el Indauchu en el último minuto de juego, hubieran podido llevar a la tabla clasificatoria.

Sin juego y sin entendimiento de líneas pudieron terminar el primer tiempo con 3-0 a su favor, pero no

supieron llevar a las mallas dos balones que tuvieron en la punta de la bota, con el portero, Abejón, batido, y lo mismo ocurrió en el segundo tiempo con otro pase enviado por Fausti, después de atravesar la defensa y hacer salir al portero, sin que Artabe ni Arnedillo se dieran cuenta de la gran jugada.

¿Es esto tolerable? Suponemos que todos estamos de acuerdo en que no, y de que se tienen que acabar las contemplaciones cortando por lo sano. Si hay que licenciar, se licencia, pues al que no sabe debe procurarse enseñarle, pero al que sabe y no hace, lo que debe enseñarse es la puerta para que se vaya a su casa.

Ya está expuesto nuestro juicio, que será el de muchos, y la directiva, cuyo disgusto nos supone, sabrá lo que tiene que hacer.

LA AFICION MERECE OTRA COSA

De que la afición responde siempre, en la medida de su cuantía y posibilidades, fue demostración la presencia en el campo de bastante público, pese a que había sido designado como medio día de ayuda al club. Contribuyó, sin duda, la buena tarde que hizo, pero también el deseo de constatar si era cierta la recuperación que se nos anunciaba desde Lérida. Todo falló, y ¡cómo falló! Esa masa de reguidores merecía otra cosa que la que el domingo le ofrecieron muchos de los componentes del equipo. Nosotros esperábamos otra cosa, pero se ve que sigue la «cosa» sin orden ni concierto. Ahora se impone la intervención de los técnicos y debe hacerse, repetimos, sin la menor contemplación, pues todo profesional debe tener conciencia de sus deberes, y si no hace honor a ellos, ya sabe lo que le espera.

EL INDAUCHU HIZO POCOS MERITOS

En verdad que el Indauchu no se nos mostró como equipo peligroso —deportivamente, se entiende— ni un solo momento. En el partido no hizo meritos para merecer una victoria, pero como el Logroñés tampoco los hizo y finalmente no sabía siquiera lo que hacía, de ahí que los visitantes lograsen un empate justamente cuando la ineficiencia del pitido final aconsejaba el patadón y adelante de los que por esas cosas del fútbol habían logrado mantener hasta entonces la ventaja del gol marcado en el cuarto minuto de juego.

EL MAS DESAGRADABLE INCIDENTE

Cuando habían transcurrido 25 minutos del segundo tiempo, y a los pocos momentos de haber burlado Fausti a Olivares por tercera vez consecutiva, estando ya el balón «camino» de la puerta logroñesa —a más de cincuenta metros de distancia de ambos jugadores—, observamos, con la indignación que puede suponerse, cómo el defensa del Indauchu soltaba un gran puñetazo a la cara del pequeño Fausti, al que alcanzó a la altura del oído izquierdo, y cayó éste como fulminado, teniendo que acudir rápidamente el masajista y el entrenador para auxiliarle, así como el árbitro, quien decretó la expulsión del agresor, que se retiró del campo.

po entre el escándalo mayusculo que su alevosa y antideportiva actitud provocó en el público.

Retirado Fausti a los vestuarios, reapareció cinco minutos después, pero echándose constantemente la mano al oído, y tuvo seguidamente otra actuación desgraciada, que nuevamente obligó a retirarlo del campo por otros cuantos minutos, al saltar para disputar un balón al tiempo que también lo hacía Uribe.

Cuando la agresión de Olivares se produjo, no podíamos apartar de nuestra imaginación las magníficas actuaciones que el Indauchu había tenido en Las Gaunas, cuando su conjunto estaba integrado por aquellos caballeros deportistas que tantas simpatías contaban en la Rioja, y nos preguntábamos, ¿es posible que ahora esté tan cambiado que en lugar de deportistas lo formen «defensores»? Conste que no todos merecen este calificativo, pero sí el marrullero de Ontoria, su



Fausti es retirado a los vestuarios por el entrenador Lusín y por el masajista, después de la alevosa agresión de que fu objeto por el defensa del Indauchu, Olivares.

(Foto Enseñat)

El Recreación perdió en Tafalla (4-1)

Para que los primeros blanquirojos no tuvieran celos de lo que los segundos hacían en Tafalla, mientras aquellos fracasaban en Las Gaunas, éstos colaboraban en el triunfo de sus adversarios ayudándoles a marcar un cuarto tanto en la segunda mitad del partido, cuya primera terminó con un 3-1 favorable al Peña Sport.

Por lo visto hicieron un mal partido en el que, si acaso, se salvaron Jacin y Castellanos, mientras que los demás iban de fallo en fallo sin que se viera la manera de evitarlo. El primer tiempo comenzó con dominio alterno, y fueron los tafalenses los que inauguraron el marcador, pero a los pocos momentos empataban los logroñeses y

Por LACUESTA

compañero de detrás Olivares y el central, Zamacona, que repartían lo suyo y contagiaron a otros compañeros, así como al blanquirojo Gastel, que no se quedó atrás. Francamente censurable su actuación.

Aparte de la sanción federativa en que ha incurrido, Olivares ha sido sancionado gubernativamente con una multa de mil pesetas, y fué dejado en libertad, porque, al parecer, Fausti no sufre lesión importante, sino los efectos del golpe en sitio tan delicado como en el oído.

NO VINO ZARRA

Hasta se nos había olvidado decir que, a pesar de que se le pensaba rendir un homenaje de simpatía por parte de la afición riojana, el ex-ariete nacional Zarra no estuvo en Las Gaunas, y por tanto, ni se le pudo aplaudir ni ofrecerle el obsequio para él preparado por la directiva, atendiendo al requerimiento que se le había hecho. Si había razón para su ausencia, lo lamentamos, y si no la había, ¡qué le vamos a hacer!

ARBITRAJE Y ALINEACIONES

El señor García Cayado siguió bien el juego y pitó todo lo que vio, que fué mucho, pues hubo faltas a porrillo, fueras de juego, y lo que ya ustedes saben. Le fué lo energía para dejarse de discusiones, pero a nadie perjudicó, que es lo esencial. A sus órdenes se alinearon así los equipos:

Indauchu: — Abejón; Olivares, Zamacona, Ballo; Ontoria, Uribe, Ajuria, Goñenuri, Martínez, Arsenio y Urizar.

Logroñés: — Guinea; Zapirri, Turón, García; Gastel, Irazoqui; Martí, Arnedillo, Artabe, Casteleiro y Fausti.

Los goles fueron marcados, por Martí el de casa y por Arsenio el de los forasteros.

Voleas

El domingo asistimos a un magnífico concierto.

—OoO—

Fué por la mañana, en el Hogar del Productor, a cargo del acordeonista Gorbindo.

—OoO—

Por la tarde presenciábamos una formidable descomulgación con ruido de cencerro.

—OoO—

Fué en Las Gaunas, a cargo del Logroñés.

—OoO—

Excelente, insuperable, fué la exhibición de los blanquirojos, de lo que es antitribol.

—OoO—

Como los olivares dan aceitunas y no castañas, José Olivares Uriarte fué arrancado del campo.

—OoO—

Y como justa «propina» ingresado en el «laboratorio» comarcal.

—OoO—

¿Por qué en vez de pegar al pequeño Fausti no intentó boxear con Casteleira, o con Turón, o con García...?

—OoO—

Así, dentro de las reglas boxísticas, habría el justificante de la no diferencia de pesos.

—OoO—

El peor enemigo del Logroñés fué Gastel.

—OoO—

Si se encuadraran las faltas que cometió, los tomos no cabrían en la Biblioteca Nacional.

—OoO—

Arnedillo tenía el «caparazón».

—OoO—

¿Que qué es el «caparazón»? Complejo de tortuga.

—OoO—

No debió, además, salir sin brújula, pues demostraba creer, según su juego horizontal, que las porterías estaban en el centro de las bandas laterales.

—OoO—

A Ontoria le pesa ya la calva.

—OoO—

Mas aún tiene pelos de listo.

—OoO—

A veces, como antaño, el Logroñés ve la Liga como inocente pajarrillo, y se queda pegado.

—OoO—

Aún queda un remedio: conseguir que los demás equipos se conviertan en malisimos, malisimos, extremadamente malisimos.

—OoO—

Triste, muy triste, fué tener la victoria en la bolsa y que la robara el último minuto.

—OoO—

No supieron los nuestros hacer de policias para tener asegurado ese ratito de tiempo.

—OoO—

La táctica de balones fuera se convirtió en táctica de balón dentro de la propia portería.

—OoO—

Entre los puntos de los blanquirojos no se trazó una sola línea.

—OoO—

El fondo físico de algunos jugadores logroñeses carece de fondo.

—OoO—

Por eso pierden pronto sus fuerzas.

—OoO—

¿Habrá perdido los caparzones sus cualidades vitamínicas?

—OoO—

Menos mal que el Sestao sigue fielmente cumpliendo su misión de paño de lágrimas del Logroñés.

—OoO—

Tanto gusto le ha cogido a la cola el «florete», que parece ésta está adobada y servida con lacón y «fabeas».

—OoO—

¿Que falta hace una «campana de caridad» para satisfacer nuestra hambre de puntos?

—OoO—

¡¡¡HALA, LOGROÑES!!!

—OoO—

¡¡¡AUPA, «RECRE»!!!

—OoO—

El Estadio Municipal está perdiendo la ilusión de nacer.

—OoO—

Y la ilusión de emplearse, aquel millón y medio concedido por la Delegación Nacional de Deportes.

—OoO—

CONTADO Y PLAZOS

MARRODÁN Y REZOLA, S. L.

—OoO—

DEPORTES

PELOTA

TRIUNFO DE GALLASTEGUI EN VITORIA LA FINAL DEL CUATRO Y MEDIO

RESULTADOS DEL DOMINGO
VITORIA. — Zurdo de Mondragón y Gallastegui I, 22; García Arriño I y Soroa, 13. Después, Garitainandía y Galarreta, 22; García Arriño II y Gallastegui II, 21.
EIBAR. — Bolinaga y Arriarán II, 22; Acarregui y Echave X, 15. A continuación, Chiquito de Iraeta y Echave VI, 22; Atano VII y Elgueta, 21.

Campeonato del Mundo

TRIUNFO ESPAÑOL EN PALA Y MANO POR PAREJAS

MONTEVIDEO, 5. — José Ezcurra y Fidel Echave, de España, han derrotado a los mejicanos Rodolfo Fuentes y Oscar Roca, por 25 contra 4.
En pala corta, Artola y Arístu derrotaron a los argentinos Baldemar Arrinda y Jaime Díaz, por 35-7.
En mano por parejas, los franceses Etchepeare y Olasso vencieron a los chilenos Pedro Ortiz y José Caro, por 25-13.

En pala larga, los españoles Zola y Huarte vencieron a los uruguayos Arreguy y Caram, 45-12.
También a pala larga, Prado y Molina, mejicanos, vencieron a Arreguy y Caram, 45-14.

En esta punta, Pujana-De la Rosa, españoles, derrotaron a los brasileños Aupichio-Fernández, 40-21.

Estos encuentros se jugaron ayer, lunes, por la mañana, por haberse suspendido la noche anterior a causa del mal tiempo. — (Afil.)

La nota más destacada del domingo fue la repatriación del campeón Miguel Gallastegui en Vitoria, después de casi un año alejado de las canchas de empresas unidas.
Su actuación constituyó un éxito, ya que se desenvolvió muy bien y ganó el partido por amplio margen.
— En Eibar, la pareja mondragonesa Bolinaga y Arriarán triunfó claramente a costa de Acarregui y Echave X.

LA FINAL DEL CUATRO Y MEDIO
El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se jugará en Vergara la final del torneo dentro del cuatro y medio entre los dos finalistas, Barbeito y Ogata.

Existe una expectación enorme por presenciar este partido entre los dos delanteros que más interesan a la afición en la actualidad.

Vergara será, pues, el domingo el

El Calahorra y el Tudelano, hicieron tablas en La Planilla

Uno de los jueces de línea «neutrales» agredió a un espectador

El Tudelano, fortalecido por sus últimos triunfos, vino a La Planilla con el sano propósito de derribar las ilusiones del Calahorra. En la lucha se dio por descontado el triunfo blanco y con ello reanudar la marcha de nuestro club. Y como el partido terminó en tablas, la cosa no ha sufrido modificación y por ello continúa la igualdad a puntos entre estos dos equipos.

Hemos dicho siempre que los tudelanos son los que más nos han impresionado por su forma de jugar, en lo que va de temporada. El domingo lo demostraron en La Planilla, brindándonos veinte magníficos minutos de juego rápido, ligado, entusiasta e incisivo. En ese período fue cuando consiguieron su único tanto, pero a partir de entonces, como sucediera en Griseiras en el partido de primera vuelta, bajó bastante su nivel de juego, y el Calahorra surgió acometedor. Aunque lo mismo podríamos decir que el Calahorra no encontró su sitio hasta los veinte minutos de la primera parte, para dominar primero la contienda y dominar afortunadamente en la continuación. El caso es que vimos un partido interesantísimo, jugado con gran ecidía —no confundamos el juego violento con la virilidad, aunque también aquel tuvo deslices—, y con la incertidumbre del marcador, que lo hacía mucho más emocionante.

Ciertamente que se temía aquí la visita del Tudelano; pero después de lo que vimos, aun podemos aspirar a mejorar nuestra clasificación. Porque el Tudelano, aun jugando mucho, no se vio en ningún momento que podría salir triunfador del lance. El Calahorra desperdició innumerables ocasiones de mover el marcador, y ello trajo como consecuencia la precipitación en la jugada o la indecisión en el momento supremo. Contentos y satisfechos tienen que estar los de la mejana con el resultado obtenido. Por que si ellos vinieron a ver triunfar a su once, pudieron darse cuenta que el Calahorra se mostró más equipo y no resolvió el partido a su favor por las causas apuntadas.

A los diecisiete minutos, una buena combinación del ataque blanco es coronada con tiro espiéndido de Ugalde, y el balón se cuela como un rayo por la derecha de Emilio, que nada puede hacer a pesar de su estirón. Pero, como antes dejamos dicho, el Calahorra fue encontrándose poco a poco y niveló la contienda hasta hacer concebir esperanzas. A medida que el tiempo iba transcurriendo, se notaba una mayor presión local. Visto luego la presión local, pero nuestros delanteros desaprovecharon ocasiones magníficas, por no acertar con la diana. El larguero y los postes se encargaron de devolver el cuero en más de una ocasión, y por ello la meta de Calvo terminó imbatida durante la primera mitad. Antes de terminar este período, Munárriz tuvo que amonestar a Almunia por practicar juego peligroso, y posteriormente tuvo que hacer lo propio con algún otro elemento del mismo equipo.

Tras el descanso, volvió nuevamente el Tudelano a presionar la

meta local. Pero esa presión acabó a penas habían transcurrido cinco minutos de juego y, desde entonces hasta el final, puede decirse que no hubo otro equipo que el Calahorra. Ello sirvió una vez más para acreditar cumplidamente que nuestros artilleros tienen la pólvora mojada. Ni uno dio sensación de poder conseguir un solo tanto. La duda se resolvió en el minuto doce, cuando Larios sacó un corner con efecto y el balón se introdujo en la red entre la euforia de la hinchada. La ovación fue de gala. A treinta y siete minutos del final había derecho a pensar en una nueva victoria calahorrana, pero la vanguardia hizo una nueva demostración de su inepticia, a pesar de la ilusión que pusieron en la lucha.

En el minuto cuarenta y tres —asi al menos reza en el acta— fue expulsado del terreno de juego el jugador del C. D. Calahorra Ocasore Remón Armas, por practicar juego peligroso. Remón, la bondad personificada, el individuo que nunca fué amonestado, sufrió la equivocación de Munárriz. Se jugaba, como decimos, el minuto cuarenta y tres. La vanguardia blanca llegó a las proximidades de nuestra área, y Remón saltó al paso. En su noble entrada fue agredido por un jugador forastero, y cuando aquel pretendió repeler la agresión, la justicia inexorable de Munárriz cayó sobre sus espaldas. Vamos a dejar esto así.

Munárriz, como se habrá comprendido, era el encargado de juzgar el encuentro. Un encuentro en el que se ventilaba mucho. Por eso, el Tudelano solicitó equipo arbitral neutral. Y nada más «caótica» que nombrar árbitro y jueces de línea navarros cuando en la lucha intervienen dos equipos: Calahorra (Rioja) y Tudela (Navarra). Esa es la neutralidad que los federativos eligieron. Pues, bien; siguiendo con el árbitro, diremos que su actuación fue justísima, hasta el momento desgraciado en que decretó la expulsión de Remón, equivocada a todas luces.

Sus colaboradores en las bandas ya no fueron tan buenos, y ellos le arrestaron a cometer alguna equivocación. Pero lo que colmó la paciencia del respetable, fue la agresión que cometió el señor López Martínez en la persona de un espectador. Censurable, repulsiua, injusta, la agresión del linier señor López Martínez —de los dos, el más feo—, y menos mal que la presencia de la fuerza pública y el sereno comportamiento del público local, de otra, impidieron que la cosa terminara en tragedia. ¿Ha pensado el señor López Martínez a lo que se expuso? A pesar de todo, nos consta que el hecho ha sido denunciado y la autoridad gubernativa resolverá lo que estime pertinente.

Los equipos se alinearon así: Tudelano.—Calvo; Almunia, Munárriz, Darachy; Gallizo, Mateo; Urbina, Lorenzo, Ugalde, Andueza y Sanz.
Calahorra.— Emilio; Rafa, Remón, Barrios, Blasco, Vallejo; Benito, Cantabrana, Herrera, Parra y Larios.

JOYAGE

Partidos de Primera División

LEONESA 0
MURCIA 1

LEON. 4.—En un partido arbitrado por el señor Balcells, la Leonesa alineó hoy cuatro de los nuevos jugadores adquiridos recientemente que son Barragán, Pérez Andreu, Gofí y Galbis, que no han hecho nada sobresaliente.

La victoria del Murcia ha sido merecida, pues a lo largo de todo el encuentro jugaron mucho mejor los forasteros que los leoneses. Estos no estaban conjuntados.

A los 38 minutos se produjo el único tanto de la tarde. Avanza el Murcia, tira a puerta por el lado de Ponte y se cuela Pallarés, que seguía la jugada de cerca y que envía la pelota a la portería marcando un tanto de manera formidable.

CELTA 0
BARCELONA 0

VIGO, 4.—Arbitró el señor Marroñ, sin complicaciones.

El primer tiempo ha sido de mayor dominio del Celta, pero con juego más conjuntado por parte del Barcelona, que lanzó bien a sus extremos, especialmente a Manchón. Ambas defensas se emplearon con energía y seguridad, luciendo también los guardametas respectivos.

El segundo tiempo transcurrió con las mismas características y empleándose el Barcelona en una acen tuada táctica destructiva para mantener el empate.

REAL SOCIEDAD, 3
A. MADRID, 1

SAN SEBASTIÁN, 4.—Arbitró Bielza, ponderado y sin complicaciones.

A los cuarenta minutos de juego se produjo el primer tanto en acoso realista, en el que Igoa envía de cabeza un balón a la red.

El segundo tiempo, Ansoa, resentido ya en las postrimerías del primer tiempo, ocupa el puesto de extremo derecho y Larrañeta pasa a defensa central. Eso produce cierta desarticulación que aprovecha el Atlético para dominar. Ocho minutos y el Atlético consigue el empate, obra de Agustín.

A los 23, avance local en el que Galardi cede un balón a Paz para que éste fusile el segundo gol.

A los 37, Galardi cede a Igoa, éste centra, y Paz recoge el balón para de bola marcar el tercero.

VALENCIA, 3
ALAVES, 1

VALENCIA, 4.—Arbitró Zariquiegui, correcto.

A los pocos minutos de juego, en un corner sacado por Seguí, Buqué marcó el primer tanto de cierto punterazo.

A los 37 minutos, Buqué, logra el segundo tanto local.

Se inicia la segunda parte a un ritmo más veloz y acertado. A la media hora de juego, el Alavés, que ha reaccionado, ataca, y Albaiza marca el único tanto forastero, que tiene su réplica a los 36 minutos con otro del Valencia, conseguido por Badenes.

R. MADRID, 5
VALLADOLID, 1

MADRID, 4.—A los cuatro minutos, Rial batió por primera vez a Benegas, de tiro raso desde lejos



La Casa que garantiza todo lo que vende

Nuestros teléfonos

ADMINISTRACIÓN 1551
GERENCIA 1572
REDACCIÓN 1573
DIRECTOR 1552

A los seis minutos, Di Stefano lanza un fuerte tiro desde fuera del área, como consecuencia de una falta señalada al Valladolid; el balón traspasa la barrera de jugadores vallisoletanos, y por bajo se cuela, junto a un poste, en la meta de Benegas.

A los 42 minutos, Castaños, de un gran tiro por la izquierda, marca el tercer gol madridista, dando fin a una excelente jugada de Gento que llevó el balón hasta el área contraria sorteando a cuantos vallisoletanos le salieron al encuentro. Con el resultado de tres a cero se llega al descanso.

A los 24 minutos, Gallet bate a Alonso, después de un fallo de Navarro a causa de quedarse éste parado creyendo que el jugador vallisoletano se encontraba en fuera de juego, pero el árbitro no lo estimó así y Gallet pudo rematar a placer. A los 29 minutos, Olsen, desde fuera del área, consigue introducir el balón por una escuadra en el marco de Benegas, marcando así el cuarto gol madridista.

Segundos antes de finalizar el encuentro, Di Stefano se escapa y realiza una jugada en colaboración con Rial para terminarla con un potente tiro que eleva el marcador al definitivo tanteo de cinco a uno.

ESPAÑOL, 3
CORUÑA, 2

BARCELONA, 4.—Arbitró Asensi, sin complicaciones.

Se produce el primer tanto iniciado con pase profundo de Mauri a Paseiro y éste remata, centrando y rematando Ruiz. La pelota se le escapa a Leston y Mauri oportuno, mete el pie y envía el balón a la red.

A los 16, pase de Ruiz a Moreno y tiro de éste raso, desde lejos, y pese a la estirada de Leston el balón se cuela junto al poste.

En el segundo tiempo, al minuto de juego, lanza Botan una falta, bombardea. Domingo falla el despeje, Argüelles al ir a despejar resbala y no roza el balón con la cabeza. Juan y puede impedir que la pelota llegue al fondo de la red. Seis minutos, y en corner lanzado por Mauri recoge Moreno que, a la media-vuelta, marca el tercero del Español. Luego llega el segundo tanto coruñés a los 35, en tiro de Lechuga que Domingo no puede sujetar y que Juan envía a las mallas.

A. DE BILBAO, 3
HERCULES, 1

BILBAO, 4.—Arbitró Tamarit, regular, aunque sin influir en el resultado.

Partido de mal clima, en el que el Atlético de Bilbao estrenó, como ya es costumbre, nueva alineación, lo cual no le ha costado un disgusto por la endeblez del contrario más que por el juego desarrollado.

Comenzó el encuentro con ataque del Hercules que forzó a los dos mi-

nutos dos corners consecutivos contra la meta de Carmelo, sin sacar ningún provecho de ello. A los seis minutos se produce el primer gol local por obra de Bilbao. El equipo bilbaíno practica un fútbol desahogado y lento. El Hercules empató a los 25 minutos por medio de Ernesto.

Con este tanteo empieza el segundo tiempo con dominio alterno, y a los quince minutos es sujetado dentro del área Arteché por el central Navarro, decretando penalty el señor Tamarit. Lanzó el castigo el propio Arteché, que marca el segundo tanto.

A los 34 minutos, Arieta, en la posición de delantero centro, marcó el tercero.

SEVILLA, 3
LAS PALMAS, 0

SEVILLA, 4.—Arbitró el catalán Arnal.

A los 15 minutos, Espina, a pase de Araujo, consigue el primer tanto sevillista.

A los 34, en una combinación entre Espina y Araujo, se aprovecha Pepillo para conseguir el segundo tanto. Con dos cero termina la primera mitad.

Comienza la segunda parte con neto dominio sevillano. A los cuarenta minutos, Pahuet cede a Arza y éste a Araujo que marca el tercer tanto.

Como invitados de honor presenciaron el encuentro el presidente y jugadores del equipo suco Norkor-Ping. Llegados esta mañana para participar en el torneo triangular con motivo de las bodas de oro del Sevilla. — (Afil.)

Proximo campeonato juvenil de fútbol

La Delegación en Logroño de la Real Federación Guipuzcoana de Fútbol nos envía la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de todos los clubs de la capital y provincia que deseen participar en el campeonato juvenil, que pueden remitir al domicilio, Marques de Vallejo número 7, segundo, carta de inscripción hasta el día 16 del corriente, fecha en que se cierra definitivamente el plazo para la presentación de las mismas».

Un gol le costó la vida

BARI (Italia). —El rapidísimo gol, a los tres minutos de juego, que el delantero centro del Juventus, Colella, marcó en un encuentro de fútbol contra un equipo napolitano, fué fatal para Antonio Manhesi. Falleció como consecuencia de un ataque al corazón al producirse la emoción y rapidísima jugada. — (Efe).

Primera Regional Guipuzcoana

Haro Deportivo derrotado por el Eibar-Urko 3-0 en El Mazo

Por no perder la costumbre —una mala costumbre que se viene prodigando demasiado en la presente temporada—, también perdió el pasado domingo nuestro equipo, y en su propio campo.

Conste por anticipado que no mereció la derrota, mucho menos por el 3-0 que al final del encuentro señalaba el marcador. Y no la mereció, porque ni el «Eibar Urko», que venía en plan de «deador», acreditó una destacada diferencia de clase, ni siquiera ejerció el dominio que cabía esperar de su cargado «eben momento». Los eibarreses, eso sí, pusieron de relieve en el primer tiempo ese entusiasmo y esa ecidía que caracteriza a los equipos vascos, pero el Haro, en esta ocasión, no le fué a la zaga, sino que neutralizó aquellas cualidades con rebeldías brics, que le permitieron dominar con mayor intensidad, pero no supo ganar, porque fué ineficaz a la hora del remate, y porque sus líneas no consiguieron establecer el necesario ensamble. Bien es verdad que el árbitro, con su especial criterio a la hora de sancionar las faltas en el área eibarresa, tuvo la habilidad de desmoralizar al Haro.

Antes de los cinco minutos de la primera parte ya tenía el equipo eibarés conseguido su primer gol, gracias a un fallo de Alfredo que dio origen a un chut, casi a bocajarro, que entró lamiendo el larguero.

Pudo haber conseguido poco después Mediavilla el empate, pero le faltó serenidad en el último segundo y entregó inocentemente la pelota al portero forastero. Y aun tuvieron los jugadores locales otras

muchas oportunidades, que se perdieron lamentablemente, terminando el primer tiempo con el resultado de 1-0.

En la segunda mitad continuó la lucha con el mismo ardor, pero sin resultado práctico, y cuando ya se daba por descontada la victoria del Urko por la mínima diferencia, en los dos últimos minutos se apuntaban los visitantes dos nuevos goles por medio de Errasti.

Del árbitro «neutral», don Pelajo Serrano, del Colegio Vizcaino, tendríamos que escribir mucho y malo. Pero vamos a ser breves para que no se crea que tratamos de justificar la derrota del Haro con una desdichada actuación suya. En el centro del terreno sus decisiones pudieron ser calificadas como discretas, pues aunque tuvo abundantes errores no influyeron demasiado en el juego. Fué en las áreas, y singularmente en la eibarresa, donde «asomó la oreja» en muchas ocasiones, no sólo dejando sin sancionar faltas que merecieron el máximo castigo, sino aplicándolas al equipo contrario, por lo que sin ningún género de dudas puede afirmarse que nos «abrió el partido y, como hemos dicho desdichado arbitraje en definitiva, antes desmoralizó al equipo. Un la alineación de los equipos fué la siguiente:

«Eibar Urko».—Félix; Acha, O, Errasti, Lasuén; Miguirua; Osa; Santamaría, Apellaniza, J. I. Errasti, Marino y Gabino.

«Haro Deportivo».—Giménez; Logarda, Arruti, Alfredo; Castriño, Tanis; Lozano, Mediavilla, Blanco, Guaje y Castresana.

HERMOSILLA

Partidos de Segunda División

EIBAR, 0
ZARAGOZANO 1

EIBAR. — Arbitró Arce, imparcialmente.

Jugó mejor el Zaragoza y dominó en ambos tiempos, principalmente en el segundo, mientras el conjunto local realizaba un fútbol desahogado y sin efectividad ni ligazón. A los 15 minutos de juego, Gil II consiguió el único tanto de la tarde.

En el segundo tiempo, a los 38 minutos, hay un castigo de Echániz, de penalty, que lo lanza Gil II, convirtiéndolo en gol, pero el árbitro lo anula por ser el castigo indirecto.

Por el Zaragoza gustó el conjunto.

FERROL, 1
BARACALDO, 1

EL FERROL. —Arbitró bien el señor Bienzo.

A lo largo de casi todo el partido dominó el Ferrol. En el primer tiempo, a los 20 minutos, y como resultado de un corner, Cortázar marcó el gol del Baracaldo, y a los 30, Seijó, de un buen tiro, estableció el empate con el que había de terminar el encuentro. A los 43 minutos, en un avance del Ferrol, Guinea, que se dedicó a practicar juego violento enarajado por el dominio del equipo local, agredió a Alvarito y el árbitro lo expulsó del campo.

En el segundo tiempo, las características de juego fueron iguales a las del primero: un mayor dominio de los locales, que, sin embargo, no pudieron hacer variar el marcador.

BARCELONA, 1
SESTAO, 1

BARCELONA. —Arbitró González Jerez, algo desorientado.

De nuevo el Sabadell ha realizado una pobre exhibición de juego, y en esta ocasión frente a un equipo que demostró en todo momento que no es colista por casualidad. Salvando las actuaciones de Roca, Abel y Aguirre, el resto del equipo ha sido de rotundo fracaso, y si tenemos que enjuiciar al Sestao por el partido de hoy, diremos que tienen sus jugadores realmente la cualidad de que juegan o intentan jugar con una gran rapidez y con muchas ganas de triunfar que, desde luego, no es poco. A los 31 minutos del segundo tiempo, Maltez aprovechó un tiro que se había estrellado en el larguero y marca el tanto del Sabadell. A los 34, en falta que lanza Llorens II, tiene García ocasión de marcar el tanto del empate.

OSASUNA, 4
LEIRIDA, 0

PAMPLONA. —Arbitró bien González Echevarría.

El partido se ha disputado con

una densa niebla que impedía la visión a más de treinta metros de distancia. Para el primer minuto de juego, el Osasuna tenía ya dos goles en el castillero. El primero, marcado por Urcilla en la jugada inicial, y el segundo por Sabino, apenas puesta de nuevo la pelota en juego. A los 36 minutos, el mismo Sabino consiguió el tercero al rematar con mucha habilidad por encima del meta catalán, que había iniciado la salida. En el segundo tiempo se anuló al Osasuna dos goles más por fuera de juego, y en el minuto 39, Gloria I consiguió el cuarto tanto.

Al Osasuna le fué suficiente jugar durante unos minutos en cada tiempo para vencer cómodamente al Lérida, que se vio desbordado por el juego rápido e incisivo del conjunto local.

Destacaron por los locales Recalde, Sabino, Gloria II y el trió defensivo. Por el Lérida, lo mejor la defensa y en especial Genzana. Mediado el primer tiempo, Larrea sustituyó a Gascón, que se había lesionado.

SANTANDER, 2
GUION, 0

SANTANDER. — Arbitró Gómez Arribas.

Durante todo el primer tiempo ambos equipos practicaron un juego seco, aun cuando el dominio correspondiera en su mayor parte al equipo forastero. La ineficacia de ambas delanterías hizo que se llegara al descanso con empate a cero.

En el segundo tiempo se jugó a mayor velocidad y se hizo un fútbol más ligado y profundo. El dominio del Santander fué absoluto en esta parte. A los 18 minutos, San Emeterio marcó el primer tanto. Y a los 23, Urdiales, de tiro cruzado, marcó el segundo. El Gilón defraudó, salvándose únicamente Sión y Altisent.

OVIEDO, 1
LA FELGUERA, 1

OVIEDO. —Arbitró el señor Castañeda, del Colegio gallego, que fué protestado en algunas ocasiones.

Durante el primer tiempo dominó más el Oviedo. En esta parte fué anulado un gol a cada equipo, por fuera de juego, terminando con empate a cero.

En la continuación, los locales dominaron con más insistencia y La Felguera apenas dio sensación de peligro. A los cinco minutos de esa mitad, Aloy logra el primer tanto. Poco después, Iruretagoyena, al despejar, marcó en su propia puerta. A los 32 minutos, Ferrer marca el tercero del Oviedo, y a los 35, Aloy logra el cuarto.

Cuando faltaban dos minutos para terminar, en un fallo de la defensa e indecisión de Argila, marcó Trompi el tanto de La Felguera.

QUINIELA SOBERANO

Relación de los boletos acertantes y premiados en la quiniela correspondiente al viernes 25 de noviembre de 1955

- 1.º Una moto Lambretta: D. Pedro Eduardo Aparicio, Goya, 116, Madrid.
- 2.º Un frigorífico Edesa: D. Marcelino Carretero, Vidrio, 2, Barcelona.
- 3.º Un viaje a París, dos personas, con Viajes Mellá: D. Antonio Alhar, Mayor, 6, Benasque (Huesca).
- 4.º Una pulsera de oro, de Villanueva y Laiseca: D. Rafael Fernández Granados, Fernando López, 2, Alcaudete (Jaén).
- 5.º Una escopeta, Ugartechea: D. Antonio del Ama, Iñigo, 3, San Sebastián.
- 6.º Una radio con pick-up Philips: D. Santiago Burdain, Sondica, Vizcaya.
- 7.º Un mueble-bar Alfa: D. Fernando García García, Narciso Serra, 13, Madrid.

Y las 10.000 pesetas a repartir en partes iguales entre:
D. José Robell, Descalzos, 38, Pamplona. — D. José Suárez Doz, P. Valdes, 10, Oviedo. — D. José Pérez Ruiz, Dr. Guardiola, 5, Albacete. — D. Augusto Alcalde, San Juan, Calatayud (Zaragoza). — D.ª Antonia Pérez, Donoso Cortés, 41, Madrid. — D. Francisco Serra, Bailén, 4, Barcelona. — D. Emilio Rotellar, Latorja, 61, Barcelona. — D. Francisco Ruiz Jaén, Gral. Otero, Porcuna (Jaén). — D. Ramón Tello, Pza. Lamiza, 3, Zaragoza. — D.ª Chariro Gallo, Real, 9, Paterna (Cádiz). — D. Manuel Fernández Tamargo, Buenavista, 19, Oviedo). — D.ª Ignacia Jáuregui, Se ralue, 1, Zumárraga (Guipúzcoa). — D. Vicente Martínez Ruiz, M. de S. Ana, 31, Madrid. — D. M. G. Bellido, Italia, 11, Zamora. — D. M. G. Bellido, Italia, 11, Zamora. — D. M. G. Bellido, Italia, 11, Zamora. — D. Pedro B. del Portal, Lista, 90, Madrid. — D. B. Ruiz, Palmeras, 80, Madrid. — D. Alberto Martínez, Arrieta, 13, Madrid. — D. Ciriaco Caso, P. Regueral, 6, León. — D.ª Josefina Lluet, Roig, Hotel Colón, Alkira (Valencia). — D.ª Vicenta Sopfia, Madera, 40, Madrid. — D. Fausto Contreras, San Antonio, Segovia. — D. José M.ª López, Cisneros, 4, Santander. — D. Félix Insuza, Guernica (Vizcaya).
A pesetas 400,00 cada uno.

Quiniela ganadora correspondiente al viernes 2 de diciembre de 1955:

- 1.º NEVERA - 2.º PULSERA - 3.º VIAJE - 4.º RADIO - 5.º MOTO - 6.º BAR - 7.º ESCOPETA.

CONZALEZ BYASS



†
EL SEÑOR
D. Paulino Blanco Jiménez
Falleció el día 4 del corriente,
a los 63 años de edad,
da, 6 de diciembre de 1955.
habiendo recibido los S. S.
R. I. P.
Sus apenadas hijas, doña Jo-
sefa y doña Anita (ausente);
hijos políticos, don Andrés Ji-
ménez Barbero (Oncal del
Ejército del Aire, retirado) y
don Francisco Fábregas Bel-
trán (Maquinista de la «Ren-
fer», ausente); hermanas, doña
Rufina y doña Ciria (ausen-
te); hermanos políticos, don
Paulino Martín, don Benito Ca-
ballero y don Santiago Muñoz
(ausentes); nietos, sobrinos y
demás familia, agradecerán a
sus amistades una oración por
su alma.
Logroño, 6 de diciembre 1955.
Iglesia Parroquial: Santa María
de Valvanera.
Funeral y Misa de Réquiem:
HOY, MARTES, a las 9:30.
Conducción del cadáver: Se
efectuó en el día de ayer.

†
LA SEÑORA
**D.ª Carmen Sánchez
Jiménez**
Falleció el día 4 del actual en
Santa Domingo de la Calzada,
a los 23 años de edad
habiendo recibido los S. S.
R. I. P.
Su apenado esposo, don Teo-
doro Gordo Irujo; hija, Nati-
vidad; padres, don Fidel y do-
ña Natividad; padres políticos,
don Honorario y doña Paula;
hermanos, María-Teresa, María-
Luisa, Epifanio y María-Jesús;
hermanos políticos, Obdulio,
Josefina, Pilar, María-Jesús y
Mariano; tíos, primos y demás
familia, agradecerán a sus ami-
gos una oración por su alma.
Santa Domingo de la Calza-
da, 6 de diciembre de 1955.
Funeral y Misa: HOY, MAR-
TES, a las NUEVE, en la S. I.
Catedral.
Conducción del cadáver: Se
efectuó ayer.
Casa mortuoria: Zumalacárre-
gui, 93.

ANUNCIOS OFICIALES AYUNTAMIENTO DE ARNEDO Provincia de Logroño

PLIEGO DE CONDICIONES para
contratar mediante concurso públi-
co el servicio de cobranza de los ar-
bitrios e impuestos municipales;

JURÍDICAS

1.ª.—El Ayuntamiento de Arnedo,
que tiene comunicado al Ilmo. se-
ñor Delegado de Hacienda de la pro-
vincia el acuerdo del Pleno toman-
do la resolución de verificar por sí
la recaudación de sus arbitrios e im-
puestos al amparo de las disposicio-
nes que así lo facultan, convoca a
concurso para el cobro de ellos, acom-
pañándolo a una de las modalidades
que se contienen en el artículo
703 de la Ley de Régimen Local en
armonía con lo dispuesto en el Re-
glamento de Haciendas Locales.

2.ª.—Una vez publicado el anun-
cio en el B. O. de la provincia, du-
rante el plazo de un mes presenta-
rán los concursantes las plicas con
las ofertas en la Secretaría del Ayun-
tamiento.

3.ª.—Las proposiciones aceptarán
todas las condiciones jurídicas y
económicas establecidas por la Co-
poración, indicando el tanto por
ciento por el que se comprometen a
realizar la recaudación, en volunta-
ria y ejecutiva, e instruir a su car-
go los expedientes necesarios y ex-
presarán en ellas las garantías per-
sonales o documentales que ofrecen
a la Corporación a tenor de lo pre-
visto en el artículo 40 del Reglamen-
to de Haciendas Locales.

4.ª.—La apertura de pliegos tendrá
lugar en acto público en la Casa
Consistorial al siguiente día de los
treinta hábiles, a contar del siguien-
te al en que aparezca en el B. O.
de la provincia el presente anuncio,
a las doce de la mañana, actuando
de fedatario administrativo el secre-
tario de la Corporación.

5.ª.—El plazo de contratación del
servicio de recaudación no excederá
del fijado en el artículo 707 de la
Ley de Régimen Local, fijándose en
principio el de tres años, pudiendo
se prorrogar tácitamente por dos
años más si ninguna de las partes
comunica la rescisión con dos meses

de antelación a la fecha de adjudica-
ción definitiva del servicio arren-
dado.

6.ª.—El recaudador arrendatario
del servicio se ajustará estrictamente
a la Ley de Régimen Local, en ar-
monía con el Reglamento de Hacien-
das Locales, Estatuto de Recaudación
y Apremios y a las que en lo sucesi-
vo se dicten relativas a cada exco-
ción municipal.

7.ª.—La fianza que se ofrezca no
será inferior a la que menciona el
apartado segundo del artículo 707 de
la Ley de Régimen Local, salvo el que
el arrendatario ofrezca a preferen-
cia de ingresar en Caja Municipal en
metálico el importe de los valores a
que ascienda cada cargo que se for-
mule por la Intervención de Fondos,
sistema por el que la Corporación
no tiene necesidad de ejercer cons-
tante intervención de los valores da-
dos al cobro.

8.ª.—Para los casos de imposición
de multas al arrendatario y de res-
cisión del contrato a su perjuicio o
de la Corporación se estará a lo pre-
visto en el capítulo octavo del Re-
glamento de Contratación de las Co-
poraciones Locales de 9 de enero de
1953.

9.ª.—El Ayuntamiento confeccio-
nará las listas cobratorias y recibos
por su cuenta, entregándolos rellenos
éstos al recaudador para su cobro,
al propio tiempo que el cargo.

10.ª.—La recaudación de los arbi-
trios municipales de rústica y urba-
na se realizarán en iguales plazos y
períodos que la contribución del Es-
tado.

ECONÓMICAS

1.ª.—Los gastos de los anuncios,
reintegro del expediente y formaliza-
ción de escritura serán de cuenta
del adjudicatario.

2.ª.—Para la fijación del precio de
cobranza se tendrá en cuenta la pro-
posición más ventajosa, entendién-
dose como tal la que ofrezca menor
tanto por ciento sobre la cifra global
del cargo o cargos.

3.ª.—La participación del Ayunta-

miento en los apremios se permuta
a favor del recaudador por los inte-
reses que representan las cantida-
des de fianza o anticipo de canti-
dades.

4.ª.—Para lo no previsto en este
pliego de condiciones regirán como
supletorios el Reglamento de Contra-
tación de 9 de enero de 1953 y el vi-
gente de Haciendas Locales.
Aprobado en sesión del Pleno del
día 2 de diciembre de 1955.
El Alcalde.—El Secretario.

Campaña de Caridad Pro-Na- vidad del Pobre de Logroño

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Junta de
adquirir en el presente mes: 825 ki-
los de bacalao, 600 kilos de turrón,
600 litros de aceite, 900 litros de vi-
no, 1.100 tabletas de chocolate de
150 granos y 5.500 kilos de cartón
vegetal, los licitadores pueden pre-
sentar en la Intervención Municipal
del Ayuntamiento de Logroño, du-
rante los días 6, 7 y 8 del corriente
mes y horas de 10 a 13, todas cuan-
tas proposiciones deseen, en sobre
cerrado y bajo la inscripción «CAM-
PAÑA DE NAVIDAD».

Se advierte a los señores indus-
triales que, una vez adjudicado el
suministro de dichos artículos, se
someterán en un todo a lo dispu-
esto por esta Junta para su reparto.

Lo que se hace público para gene-
ral conocimiento.

Logroño, 3 de diciembre de 1955.
El Alcalde Presidente,
Julio Pernas

Patronato de Casas del Ramo del Aire

DELEGACION LOCAL DE LOGROÑO
Provisión de Porterías

Necesitando proveer dos plazas de
porterías de viviendas de jefes en
Logroño, quienes deseen ocuparse y
reunir las condiciones para ello,
pueden solicitarlo del señor Teniente
Coronel delegado antes del día 10
del corriente mes.

Informes sobre solicitudes, remu-
neraciones, condiciones, etc., en Ma-
rques de la Ensenada, 32, bajo izq.,
de 3 a 4 de la tarde, los días labo-
rables.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Aprobadas por el Excmo. Ayun-
tamiento de esta capital, en sesión ex-
traordinaria celebrada el día 19 de
agosto del corriente año, las Orde-
nanzas Reguladoras del Tránsito ur-
bano de esta ciudad de Logroño, por
el presente anuncio se pone en co-
nocimiento que, dando cumplimiento
a lo dispuesto en la vigente Ley de
Régimen Local y Reglamento de
Servicios de las Corporaciones Loca-
les de 17 de junio último, el expe-
diente queda expuesto al público en
la Secretaría de este Ayuntamiento,
Negociado de Fomento y Obras, y
por espacio de quince días a contar
de la publicación de este anuncio
en el «Boletín Oficial» de la provin-
cia, a efectos de reclamaciones.
Logroño, 2 de diciembre de 1955.
El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Lubreras de Cameros

SUBASTA DE PINOS

Debidamente autorizado por la Je-
fatura del Distrito Forestal de esta
provincia y en virtud de acuerdo
adoptado por esta Corporación, se
saca a subasta pública el aprovecha-
miento de 496 pinos derribados por
el viento en el Monte «Dehesa Las
Tornas», propiedad de este Ayunta-
miento, que se encuentran pelados a
pie de carretera, en el paraje de
«Los Monges», de este término mu-
nicipal, y que cubren 82 m.3 de ma-
dera, de los cuales 20 m.3 están su-
jetos a la entrega de traviesas por
ser su diámetro superior a 0'24 cen-
tímetros, y 62 m.3 exentos por ser
inferiores a dicho diámetro.

El precio de tasación de dichos
productos es de 16.400 pesetas pre-
cio base, y 20.500 precio índice, de-
biendo abonar además en áreas mu-
nicipales el adjudicatario la canti-
dad de 12.300 pesetas por los traba-
jos de corte, pila y arrastre de los
82 m.3.

Se adjudicará al titular de certi-
ficado profesional de la clase A, B o C
que, siendo el mejor postor, dispon-
ga de cupo adquisitivo en su hoja de
compras respectiva y se comprometa
a cumplir las condiciones facultati-
vas y económico-administrativas que
obra de manifiesto en la Secretaría
de este Ayuntamiento.

La subasta dará comienzo a las
doce de la mañana del día 15 de di-
ciembre próximo, por un intervalo
de media hora, ajustándose en un
todo a las disposiciones vigentes pa-
ra esta clase de aprovechamiento.
Lubreras de Cameros, 21 de no-
viembre de 1955.—El Alcalde,

El Premio Goncourt a Roger Ikor

PARÍS, 5.—El premio Goncourt de
literatura ha sido concedido a Ro-
ger Ikor por su novela titulada «Las
aguas revolueas». (Efe.)

Al rey que compró un organillo

Por Noel Clarasó

Llega un día, en la vida, que
las lágrimas se nos han secado. A
partir de entonces, la emoción no
es igual que antes. Se comprende
mejor que exista y, por lo mis-
mo que se comprende, se nos hace
menos nudo en la garganta. La
análisis, la explicamos, la dis-
cutimos y hasta la ponemos en
forma de crónica. Para ello hace
falta reducirla a una sola dimen-
sión, con fondo y forma, como
toda obra que sale de la mano del
hombre.

La emoción carece de fondo y
forma y, al dársela, la desfigura-
mos. Si, ciertamente, todo este
contenido de los textos escritos,
si es bueno, es hecho de emoción
desfigurada.

Y vamos a la primera parte del
caso. Me entero por los diarios
de que el rey de Uganda ha com-
prado un organillo a un taller de
Barcelona. Talleres allí hay dos
y parece que son los buenos que
tenemos. También supe que el
taller bueno de guitarras radica
en Barcelona. Cualquiera día los
rástros del Priorato y del Pana-
dés fermentarán en manzanillas y
amontillados.

Y la noticia dice que nuestro
organillo se pone en moda en
otros países, que los talleres no
alcanzan a cubrir los pedidos, que
un organillo cuesta trescientos dó-
lares en los Estados Unidos. Por
ahí empieza el hilo de la peque-
ña emoción.

Vuela el recuerdo. En el primer
vuelo no alcanza regiones de en-
sueño. Hace no mucho tiempo,
el Ayuntamiento de esta ciudad
que tan buenos organillos produ-
ce para otros, los prohibió en sus
calles como una de las escara-
muzas de la batalla del silencio.
En el texto de la prohibición les
llamaba amanubriosos. ¡Oh, ciu-
dad de los condés! ¿Por qué no
revocas la prohibición en aten-
ción a este rey de un país lejano,
cliente de tus vecinos?

Si supiera que el rey de Ugan-
da lee este diario, le rogaria que
intercediera con las autoridades
de la ciudad. De todas formas le
dedico la crónica. Nunca se sabe

Inesperado ascenso de Malenkov

LONDRES, 5.—Radio Moscú ha re-
velado hoy que el ex jefe del Go-
bierno Malenkov ha ascendido. Cuan-
do pasó a ocupar el Poder la pareja
Bulgánin-Kruschev, Malenkov se con-
virtió en ministro, pero hoy, en una
emisión radiada a la estación de Mos-
cú lo calificó como primer vicepri-
mer ministro, ascenso que en el sis-
tema de jerarquía del Kremlin se
considera importante. La noticia so-
bre la situación de Malenkov se pro-
duce precisamente en los momentos
en que se especulaba sobre su posi-
ble caída, ya que desde hacía tres
semanas no se hablaba de él. Malen-
kov estuvo hoy en Radio Moscú el
tiempo que ésta anunciaba su as-
censo.—(Efe.)

Matrimonio feliz sobre 17 muertos

BERGENOP ZOMM (Holanda), 5.
—Bertha Hertog, cuyo matrimonio
con un maestro de escuela musul-
mán cuando ella tenía 13 años, pro-
vocó en Singapur desórdenes que
causaron 17 muertos, ha anunciado
su compromiso matrimonial con un
soldado holandés de 20 años de
edad.

Bertha que tiene ahora 18 años,
ha presentado a su novio, Johan
Wolkenfelt, a sus amigos y a la Co-
misión especial que la ha atendido
desde que fué devuelta a su fami-
lia. En la vida civil, el novio es eba-
nista.

Bertha y Johan se encontraron ha-
ce siete meses en una fiesta y se hi-
cieron novios. El padre de ella es ser-
gente mayor. Durante la guerra la
muchacha vivió con una enfermera
indonesia en la selva. Sus padres
no pudieron encontrarla y no se su-
po su paradero hasta 1949.

En 1950 fué causa de muchos de-
sórdenes sangrientos, en los que mu-
rieron 17 personas en Singapur. Un
tribunal británico la separó de su
marido musulmán, con quien se ha-
bía casado tres meses antes. Fué de-
vuelta con su familia holandesa.—
(Efe.)

Record estúpido

PERO CON CIERTO VALOR POR
SER HOMBRE

DARTFORD (Inglaterra), 5.—Un
francés dice hoy que ha estableci-
do un récord mundial al hablar
durante 133 horas sin parar. El or-
ador habló al público que asistía a
un salón de baile de asuntos que
varían desde el juego de «póker» a
cuestiones psicológicas.

Asistido por un médico, una en-
fermera y su entrenadora, habló
durante dos horas más que el an-
terior orador, que tenía establecida la
marca en 131 horas. Este anterior
orador era un ruso.—(Efe.)

lo que puede suceder, ni hasta
dónde llegan los papeles impre-
sos.

Y ahora la segunda parte del
caso, que es también el segundo
vuelo del recuerdo. Con un orga-
nillo de protagonista. Bueno, es
protagonista fui yo, pero el or-
ganillo, aconsejándome con sus
voces, me hizo de ángel malo.
O de ángel bueno. Fué un canto
de sirena al revés; en vez de
atraerme, me empujó lejos. Hacía
caminos imprevisibles que me
han llevado a mi pequeño bien-
estar actual.

Yo, entonces, trabajaba en un
negocio de otro, en la oficina del
negocio. Pasaba ocho de mis más
bonitas horas diarias encerrado
entre paredes sin recuerdos, ama-
rrado a una rutina en la que la
iniciativa y la creación eran pe-
cadero. Tétrico. ¡Y tantos lo ha-
cen! Les dicen:

—Tú, durante ocho horas, su-
marás cantidades de cuyo resul-
tado sólo te interesa la exactitud,
y este trabajo, que jamás se con-
densará en obra visible, será el
precio de tu cama, tu comida y
tu ropa.

¿Y cómo pueden negarse, si ne-
cesitan dormir, comer y cubrirse
la desnudez, y no encuentran otra
forma de reunir el dinero?

Eramos cinco en mi departa-
mento de la oficina: un viejo, un
niño, dos mujeres y yo. Los cin-
co trabajábamos por el sueldo,
sin poner corazón en el trabajo.
Los cinco esperábamos que el
corazón se nos pondría un día
en algo que nos avanzaría de la
oficina. Y a mí se me pasó en el
organillo.

Empezaba a sonar todas las
tardes a las cuatro y daba una
tasca cinco. Desde la esquina,
medida en el aire viejo de la ca-
lle, nos llegaba la música, casi
pura: ¡Ospredici! ¡La zarza me-
tálica que la envolvía al salir del
carro. Todos, con la música tra-
bajábamos menos. Yo, mucho me-
nos. No soy gran filarmónico, pe-
ro ya tenía entonces algunos re-
cuerdos de otra juventud anterior
ligada a trozos de música que
para mí serían bonitos siempre.

Recuerdo uno de aquellos tro-
zos. Lo podría cantar. Pero yo
no sé ponerlo aquí. No entiendo
solfa, ni pienso que entendería
me serviría de nada. ¿Qué pensa-
ría de mí el linotipista si me
saltara con manichas negras
provistas de rabo, como ratones-
tos?

Una tarde, mi trabajo estaba
todo allí, acumulado, sin hacer,
feroz. Mucho más trabajo que
los otros días. Traté de cerrar
mi pensamiento y de hacerle
aprisa y bien. Y entonces, quan-
do empezaba, también empezó el
organillo su trozo de música que
me levantaba el polvo de un re-
cuerdo.

Fué más fuerte que mi volun-
tad. Algo de alucinado se me
vería en el rostro cuando me le-
vanté. Sé que una vez me pre-
guntó adónde iba y sé mi res-
puesta:

—Con el organillo.

Tal vez pensaron que les en-
gañaba, como se suele pensar
cuando otros no dicen la pura
verdad. En la calle, ni a acercarme
al organillo me atreví. Pasé
sin mirarlo y seguí hacia allá.
Hacia una forma desconocida e
imprevisible.

El resultado ya no importa. Es
decir el resultado soy yo. Mi tra-
bajo quedaría sin hacer un día y
dos. Mi sueldo quedó sin pagar.,
Y eso de veras que me fui con
el organillo, puesto que ahora,
después de años, cuando lo re-
cuerdo, es como si lo oyera y
estuviera con él.

(Exclusivo para NUEVA RIOJA.—
Prohibida la reproducción).

DELINEANTE

MECANICO, EN CONSTRUC-
CIÓN Y GENERAL
GRATIS recibirá equipo com-
pleto de dibujo compuesto de 17
pizarras, entre ellas campos, tira-
lines y bigolera. Además 137
láminas de toda clase de ele-
mentos, 15 láminas de rotu-
ción y 32 planos, con sus leco-
nes correspondientes.

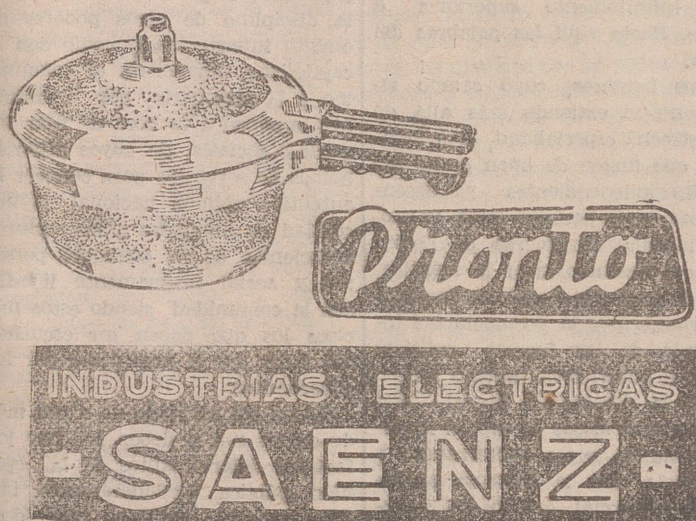
CURSOS POR CORRESPONDENCIA

ROTULACION

GRATIS recibirá 200 LAMI-
NAS con modelos de letras, or-
las, adornos y enseres.
Aprenderá todas las técnicas,
el pincel, la pluma, el car-
tón, el grabado, delinca-
ción y dibujo, realizados sobre
madera, papel, cartón, cristal,
telas y lino.

OTROS CURSOS: DIBUJO ARTISTICO Y COMER-
CIAL • ROTULACION Y DECORACION PARA
DECORADOR • APAREJADOR • TECNICO DE
LA CONSTRUCCION • HORMIGON ARMADO
MAESTRO ALBAÑIL • TECNICO MECANICO
MOTORES MECANICOS Y ELECTRICOS • CARPIN-
TERIA Y EMBALISTERIA

Pida Folletos GRATIS y sin
compromiso a:
FONTANELLA, 15
Depto. 875,
BARCELONA



La casa que garantiza todo lo que vende



El calor de sus manos
añade aún más calidad al
BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE



La doctrina de la información española, expuesta magistralmente por el ministro de Información y Turismo

(Viene de primera página)

TRES DOCUMENTOS DE GRAN IMPORTANCIA

Antes de establecer el núcleo de criterios que debe mantenerse sobre las relaciones naturales entre la expresión de la opinión pública y la autoridad, he de señalar como los puntos esenciales de nuestra doctrina de la información han plasmado este año no sólo en el estatuto de la Prensa infantil ya promulgado, sino en tres documentos de gran importancia y trascendencia en orden a la elaboración en el futuro de deontología de nuestras actividades profesionales. Me refiero a la declaración de principios que proclamamos en el VI Congreso Regional de Prensa, al decálogo de la ética publicitaria y a los puntos doctrinales que deben presidir la actuación pública y privada de los funcionarios del Ministerio de Información, puntos que tuve el honor de exponer en la clausura de la II Asamblea de delegados provinciales que tuvo lugar en Madrid el día 7 de julio del presente año.

Estos tres documentos, al no tener las características formales de una ley, tienen vigencia y obligatoriedad evidentes. Tanto la declaración de principios como el decálogo de ética publicitaria, fueron elaborados por nuestros órganos representativos más calificados. Voluntariamente o habéis comprometido ante el país, ante el Estado y ante vuestra conciencia, al cumplimiento de los deberes que explicita e implícitamente están contenidos en esos postulados, norma y regla de conducta. Y habéis comprometido nada menos que vuestra propia dignidad. Por eso a quien no se ajuste a esos deberes, los emplazamos ante los Tribunales de Honor, cuya reglamentación ya está vigente.

Yo he de recoger allí públicamente lo que significa y representa esta postura de los periodistas españoles al romper con la línea de la simple reivindicación de derechos y aspiraciones de mejoras materiales, y levantar la bandera de las obligaciones y de las virtudes sociales.

Tal vez no se haya preparado suficientemente en esta actitud como exponente, de la transformación que en su perfeccionamiento moral ha conseguido el periodista español, y es que cuando una doctrina se con-

Carencia de saber positivo concreto sobre la opinión pública

Se ha dicho que esto era uno de los aspectos menos desarrollados en nuestra doctrina de la información. Es cierto. Pero es que nuevamente volvemos a encontrarnos con una de las incongruencias más flagrantes de la edad contemporánea. Se habla constantemente, con una insistencia casi enfermiza, de la opinión pública.

Puede afirmarse que en su honor se han desplegado ingentes recursos oratorios y literarios. Fue y es el mito del liberalismo, pero también es cierto que las aportaciones doctrinales, solventes y serias de los escritores y publicistas sobre la naturaleza, factores determinantes, objeto, cauces, límites y fines de la opinión pública no brillan por su profundidad ni por su abundancia.

Estamos otra vez ante la carencia del saber positivo, formulado en expresiones concretas y regulatorias; estamos otra vez ante un vacío doctrinal; nos hallamos de nuevo ante la necesidad de construir, piedra a piedra, desde la base a la cúspide, el sistema de ideas, criterios y preceptos que deba utilizarse con garantía de que no se quebrará entre las manos al aplicado en la ordenación del bien común y los intereses nacionales. No debe de atredernos, sin embargo, tan grave obstáculo. Contamos como punto de partida con la luz del derecho natural y la doctrina católica y los principios fundamentales del Movimiento. Sobre estos ejes de marcha con la humildad, decencia y sinceridad que en todo momento queremos presida nuestro limpio afán de llegar a la verdad, permitidme hacer en voz alta algunas más extensas reflexiones sobre la opinión pública.

Filosóficamente, el concepto de opinión equivale a un asentimiento de la mente con temor a errar. En contraposición al concepto «certeza», que equivale a un asentimiento de la mente sin temor a equivocarse. En la opinión, nuestro entendimiento asiente, pero no con la firmeza ni con la seguridad que caracteriza al asentimiento determinado por la certeza. No parece por lo tanto, admisible en principio convertir en un mandato terminante, en un dictado indiscutible, al que hay que obedecer siempre y en todo momento como a norma inapelable, a la opinión, aunque sea pública, ya que por su misma naturaleza entraña fundamentos objetivos para el temor y la duda.

Pero en técnica política, opinión pública tiene matices propios que no se agotan en el mero concepto filosófico expresado. La opinión pública puede tener un estado de certeza moral difuso y expresado a la par dentro del cuerpo social; pero, certeza no siempre es sinónimo de verdad, de razón y de justicia; cabe certeza en el error, en la arbitrariedad y en la injusticia. En consecuencia, la opinión, aunque sea pública, no puede aceptarse si es contraria a los principios del derecho natural o a los del derecho positivo

vierte en cañón de nuestra conducta, su eficacia positiva y estimulante supera siempre en las minorías a la coacción de la disposición legal, más atenta siempre a determinar el modo material de cumplir nuestros deberes y a enumerar minuciosamente las faltas y delitos que podemos incurrir por no ajustarnos a ese mecanismo funcional.

A este profundo entendimiento de los deberes del gobernante y los deberes del periodista, en orden a los fines naturales y esenciales de la información, de la persona humana y del bien común, responde nuestra doctrina y responde la línea de tendencia de nuestra declaración de principios. A esa misma línea de tendencia responden igualmente las normas morales sobre las que el Ministerio de Información desea y exige que se desarrolle la actividad de sus funcionarios.

RELACIONES ENTRE LA INFORMACIÓN Y LA OPINIÓN PÚBLICA

Late en estos tres documentos una determinante, un supremo básico que es el hilo secreto que liga y da humanidad, orden y sentido a todos sus aparatos y puntos: a saber, que la información es, por su propia naturaleza, el campo donde se resuelven los problemas generales de comunicación entre el mando político, en sus diversas manifestaciones y esferas, y el cuerpo entero de la comunidad social: entre el gobernante como autoridad y los ciudadanos como súbditos a ella sometidos.

Estamos, pues, amigos y camaradas, situados en el centro mismo de las relaciones entre la libertad y la autoridad, entre la opinión pública y la ley, Información y opinión pública, por consiguiente, son dos factores que se condicionan y conforman mutuamente.

Por eso, cuantas veces nos hemos ocupado de la información, hemos tenido que incidir lógicamente en el problema de la expresión de la opinión social. Y así como todo estudio objetivo de la información hay que hacerlo incluyendo en la órbita de nuestras reflexiones el concepto de autoridad, con todas sus legítimas consecuencias y derivaciones, ha de estar presente siempre que tratemos de lograr unas definiciones y un concepto exacto de la llamada opinión pública.

demostrados como plenamente válidos.

Entre los principios figura el de que la autoridad y el ciudadano no son dos factores sociales en plano de igualdad, porque es evidente en tesis que el principio rector es superior a la parte regida, aunque la razón de ser del principio rector sea el servicio de la comunidad. En segundo lugar, conceder siempre a la opinión pública la función de juez y árbitro supremo en cualesquiera materias opinables de interés común, que es lo que en teoría mantiene la escuela liberal, parece una subversión de valores y un atentado a la recta razón. En tercer lugar, si la recta razón está con natural diferencia a favor del principio rector, en caso de discrepancia en materias opinables, la presunción de acierto «juris tantum», esto es, que admite pruebas en contrario, está, en principio, de parte de la autoridad. Esta presunción «juris tantum» es propia de la autoridad legítima, que obra conforme a la ley, se funda en última instancia en una necesidad vital de la misma exigencia y convivencia humanas en sociedad.

Porque sin esta prerrogativa, padece en su raíz más profunda el principio de autoridad, elemento esencial de toda sociedad humana; sin esta prerrogativa, el principio dirigente quedaría inmovilizado en sus funciones de conductor y árbitro; quedaría reducido a mero ejecutor material de un mandato que, por añadidura, procede de quien es naturalmente elemento colaborador y subordinado. Tendríamos, además, que la responsabilidad directa de la gestión pública recaería sobre la autoridad, mientras que la iniciativa de la gestión vendría señalada por quienes no tienen ni esa responsabilidad directa ni esa función, tales son las consecuencias a que conduce la rebelión liberal del individuo contra la autoridad, al elevar a imperativo que hay que acatar siempre mecánicamente y automáticamente la voluntad informe e indiferenciada de la masa popular, al mismo tiempo que endosa la responsabilidad exclusivamente al gobernante mandataria.

CONCEPTO DE LA AUTORIDAD

No existen, en último término, más que dos concepciones de la autoridad: del poder de obligar de hecho y en conciencia. La que predica San Pablo y la que expone Rousseau. Según Rousseau, la autoridad viene en último término del pueblo, de la voluntad general. Según San Pablo, la autoridad viene de Dios, aunque la persona que la ejerce sea señalada y aceptada por el pueblo. Nosotros, entre San Pablo y Rousseau, seguimos, naturalmente, a San Pablo.

Pero al defender que la autoridad, el poder de obligar de hecho y en conciencia, viene de Dios y no de la multitud más uno, expresión de la voluntad general, no suponemos a la autoridad en posesión de los

donos de infalibilidad e impecabilidad. El gobernante, como la opinión pública, puede equivocarse, y de hecho se equivoca, aun supuesta la rectitud de intención y las mejores cualidades.

Por esta razón, comprobado en error, la autoridad, en aras del bien común, tiene la obligación de rectificar su línea de acción; pero sostenemos que en la discrepancia, en la duda, dentro de la ley y en materias opinables, es la opinión y la determinación de la autoridad la que debe prevalecer y la que debe conseguir el asentimiento y la obediencia si no queremos barenar los cimientos del edificio social. Y esto precisamente porque afirmamos y creemos en la necesidad y el valor ingente de una sana opinión pública, como uno de los actos de asistencia y colaboración con la autoridad.

LA AUTORIDAD Y LA CERTEZA MORAL

De los tres géneros de certeza, metafísica, física y moral, la única que puede alcanzarse en las cosas dejadas por Dios al libre arbitrio de los hombres es la certeza moral, no tanto por nuestra limitada capacidad de conocimiento como por la misma naturaleza del objeto de la certeza moral, rebelde a toda sumisión a leyes físicamente invariables por jugar en su organización un papel esencial la libertad del hombre. La certeza moral de acatar es la que puede y debe alcanzar la autoridad antes de proceder a la implantación definitiva de las medidas de gobierno y para alcanzarla entre las fuentes de conocimientos a las que le es obligado acogerse, debe acudir a los sectores y elementos responsables de la sociedad.

Al integrarse el hombre en sociedad, no abdica de su libertad y de su facultad de enjuiciamiento, no abdica de sus derechos personales naturales; tiene la obligación de contribuir a la consecución del bien común, del que necesita aun para su normal desarrollo individual. Como parte sustancial de este bien común, figuran precisamente un justo ejercicio de su libertad, los derechos inalienables de su personalidad y el derecho a intervenir como miembro activo en la dirección y administración equitativa del bien general. Tiene el deber de cooperar al progreso y desenvolvimiento de dicho bien común, pero también tiene el derecho de participar en la ordenación de los medios que conducen a este progreso y desarrollo, porque el hombre, lejos de ser mero objeto de administración, es más bien sujeto, fundamento y fin de la sociedad. Cada hombre es protagonista de su destino personal, pero este destino personal lo va realizando al vivir dentro de la sociedad. Por pertenecer a este cuerpo social no puede perder su categoría ni su responsabilidad en orden a su destino personal, pero su inserción en el todo moral que es la sociedad le impone la obligación y le confiere la facultad de ser también colaborador del destino de la comunidad de que forma parte.

NATURALEZA DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Estas consideraciones nos llevan de la mano a descubrir la función específica, la naturaleza auténtica de la opinión pública. La verdadera opinión pública no es ni puede ser otra cosa que uno de los medios a través de los cuales los ciudadanos participan de algún modo en la gestión de la cosa pública. Por consiguiente, y de acuerdo con esta naturaleza, declaramos ya en el discurso de Alicante que la opinión pública había de ser un gran acumulador de azares de cooperación, un órgano consultivo cuyos pronunciamientos pueden servir de orientación a los que gobiernan, un sistema de señales que no pueden despreciar los Poderes públicos, una de las partes del diálogo que facilite una necesaria sintonía entre las esferas del mando y los ciudadanos; un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, individuo, instituciones y Estado, y un termómetro de la temperatura moral de los países.

En buena lógica, pues, la opinión pública y autoridad no son dos factores opuestos, sino complementarios. Romper la comunicación entre uno y otro es alejar contra la unidad y la estabilidad del orden social y político. Pero reducir las funciones sociales de la opinión pública al enjuiciamiento crítico de la autoridad, a la crítica negativa y olvidar que ante todo y sobre todo es órgano de colaboración con la autoridad en orden a la más recta gestión de los intereses públicos; desconocer que aun en aquello en que es preciso que manifieste su disconformidad, sus pronunciamientos han de estar presididos por un noble afán de signo positivo, de crítica constructiva; eliminar de su campo de juicio toda esa dilatada zona en la que los intereses generales se ven tantas veces dañados por la falta de cooperación ciudadana es sencillamente desnaturalizar, degradar, desvirtuar y corromper el concepto verdadero de la opinión pública.

CRISIS DE CIVISMO

Grave cosa es desnaturalizar el concepto de la opinión pública cayendo en los errores de la socialización marxista, o la estaticación totalitaria, pero no es menos grave desvirtuar su naturaleza ignorando la crisis de civismo que hoy se registra en muchos países.

Entre los hechos que citaba Su Santidad Pío XII como más notorios y demostrativos de la crisis cívica individual que hoy se padece en el mundo, se halla la indiferencia por los negocios públicos, el fraude fiscal, la crítica estéril de la autoridad, la abstención electoral y la defensa egoísta de los privilegios con desprecio del interés común.

Sobre esta faceta de la crisis, el Romano Pontífice puntualizaba su pensamiento con estas palabras: «La falta de civismo se ha transformado de individual en colectiva, y la constitución de tipos de intereses potentes y activos es quizá el punto más grave de la crisis. Se trate de Sindicatos patronales y obreros, de trusts económicos, de grupos profesionales o sociales, algunos de los cuales están incluso al servicio del Estado, estas organizaciones han adquirido una potencia que les permite pesar sobre el organismo y la vida de la nación».

En lucha con estas fuerzas colectivas, a menudo anónimas, y que a veces con un título u otro desbordan las fronteras del país, como también los límites de su competencia, el Estado democrático, nacido de las normas liberales del siglo XIX, consigue fácilmente dominar, a tenor de cada día más vastas y más complejas.

«Sin duda, la doctrina de la Iglesia recomienda la existencia, en el cuerpo de la nación, de esos cuerpos intermedios que coordinan los intereses profesionales y facilitan al Es-

Juicios sobre el entendimiento liberal de la opinión pública

Un conocido escritor liberal norteamericano, en un libro titulado «La decadencia de la democracia liberal», publicado recientemente, después de un largo viaje por Europa, resume así los resultados del entendimiento liberal de la opinión pública y las consecuencias de la utilización y aplicación que de ella hizo el liberalismo: «Donde el Gobierno, dice, se deja dominar por la opinión de las masas, surge una moribunda perturbación de las verdaderas funciones que le cumplen al Poder. La perturbación produce un debilitamiento que raya con la paralización sobre la capacidad de gobernar».

Esta paralización es la causa de la catástrofe descendente en que se ha precipitado el mundo occidental, y el no se la contiene y rechaza, puede acabar acarreado su fin. La triste verdad es que la opinión pública se ha mostrado destructora y corruptora equivocada en todas las coyunturas históricas importantes. El pueblo ha impuesto sobre los gobernantes una política y una conducta con frecuencia contraria a la que los gobernantes mejor informados consideraban más sabia y prudente. Salvo excepciones tan raras que pueden interpretarse como milagros, los políticos demócratas son hombres intimidados e inseguros que sólo pueden avanzar políticamente sobre un camino empedrado de falsedades, promesas, seducciones, sobornos, debilidades y cohechos. Los políticos justifican tal esclavitud con el argumento de que en una democracia los hombres públicos son servidores del pueblo, pero esta desvirtuación del Poder gubernamental es de hecho la enfermedad de los Estados democráticos, porque, añade, «es una monstruosidad identificar los intereses históricos de un pueblo o de una comunidad con la opinión momentánea que puede compartir la mayoría de los votos».

Sobre este punto capital se leen en el citado libro estas observaciones del máximo interés: «Otro gran fracaso de la democracia consiste en su incapacidad para percibir las verdades intangibles. Este fallo de la democracia ha privado a los Gobiernos demócratas de la imponderable autoridad que se deriva de la tradición, el uso, la costumbre, la consagración, la veneración, la prescripción, el prestigio, la herencia y la jerarquía».

A este respecto, leemos palabras terminantes: «Los votos no tienen derecho alguno a proclamarse propietarios de la comunidad y a afirmar que sus intereses se identifican con el interés público. La comunidad no está formada exclusivamente por la mayoría de los que votan en unas determinadas elecciones, sino por las generaciones que se suceden unas a las otras. Ni sólo si quiera por aquellos que están vivos, sino también por aquellos que están muertos y por los que todavía no nacieron».

Y después de citar varios ejemplos, concluye en el libro con esta consideración que estimamos sumamente acertada e interesante: «Al parecer, el futuro de la democracia está en la vuelta a sus orígenes, cuando fué un limitado juego entre los gobernantes y una limitada parte representativa responsable y relativamente bien informada del pueblo».

De todas estas consideraciones se deduce que el problema que debemos plantearnos con seriedad es de cuál será el sujeto y objeto de la opinión pública, cuáles son sus factores determinantes y cuáles deben ser las materias y funciones de la misma.

LA OPINIÓN PÚBLICA DEBE SER ORGÁNICA

Existe un punto de partida del que corrientemente se prescinde, pero que para nosotros, católicos, ha de ser fundamental. La opinión pública en su manifestación ha de entenderse y concebirse no conforme a la concepción inorgánica de la sociedad, propia del sistema liberal. Esta produce una opinión difusa e inorgánica, simple caldo de cultivo donde los más audaces e irresponsables proyectan sus pasiones.

En cambio, dentro de la concepción orgánica del cuerpo social, que es la propugnada siempre por lo más solvente del pensamiento católico y reiteradas veces expuesta y defendida por los Romanos Pontífices, es donde puede darse de una manera natural y espontánea una verdadera opinión pública, cuya causa sea el bien general o el bien particular compatible y ordenable al bien común nacional. Este supuesto condiciona sustancialmente la postura que debemos mantener en esta cuestión. Una opinión pública inorgánica, indiferenciada, cuyo factor determinante sea la masa, y cuya manifestación más autorizada sea el resultante numérico de la suma de la multitud más uno de las opiniones individuales, controlada exclusivamente por un procedimiento de sufragio popular también inorgánico, indiferenciado y masivo, no creemos que sea la más aconsejada por la experiencia, la razón y la doctrina católica sobre la construcción ideal de la sociedad.

Por otra parte, nos encontramos ante un hecho tremendo que también ha de condicionarse cualquier postura que pretenda ajustarse a la realidad y al sentido de responsabilidad a que están obligados gobernados y gobernantes. La realidad es la que nos describe el Pontífice referente en un pasaje de su discurso al Congreso de Prensa Católica reunido en Roma en el año 1950, pasaje cuyo contenido consideramos esencial y básico para un recto entendimiento de la opinión pública. En este pasaje, nos dice el Romano Pontífice: «Lo que hoy se llama opinión pública no tiene de ella más que el nombre; un nombre vacío de sentido, algo como un vago rumor, una impresión ilusoria y superficial; no hay en ella nada de eco espontáneo despertado en la conciencia de la sociedad y emanado de ella».

Pero, ¿dónde encontrar hombres profundamente penetrados del sentido de la responsabilidad y de su estrecha solidaridad con el medio en que viven? Ya no hay tradiciones ni hogar estable, ni seguridad en la existencia, ni nada de aquello que hubiera podido frenar la obra de destrucción y frecuentemente de desintegración. Añadido el abuso de fuerza de las organizaciones gigantescas de masas que, sujetando al hombre en su complicado engranaje, ahogan sin dificultad toda espontaneidad de la opinión pública, reduciéndola a un conformismo ciego y débil en la Prensa y en el juzgar».

«El hombre moderno no finge de buen grado actitudes independientes y desuavizadas que cortan la raíz de la cual se abriga el pobre ser humano, sin médula, sin fuerza de espíritu para desmenuzarse la mentira, sin fuerza de alma para resistir la violencia de aquellos que tienen la habilidad de poner en movimiento todos los resortes de la técnica moderna, todo el arte refinado de la persuasión, para despojarlos de su libertad de pensamiento y hacerles semejantes a los débiles juncos movidos por el viento. ¿Quién se atrevería a decir con seguridad que la mayoría de los hombres están en condiciones de juzgar y apreciar los hechos y las corrientes en su verdadero valor, de modo que la opinión sea guiada por la razón? Ello es, sin embargo, una condición «sine qua non» de su valor y de su vitalidad».

«Por el contrario, ¿no será reducida como un impedimento a la espontaneidad, esa manera, la única legítima de juzgar a los hombres y a las cosas según reglas claras y justos principios? Y en cambio, exaltados todos los instintos valores de vida, el impulso y la realización sensible del instinto y de la pasión bajo la acción de tal perjuicio, poco queda de la razón humana y de su fuerza de penetración en el profundo dedalo de la realidad. Los hombres de buen sentido no representan nada. Los que prevalecen son aquellos cuyo campo visual no se extiende más allá de su estrecha especialidad y por encima de la potencia puramente técnica. Y no es de estos hombres, de los que puede esperarse normalmente la educación de la opinión pública y la firmeza frente a la propaganda sinuosa que se arroja el privilegio de modelarla a su antojo. En este ámbito los hombres de espíritu cristiano, sencillo y recto, pero claro, aunque la mayoría de las veces sin muchos estudios, son infinitamente superiores a ellos». Hasta aquí las palabras del Papa.

«Y ahora, preguntamos nosotros: ¿Puede estimarse como tolerable que la autoridad consienta en estos casos que la actividad y criterios interesados de estos individuos desarrollados de la comunidad y de estos grupos de presión vucitos de espaldas a los fines superiores de la sociedad, se impongan y circulen como si se tratase de la verdadera opinión pública? ¿Responde entonces esta opinión pública a su primera finalidad y a su principal función? ¿Merece tan siquiera el nombre de opinión nacional?»

«Por el contrario, ¿no será reducida como un impedimento a la espontaneidad, esa manera, la única legítima de juzgar a los hombres y a las cosas según reglas claras y justos principios? Y en cambio, exaltados todos los instintos valores de vida, el impulso y la realización sensible del instinto y de la pasión bajo la acción de tal perjuicio, poco queda de la razón humana y de su fuerza de penetración en el profundo dedalo de la realidad. Los hombres de buen sentido no representan nada. Los que prevalecen son aquellos cuyo campo visual no se extiende más allá de su estrecha especialidad y por encima de la potencia puramente técnica. Y no es de estos hombres, de los que puede esperarse normalmente la educación de la opinión pública y la firmeza frente a la propaganda sinuosa que se arroja el privilegio de modelarla a su antojo. En este ámbito los hombres de espíritu cristiano, sencillo y recto, pero claro, aunque la mayoría de las veces sin muchos estudios, son infinitamente superiores a ellos». Hasta aquí las palabras del Papa.

«Y ahora, preguntamos nosotros: ¿Puede estimarse como tolerable que la autoridad consienta en estos casos que la actividad y criterios interesados de estos individuos desarrollados de la comunidad y de estos grupos de presión vucitos de espaldas a los fines superiores de la sociedad, se impongan y circulen como si se tratase de la verdadera opinión pública? ¿Responde entonces esta opinión pública a su primera finalidad y a su principal función? ¿Merece tan siquiera el nombre de opinión nacional?»

«Y ahora, preguntamos nosotros: ¿Puede estimarse como tolerable que la autoridad consienta en estos casos que la actividad y criterios interesados de estos individuos desarrollados de la comunidad y de estos grupos de presión vucitos de espaldas a los fines superiores de la sociedad, se impongan y circulen como si se tratase de la verdadera opinión pública? ¿Responde entonces esta opinión pública a su primera finalidad y a su principal función? ¿Merece tan siquiera el nombre de opinión nacional?»

DEFINICIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

«Nuestro juicio, este es el hombre que Pío XII tiene ante su vista, y este es el panorama que encuadra y a cuya luz ha de entender-

Cual debe ser, entre los factores determinantes, el sujeto de la opinión pública orgánica

«El hombre se inserta, naturalmente, en la comunidad civil a través de una vinculación en una familia de la convivencia necesaria con sus convecinos y de sus relaciones profesionales. El hombre consciente y responsable de su función familiar, de su función municipal, y de su función sindical, es ya automáticamente consciente y responsable de la parte más sustantiva y fundamental del bien común nacional, pues directa o indirectamente todos los problemas importantes de dimensión nacional repercuten para bien o para mal en el ámbito familiar, en la esfera de convivencia municipal y en las actividades profesionales. Al mismo tiempo que del grado de salud y sano progreso de las tres esferas naturales: Familia, Municipio y Sindicato profesional, depende vitalmente el grado de salud de la comunidad civil. Parece, pues, lógico que entre los factores determinantes el sujeto de la opinión pública deba deducirse y formarse con los que tienen la mayor responsabilidad dentro de la familia y con los que integran con su capacidad y moralidad el núcleo más representativo de los Municipios y de los Sindicatos nacionales».

No agotan, ciertamente, estas entidades el cuadro institucional de una nación. Teniendo siempre presente que la Iglesia católica, institución de origen divino, ostenta el derecho y tiene el deber de magisterio no solamente en las cuestiones directamente relacionadas con el destino sobre natural del hombre, sino también en aquellas otras que directa o indirectamente pueden afectar al derecho natural, al dogma y a la moral, existen, además, otras instituciones sociales importantes a las que por su significación y altas funciones hay que situar también con todo el rango que les es debido en la misma base de este sujeto. de este cuerpo formativo y orientador de la opinión pública.

«La autoridad tiene el derecho y el deber de suscitar y orientar estados de opinión y de conciencia sobre determinados temas de interés nacional, social, y político, según las exigencias del bien común».

se su verdadero pensamiento cuando dice que la opinión pública es el patrimonio de toda sociedad normal compuesta de hombres que conscientes de su conducta personal y social están íntimamente ligados con la comunidad de que forman parte y que ella es en todas partes y en tin de cuentas el eco natural, la resonancia común más o menos espontánea de los sucesos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios». Por consiguiente:

«La anomalía de la vida social en muchos espíritus, la masificación llevada a cabo por las fuerzas a que antes nos referíamos, la crisis colectiva de civismo, ya analizada, y en la que juega tan decisivo papel el hecho de que en casi todas las naciones haya gentes no sólo desarraigadas de la continuidad y la tradición histórica, sino entregadas en su pensamiento y en su conducta a la disciplina de otros poderes de ámbito internacional, como son el capitalismo financiero, el comunismo y la masonería, por ejemplo, nos imponen a la hora de fijar los núcleos sociales, de cuyos criterios hemos de servirnos para conocer la auténtica opinión nacional, la necesidad de limitarlos a los sectores conscientes de su conducta personal y social íntimamente ligados con la comunidad, siendo estos núcleos los que deben ser escuchados tanto por el país como por los gobernantes».

Queda así perfilado de algún modo cuáles son y deben ser hoy los factores determinantes de la opinión pública verdaderamente tal. Este proceso analítico nos descubre ya algo tan importante como es la imprescindible de identificar siempre, al menos en nuestros días, la opinión de la masa indiferenciada. Otro de los equívocos del liberalismo que es necesario desarticular.

La causa final de la opinión pública no puede ser otra que el bien común o el bien particular ordenable al bien de la comunidad. Sin esa finalidad, la expresión de la opinión pública quedaría sin legítima razón suficiente y en grave riesgo de convertirse en un elemento de discordia y confusión.

Aun debemos llegar a conclusiones más concretas en esta decisiva cuestión de los factores determinantes de la opinión pública en las cosas temporales.

La opinión de las minorías y de intereses particulares es también legítima expresión de la opinión pública, siempre que aquellos intereses sean compatibles y ordenables al bien común nacional. Pero su prevalencia la dignidad y la influencia de los grupos sociales frente a la autoridad, hablar de tú a tú en un plano de igualdad con los gestores del bien común nacional, no parece congruente y legítimo, ya que ningún grupo social representa exhaustivamente a la comunidad, no puede hablar, por lo tanto, en nombre de ella. Sólo la autoridad puede desempeñar la alta función de hablar en nombre de toda la comunidad. Las minorías formadas y calificadas precisamente por su enraizamiento natural en las entrañas mismas de los problemas esenciales para toda sociedad, y no formadas circunstancialmente y al margen de lo que sus miembros son permanentemente a lo largo de la vida, son el camino abierto por el que la autoridad puede y debe buscar con garantía y acierto la opinión pública y los cauces naturales por los cuales puede ésta manifestarse y llegar libremente hasta las esferas de mando y de gobierno».

«La opinión de las minorías y de intereses particulares es también legítima expresión de la opinión pública, siempre que aquellos intereses sean compatibles y ordenables al bien común nacional. Pero su prevalencia la dignidad y la influencia de los grupos sociales frente a la autoridad, hablar de tú a tú en un plano de igualdad con los gestores del bien común nacional, no parece congruente y legítimo, ya que ningún grupo social representa exhaustivamente a la comunidad, no puede hablar, por lo tanto, en nombre de ella. Sólo la autoridad puede desempeñar la alta función de hablar en nombre de toda la comunidad. Las minorías formadas y calificadas precisamente por su enraizamiento natural en las entrañas mismas de los problemas esenciales para toda sociedad, y no formadas circunstancialmente y al margen de lo que sus miembros son permanentemente a lo largo de la vida, son el camino abierto por el que la autoridad puede y debe buscar con garantía y acierto la opinión pública y los cauces naturales por los cuales puede ésta manifestarse y llegar libremente hasta las esferas de mando y de gobierno».

Manifestarse y pronunciarse en nombre de una familia, de los propios convecinos, de una corporación profesional, de una institución social, presupone siempre un grado de solvencia digno de respeto, pero también lleva consigo unas limitaciones naturales y unos frenos de los que el individuo diluido en la masa amorfa e indiferenciada, puede fácilmente prescindir en la impunidad.

Esta manifestación y pronunciamento no siempre y en primer lugar debe de hacerse pública. Puede y debe llegar primero hasta las esferas del mando por medio de los cauces oficiales privados. Puede y debe en ciertos casos, exponer por la vía natural de sus representaciones, los criterios de colaboración, de mejora y aun de crítica constructiva, que le aconseje su responsabilidad para el bien común.

«Creemos que estas son las piedras claves con las que se puede formar la muralla sólida sobre la cual».

(Pasa a la página siguiente)

La doctrina de la información española, expuesta magistralmente por el ministro de Información y Turismo

(Viene de la pág. anterior)

choque la vez de los acontecimientos y se refleja en un eco espontáneo natural y responsable como demandó Pío XII.

LA INFORMACIÓN Y LA OPINIÓN PÚBLICA

Entre las instituciones sociales que nos venimos refiriendo, la información como uno de los factores y causas determinantes de la opinión pública ocupa el puesto de mayor riesgo, y consecuentemente el máximo honor.

En de mayor riesgo, porque ninguna otra institución contribuye tanto a la formación de la opinión y a su difusión pública, porque sobre ninguna inciden con mayor violencia e intensidad las presiones de toda índole y de todas las zonas de intereses, porque sobre ninguna otra descargan los sucesos su impacto con más rapidez e intensidad, porque ninguna otra se ve obligada a dictaminar con más urgencia sobre los acontecimientos, porque a ninguna otra se le pide tanto y todos los días y ninguna otra actúa tan directamente de cara al público, del que por añadidura ella necesita para subsistir.

Vosotros, los profesionales de la información, vosotros los periodistas, los hombres cerados por la dificultad. A dos dificultades de las innumerables que constantemente os asaltan en el ejercicio de vuestra profesión, se refiere Pío XII el 12 de mayo de 1953 en la alocución dirigida a los miembros de la Asociación de la Prensa extranjera en Roma:

«La primera dificultad, decía, tiene ya su origen en el principio inmutable que gobierna a la Prensa, hacer accesibles los últimos acontecimientos al mayor público y de la manera más rápida y regular posible. Hoy día, el progreso de la técnica ha reducido al mínimo la distancia entre el hecho y su publicación, y en este mínimo de tiempo, vosotros debéis transmitir una información fiel que contenga claramente y en forma expresiva todos los elementos esenciales. Verdaderamente es una exigencia casi exorbitante».

«La segunda dificultad es mucho más seria; la cualidad principal del periodista sigue siendo un amor inescindible a la verdad. Sin embargo, cuántas tentaciones tratan de apartaros de ella, tentaciones provenientes de los intereses de partido y acaso de la Prensa misma por cuenta de la cual trabajáis. ¿Qué difícil debe ser el resistir y el respetar los límites que la verdad prohíbe en absoluto transgredir? Sin olvidar tampoco que la conspiración del silencio puede ofender también gravemente la verdad y la justicia. Después están las tentaciones por parte de la opinión pública, o más exactamente, de las opiniones del público, que el periodista no puede seguir sin reservas, ya que él debe ajustarse a la verdad y al derecho y asimismo depurarlas y guiarlas. Vosotros sabéis por la propia experiencia de cada día, lo difícil que es muchas veces, el asegurar a la pura verdad en el campo de la opinión pública, aunque no sea más que una parte de la consideración con la que pueden frecuentemente contar la mentira y las verdades a medias, cuando éstas admiran y seducen».

Aquí están expresadas en síntesis, amigos y camaradas, las dificultades que entraña nuestra labor. No se pueden seguir las opiniones del público sin reservas. Vosotros tenéis que depurarlas, guiarlas y ajustarlas a la verdad y al cerebro. Vosotros tenéis que hablar a su debido tiempo. Vosotros tenéis que educar a la opinión pública. Vosotros tenéis que trabajar en la preparación y consolidación de la paz entre los pueblos.

Aquí está la dificultad ingente de vuestra tarea. Pero aquí está vuestra dignidad y vuestro honor, y ahí radica también el que a ninguna otra institución social le sea más necesario conocer las materias y los límites propios de la opinión pública. Porque, como nos advierte la teología católica sobre el pecado original y sobre la rebelión de las conciencias, no siempre el sentir y las exigencias del individuo son justas y rectas, y por tanto, tampoco siempre justa y recta su expresión por medio de la opinión pública.

OBJETO O MATERIAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA ORGÁNICA

Intentar una exposición consistente de los asuntos o materias sobre los que pueda o deba recaer la divulgación de la opinión sería imposible a la vez que prácticamente imposible. Nadie puede prever y prever cortapisas a la variabilidad de las circunstancias ni a las exigencias que una nueva situación determinada pueda plantear en relación con el bien común o con la convivencia o la inoperancia que el procedimiento de la opinión pública

a través de los vehículos informativos pueden suponer dentro de una situación concreta. Esta enumeración detallada y casística implicaría fatalmente, a plazo muy corto, bien la paralización de la autoridad, bien la paralización de la opinión pública y sus órganos difusores en el ejercicio de la debida y justa libertad que les corresponde dentro de las nuevas circunstancias de lugar, tiempo y persona. Negar la legitimidad de esta previsión elemental es negar la naturaleza misma de las cosas, estrictamente humanas y sociales, inevitablemente sujetas a cambio y mudanza.

En un Estado católico como el nuestro, con derechos y deberes mayores y distintos a los del Estado neutro o del Estado pagano, el único procedimiento adecuado para que la seguridad y la conveniencia nacional y la justa libertad de opinión y divulgación no sufran detrimento, es señalar aquellas líneas generales que delimitan lo que, en cualquier momento y circunstancias, ha de estar al margen y por encima de la divulgación de todas las opiniones y cuya aceptación incondicional y efectiva ha de obligar siempre a los individuos, a las instituciones y al Estado en orden a la consecución del bien común general o del bien particular, compatible y ordenable al bien de la comunidad.

Estas líneas maestras son la sujeción y el servicio real al orden divino, del que es reflejo y expresión impresa en la naturaleza humana el derecho natural, los principios fundamentales del Estado y de la sociedad, y los postulados dogmáticos, morales y disciplinarios, canónicos o concordados de la Iglesia católica. En primer lugar, por ser la única verdadera, y en segundo lugar, por ser la religión católica históricamente la española, la que profesa y han por fessado a lo largo de la Historia la totalidad moral del pueblo español y sus instituciones.

Tanto el orden divino como el derecho natural, la doctrina católica y los principios y leyes fundamentales de nuestro Movimiento reconocen y defienden la existencia de un fuero personal que no puede ser rebasado por la opinión pública ni por la libertad de divulgación. Reconocen, inclusive, un área propia de las instituciones naturales, de modo que de no ser por razones de un bien común superior, no puede ni debe ser objeto de discusión y de limitación por parte del Estado, así como tampoco por parte de la opinión de quienes son ajenos a ellas. Más aún: dentro de esta área existen normas y principios básicos que ni siquiera para los mismos componentes de dichas instituciones naturales pueden ser materia epinable.

Junto al fuero personal y a lo que pudiéramos calificar de fuero natural de las instituciones sociales naturales, hay que reconocer y admitir el fuero de la Jefatura del Estado, de los puntos y leyes fundamentales del Movimiento y del principio de autoridad, aun en el ámbito de decisión discrecional que el obligado uso de la prudencia política necesita poseer, precisamente para cumplir sus deberes esenciales en relación con el bien común, con la justicia y la equidad y de acuerdo con las circunstancias, siempre que éstas no estén ya previstas y reguladas expresamente por la ley, la defensa y la seguridad nacional, el prestigio de las instituciones armadas, los tratos diplomáticos, las medidas preventivas del orden público, las cuestiones inquietantes cuya oportunidad sea evidente y tantas otras materias objeto de la prudencia, no siempre han de ser objeto de cualesquiera noticias o comentarios que pudieran dañar gravemente el bien de la comunidad, con provecho para los adversarios de la nación, del Gobierno o de la sociedad.

El deber más elemental de proteger las instituciones y las personas obliga hoy a todos los Estados a limitar el derecho de divulgar cualesquiera opiniones del público. No obstante, sobre la utilización del poder discrecional de la administración puede y debe existir en muchas materias el asentimiento o el comentario y la sugerencia constructiva de la opinión pública responsable.

MATERIAS PROPIAS DE LA DIVULGACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Todo el ancho campo que queda al margen de estos fueros, tanto en la política como en la vida social, es el objeto propio y específico de la opinión pública, y es en esta zona en la que debe establecerse y respetarse tan ampliamente como el bien común lo permita, el diálogo entre los exponentes de la sociedad y el diálogo entre la opinión pública y la autoridad, así como la recta, constructiva y ponderada di-

visión de estos diálogos por los órganos informativos.

El campo, pues, de acción de la opinión pública no se circunscribe exclusivamente al diálogo con la autoridad, sino que debe extenderse al diálogo entre los órganos y la sociedad y al recto enjuiciamiento de las verdades y de los errores, de las virtudes y vicios sociales.

Cuando la opinión pública se pronuncia sobre problemas o acontecimientos que la sociedad ha vivido o vive como principal protagonista, de ordinario el gobernante ha de estimar que se halla ante la certeza moral de que su gestión es acertada si la opinión pública responsable manifiesta su asentimiento tácito o expreso, y que es desahogada si la opinión pública orgánica, llegada estrechamente con la comunidad, sugiere de una manera constructiva cambios o rectificaciones.

Sin embargo, nunca puede desplazarse la posibilidad de error, por lo que, como dijo el Romano Pontífice, incluso en el mejor de los casos, la opinión pública no es infalible ni tampoco siempre absolutamente espontánea. Esta falta de infalibilidad y de espontaneidad se cumple aun con mayor extensión cuando se trata de situaciones y acontecimientos que la sociedad reconoce, no por la experiencia directa, sino solamente mediante la información, como ocurre con la mayor parte de la problemática internacional y de las cuestiones ajenas a la propia educación, experiencia y profesión.

Funciones de la opinión pública

Llegados a este punto, cabe preguntarse cuáles son las funciones más específicas de la opinión pública. Si bien la respuesta está ya formulada bastante explícitamente en cuanto llevamos expuesto, conviene puntualizar y resumir algunos extremos. La función primordial de la opinión pública en materia política, la que puede y debe cumplir siempre, es la que ejercita, surgiendo colaboración y soluciones con rectitud de intención y espíritu constructivo.

Tanto el asentimiento tácito y expreso como el disentimiento constructivo y bien intencionado, tanto las sugerencias como la colaboración, constituyen uno de los actos de asistencia que necesita quien dirige y vigila la vida de un pueblo. Asentir y sugerir, colaboración y soluciones constructivas son las dos funciones verdaderamente positivas de la opinión pública justa y razonable; pero sugerir no supone exigir imperativamente soluciones concretas que la autoridad deba sin más aceptar y realizar. La autoridad pública, por razón del bien común, puede tener razones imponderables para la opinión, que no siempre pueden ser conocidas, ni deben ser lanzadas a los cuatro vientos.

No cabe duda que el sujeto de la opinión pública, tal como lo hemos definido y descrito, puede estar normalmente en condiciones de asentir y sugerir con el suficiente conocimiento de causa. No suceda, sin embargo, lo mismo si la opinión quisiera imponer soluciones concretas adecuadas a un determinado problema. Cuando esta aportación y exigencia de soluciones concretas se produce, la experiencia demuestra que en la mayor parte de los casos las soluciones son con frecuencia parciales, simples y poco meditadas, muchas veces opuestas entre sí y, por tanto, irrealizables, dada la complejidad de las circunstancias y la imprevisión de las consecuencias.

Aun en esta hipótesis, cuando las soluciones se expresan por cauces responsables, la autoridad tiene el deber moral de prestar la debida atención y de analizar con detenimiento, porque pueden ayudarle para tomar decisión. Decisión que consiste siempre en escoger la solución mejor, con frecuencia la única posible, ya que las soluciones perfectas y sin inconvenientes no suelen darse en el ámbito de la política. Ahora bien, la última decisión, salvo en cuestiones excepcionalmente trascendentes y, des de luego, en aquellas que ya por ley han de ser sometidas al referendo del país, ha de atribuirse y concederse al órgano de autoridad correspondiente, sea éste el Jefe del Estado, las Cortes, el Gobierno o la Administración, según la entidad y grado de la decisión autoritaria. Promulgada la disposición de la autoridad, la opinión debe convertirse en obediencia y colaboración.

Es esta una exigencia que el mismo del concepto ortodoxo de autoridad, así como una exigencia natural de orden político, cuya recta, constructiva y ponderada di-

visión de estos diálogos por los órganos informativos. Porque ni la masa de información de las grandes Agencias, dueñas de la noticia y señoras del adjetivo, sirven hoy al mundo, responde siempre y exclusivamente a la verdad objetiva; antes al contrario, suele venir redactada en silencios y matices al servicio de determinados intereses y tendencias, ni los servicios informativos normales bastan, en la mayor parte de los casos, dada la complejidad de los sucesos y situaciones, para adquirir un conocimiento exacto y preciso. Exactitud y precisión necesarios muchas veces para que pueda existir una opinión pública orgánica debidamente formada.

Representaría, por tanto, un abandono de funciones el que la autoridad no vigilara ese campo desde el que puede verse amenazada hasta la misma paz y tranquilidad interior; que no procurara una depuración de esa masa informativa no tan limpia como sería de desear, y que los órganos informativos nacionales no cooperaran y colaboraran positivamente con la eficacia que les sea posible en el esclarecimiento y formación de criterios rectos en el cuerpo de opinión, para que ésta pueda llegar a ser moralmente cierta, moralmente responsable y moralmente unánime, que son las tres condiciones que distinguen a la opinión pública verdaderamente tal de la que a lo sumo es opinión del público, opinión de grupo, opinión partidista irresponsable e inorgánica.

Funciones de la opinión pública

Llegados a este punto, cabe preguntarse cuáles son las funciones más específicas de la opinión pública. Si bien la respuesta está ya formulada bastante explícitamente en cuanto llevamos expuesto, conviene puntualizar y resumir algunos extremos. La función primordial de la opinión pública en materia política, la que puede y debe cumplir siempre, es la que ejercita, surgiendo colaboración y soluciones con rectitud de intención y espíritu constructivo.

Tanto el asentimiento tácito y expreso como el disentimiento constructivo y bien intencionado, tanto las sugerencias como la colaboración, constituyen uno de los actos de asistencia que necesita quien dirige y vigila la vida de un pueblo. Asentir y sugerir, colaboración y soluciones constructivas son las dos funciones verdaderamente positivas de la opinión pública justa y razonable; pero sugerir no supone exigir imperativamente soluciones concretas que la autoridad deba sin más aceptar y realizar. La autoridad pública, por razón del bien común, puede tener razones imponderables para la opinión, que no siempre pueden ser conocidas, ni deben ser lanzadas a los cuatro vientos.

No cabe duda que el sujeto de la opinión pública, tal como lo hemos definido y descrito, puede estar normalmente en condiciones de asentir y sugerir con el suficiente conocimiento de causa. No suceda, sin embargo, lo mismo si la opinión quisiera imponer soluciones concretas adecuadas a un determinado problema. Cuando esta aportación y exigencia de soluciones concretas se produce, la experiencia demuestra que en la mayor parte de los casos las soluciones son con frecuencia parciales, simples y poco meditadas, muchas veces opuestas entre sí y, por tanto, irrealizables, dada la complejidad de las circunstancias y la imprevisión de las consecuencias.

Aun en esta hipótesis, cuando las soluciones se expresan por cauces responsables, la autoridad tiene el deber moral de prestar la debida atención y de analizar con detenimiento, porque pueden ayudarle para tomar decisión. Decisión que consiste siempre en escoger la solución mejor, con frecuencia la única posible, ya que las soluciones perfectas y sin inconvenientes no suelen darse en el ámbito de la política. Ahora bien, la última decisión, salvo en cuestiones excepcionalmente trascendentes y, des de luego, en aquellas que ya por ley han de ser sometidas al referendo del país, ha de atribuirse y concederse al órgano de autoridad correspondiente, sea éste el Jefe del Estado, las Cortes, el Gobierno o la Administración, según la entidad y grado de la decisión autoritaria. Promulgada la disposición de la autoridad, la opinión debe convertirse en obediencia y colaboración.

Es esta una exigencia que el mismo del concepto ortodoxo de autoridad, así como una exigencia natural de orden político, cuya recta, constructiva y ponderada di-

visión de estos diálogos por los órganos informativos. Porque ni la masa de información de las grandes Agencias, dueñas de la noticia y señoras del adjetivo, sirven hoy al mundo, responde siempre y exclusivamente a la verdad objetiva; antes al contrario, suele venir redactada en silencios y matices al servicio de determinados intereses y tendencias, ni los servicios informativos normales bastan, en la mayor parte de los casos, dada la complejidad de los sucesos y situaciones, para adquirir un conocimiento exacto y preciso. Exactitud y precisión necesarios muchas veces para que pueda existir una opinión pública orgánica debidamente formada.

Representaría, por tanto, un abandono de funciones el que la autoridad no vigilara ese campo desde el que puede verse amenazada hasta la misma paz y tranquilidad interior; que no procurara una depuración de esa masa informativa no tan limpia como sería de desear, y que los órganos informativos nacionales no cooperaran y colaboraran positivamente con la eficacia que les sea posible en el esclarecimiento y formación de criterios rectos en el cuerpo de opinión, para que ésta pueda llegar a ser moralmente cierta, moralmente responsable y moralmente unánime, que son las tres condiciones que distinguen a la opinión pública verdaderamente tal de la que a lo sumo es opinión del público, opinión de grupo, opinión partidista irresponsable e inorgánica.

Representaría, por tanto, un abandono de funciones el que la autoridad no vigilara ese campo desde el que puede verse amenazada hasta la misma paz y tranquilidad interior; que no procurara una depuración de esa masa informativa no tan limpia como sería de desear, y que los órganos informativos nacionales no cooperaran y colaboraran positivamente con la eficacia que les sea posible en el esclarecimiento y formación de criterios rectos en el cuerpo de opinión, para que ésta pueda llegar a ser moralmente cierta, moralmente responsable y moralmente unánime, que son las tres condiciones que distinguen a la opinión pública verdaderamente tal de la que a lo sumo es opinión del público, opinión de grupo, opinión partidista irresponsable e inorgánica.

Representaría, por tanto, un abandono de funciones el que la autoridad no vigilara ese campo desde el que puede verse amenazada hasta la misma paz y tranquilidad interior; que no procurara una depuración de esa masa informativa no tan limpia como sería de desear, y que los órganos informativos nacionales no cooperaran y colaboraran positivamente con la eficacia que les sea posible en el esclarecimiento y formación de criterios rectos en el cuerpo de opinión, para que ésta pueda llegar a ser moralmente cierta, moralmente responsable y moralmente unánime, que son las tres condiciones que distinguen a la opinión pública verdaderamente tal de la que a lo sumo es opinión del público, opinión de grupo, opinión partidista irresponsable e inorgánica.

NECESIDAD DE UN SISTEMA DE IDEAS Y DE VALORES

Entre a este estado de confu-

Ante la crisis económica actual no nos sirve el liberalismo y el marxismo

Ante la crisis histórica actual y ante la amenaza subversiva del comunismo con su infiltración pacífica (mientras prepara y robustece medios más poderosos de agresión), una primera consecuencia se desprende con toda claridad: la de que necesitamos revalorar el bien, que, porque no nos sirve la plataforma teórica o doctrinal que ha venido predominando en el mundo, a través de expresiones estereotipadas y tópicas se nos impone de hecho contra nuestra voluntad un esquema interpretativo y estimativo inconveniente.

La fuerza del comunismo no está tanto en su eficacia como en la debilidad ideológica, en la confusión y en la cobardía de Occidente. No es posible la opinión y el diálogo con el comunismo. El diálogo y la opinión sólo son posibles cuando se está de acuerdo en las cuestiones fundamentales.

Gracias a la doctrina del Movimiento Nacional y a los sucesivos aciertos de la política de Franco, nosotros hemos ganado y debemos no perder una visión directa, original y auténtica de las cosas y de los acontecimientos, tal como son y tal como convendría que llegaran a ser para traducir en la acción apropiada de acuerdo con esas premisas. Porque ese fetichismo de la neutralidad y de la indiferencia es otra de las prevenciones que conviene desear de plano. La intención, la finalidad y la afirmación, son inseparables de los actos humanos de entendimiento, de expresión y de acción. Hemos de contar con esa manera de ser congénita de todo lo racional y humano y llegar a la conclusión de que no hay otra solución que el juego limpio en la formulación de las intenciones y de los fines.

EL COMUNISMO NOS HA DECLARADO LA GUERRA

Mirad en derredor vuestro y veréis cómo ante la amenaza histórica de la internacional comunista, ante su declaración de guerra, ante el proyecto de dominación mundial por medio de la infiltración pacífica o de la subversión armada, ante la continuación de la guerra por otros medios, que eso y no otra cosa es la llamada política de paz y de coexistencia soviética, sólo caben las posturas afirmativas y clarificadoras, que al reconocer que nos han declarado una guerra a muerte, aplican, al menos en la defensa, las mismas armas de lucha que el comunismo emplea en su ofensiva.

El orden, el concierto y la paz, de que disfruta nuestra Patria, debe paradójicamente a la apreciación de haber reconocido que el sistema de ideas y valores del Mo-

vimiento Nacional; ya que una sociedad sin filosofía social y política es como un río sin dirección y sin cauce. Es ya universal el testimonio de que estamos en una época de crisis, ante una profunda y amplísima crisis histórica. Frente a la amenaza oscura de la lucha que plantea el comunismo frente a la plenitud del marxismo en el mundo, nos encontramos que por el Occidente se ha utilizado como única bandera ideológica el liberalismo inorgánico. La seducción de la palabra no ha podido ocultar lo inadecuado de su contenido para luchar con el dogmatismo comunista y el carácter mesiánico de la doctrina marxista.

Esa mentalidad pseudodemocrática del liberalismo, ahora predestinada en trance de abandono por las mejores inteligencias del mundo, ha pasado a ocupar para las masas el lugar de una religión o de una fe, como soporte último de criterios de lo justo y de lo injusto, de lo bueno y de lo malo, de la verdad y el error, de lo conveniente y lo desahogado. En muchos países el espíritu religioso e inmensos caudales de experiencia histórica y de tradición sólida y fecunda, se han quemado en el altar de la comodidad burguesa o se han gastado en las prodigalidades de los discursos de la mentalidad pseudodemocrática, que acabó por crear frente a los pueblos de fe y de acción pueblos escépticos y disueltos. De ahí el proceso de desmoronamiento de la familia, la anulación del criterio de autoridad entre los motivos de convicción, la insolencia del inferior respecto del superior, un agnosticismo básico, un positivismo del derecho, infinidad de juicios equivocados y un clima de confusión y garrulería favorable a todos los extravíos, deformaciones y aberraciones.

NECESIDAD DE UN SISTEMA DE IDEAS Y DE VALORES

Entre a este estado de confu-

lógicas nos han declarado la guerra y a habérse adoptado las medidas adecuadas y lícitas para contrarrestar, en los órdenes en que es nos combate, la acción ofensiva del comunismo.

Ya es suficiente la ventaja inicial de este agresor invisible al emplear en esta guerra fría todos los medios imaginables, excepto los bélicos, sin tener en cuenta si son o no son lícitos (como una descomunal propaganda de ataque radiada y escrita, la calumnia, la mentira, la compra de voluntades, la intromisión en los asuntos internos, la corrupción, el chantaje, la amenaza y hasta el terrorismo con el secuestro y el crimen), para que añadamos a esta ventaja inicial la de desconocer su declaración de guerra, creer que estamos en paz y renunciar, por tanto, al empleo de aquellos métodos lícitos, aunque extraordinarios, de todo punto indispensables para contrarrestar la acción subversiva. El Movimiento Nacional entiende que debe pedir el pasaporte y las huellas digitales a las ideas comunistas y a las de sus compañeros de viaje conscientes e inconscientes.

El haz de posibilidades que entraña por definición la información, alimentará vuestro dinamismo en la lucha ideológica planteada, pero simultáneamente el haz de sus limitaciones alimentará vuestra discreción y vuestro temple. Una intransigencia y un rigor intelectual en el orden de las ideas y de los valores es compatible con una generosa benevolencia de hecho en la práctica de la política.

Desechemos, pues, cualquier complejo de inferioridad y el miedo a los adjetivos y a la crítica con que los enemigos del Movimiento Nacional intentan paralizar la acción de nuestra política y de nuestros hombres. Hemos reconquistado la unidad y la libertad de España, después de derrotar millariamente al comunismo internacional en nuestro suelo. Hemos instaurado un orden social y político, válido contra los modernos procedimientos de invasión del comunismo, capaz para el tratamiento adecuado de los defectos colectivos de nuestra sociedad contemporánea. Estamos empeñados en dar cima a una tarea revolucionaria de carácter nacional. Para este ingente quehacer contamos con un Caudillo, Francisco Franco; tenemos una fe católica y una filosofía política y social de claras y apasionantes finalidades y estamos en posesión de unos recursos económicos actuales y potenciales (en la agricultura, en la industria y en la energía) va-

ra inducir a los hombres a restituir, para restablecer la sensibilidad embolada, para centrar los juicios y devolver a la vida su ritmo y su latido a los corazones de los hombres, no hay probablemente otros recursos mayores, aunque en terrenos de acción distintos, que la doctrina y la iniciativa política-social y el convencimiento claro de la amenaza universal del comunismo.

EFICACIA DE LOS INSTRUMENTOS INFORMATIVOS

En la utilización de estos recursos, el instrumento y el medio de acción más importante es la información con las técnicas nuevas y con los instrumentos informativos que tendis entre las manos. Las posibilidades de eficacia que ponen en vuestras manos un adecuado ejercicio de las tareas profesionales, se desprende claramente con sólo considerar que es la vida entera la que maneáis día tras día para dar de ella la versión epistémica que corresponde a cada jornada.

Cada cual, en la especialidad que cultiva y para el sector al que afecta esta especialidad, obra sobre la parte más viva, polémica y apasionante de las ideas que se tienen sobre las cosas en un momento dado. La paz y la guerra, las iniciativas y las posibilidades de la acción internacional, las cuestiones económicas y sociales, los problemas institucionales, los de legalidad, los de eficacia funcional y orgánica, los de estimación o valoración de las ideas y las personalidades, los de creación científica y artística, los deportivos y hasta los de mera diversión y pasatiempo, requieren en su tratamiento un modo general y previo, un sistema de ideas y de valores, unos principios ciertos, firmes y claros, a cuya luz podamos enjuiciar las cosas, los hombres y los acontecimientos.

Ante la crisis económica actual no nos sirve el liberalismo y el marxismo

Ante la crisis histórica actual y ante la amenaza subversiva del comunismo con su infiltración pacífica (mientras prepara y robustece medios más poderosos de agresión), una primera consecuencia se desprende con toda claridad: la de que necesitamos revalorar el bien, que, porque no nos sirve la plataforma teórica o doctrinal que ha venido predominando en el mundo, a través de expresiones estereotipadas y tópicas se nos impone de hecho contra nuestra voluntad un esquema interpretativo y estimativo inconveniente.

La fuerza del comunismo no está tanto en su eficacia como en la debilidad ideológica, en la confusión y en la cobardía de Occidente. No es posible la opinión y el diálogo con el comunismo. El diálogo y la opinión sólo son posibles cuando se está de acuerdo en las cuestiones fundamentales.

Gracias a la doctrina del Movimiento Nacional y a los sucesivos aciertos de la política de Franco, nosotros hemos ganado y debemos no perder una visión directa, original y auténtica de las cosas y de los acontecimientos, tal como son y tal como convendría que llegaran a ser para traducir en la acción apropiada de acuerdo con esas premisas. Porque ese fetichismo de la neutralidad y de la indiferencia es otra de las prevenciones que conviene desear de plano. La intención, la finalidad y la afirmación, son inseparables de los actos humanos de entendimiento, de expresión y de acción. Hemos de contar con esa manera de ser congénita de todo lo racional y humano y llegar a la conclusión de que no hay otra solución que el juego limpio en la formulación de las intenciones y de los fines.

EL COMUNISMO NOS HA DECLARADO LA GUERRA

Mirad en derredor vuestro y veréis cómo ante la amenaza histórica de la internacional comunista, ante su declaración de guerra, ante el proyecto de dominación mundial por medio de la infiltración pacífica o de la subversión armada, ante la continuación de la guerra por otros medios, que eso y no otra cosa es la llamada política de paz y de coexistencia soviética, sólo caben las posturas afirmativas y clarificadoras, que al reconocer que nos han declarado una guerra a muerte, aplican, al menos en la defensa, las mismas armas de lucha que el comunismo emplea en su ofensiva.

El orden, el concierto y la paz, de que disfruta nuestra Patria, debe paradójicamente a la apreciación de haber reconocido que el sistema de ideas y valores del Mo-

vimiento Nacional; ya que una sociedad sin filosofía social y política es como un río sin dirección y sin cauce. Es ya universal el testimonio de que estamos en una época de crisis, ante una profunda y amplísima crisis histórica. Frente a la amenaza oscura de la lucha que plantea el comunismo frente a la plenitud del marxismo en el mundo, nos encontramos que por el Occidente se ha utilizado como única bandera ideológica el liberalismo inorgánico. La seducción de la palabra no ha podido ocultar lo inadecuado de su contenido para luchar con el dogmatismo comunista y el carácter mesiánico de la doctrina marxista.

GRANDES FERIAS DE LA CONCEPCION EN LA CIUDAD DE Santo Domingo de la Calzada

(Las más importantes de la Región)
DURANTE LOS DIAS 8 AL 12 DE DICIEMBRE
Magnífica concurrencia de ganado de todas las especies.
Amplios terrenos, cuartos y establos. Excelentes comunicaciones
POR FERROCARRIL Y CARRETERA
Cómodo muelle para carga y descarga de ganado.
Grandes atracciones, conciertos de música, funciones teatrales y cinematográficas. Bailes públicos y de sociedad, etc.

Guía Sanitaria

URBINA CORAZÓN

y PULMÓN
M. Villanueva, 2-2. Tel. 1717
C.S.P. 414

Domingo Alvarez Ruiz de Viñaspre CIRUGIA GENERAL

Estómago, Hígado, Intestinos,
etc. - Cirugía torácica.
TRAUMATOLOGIA
(Huesos - Cirugía ortopédica)
Consulta: 11 a 2 y 4 a 7.
D. DE LA VICTORIA, 18, 1.ª dcha.
Teléfono 34-58 (C.S.P. 424)

Manuel Alvarez Ruiz de Viñaspre PARTOS-GINECOLOGIA NIÑOS

CONSULTA: a las 11 y a las 5.
Duq. de la Victoria, 18, 1.ª dcha.
Tel. 34-58 (C.S.P. 460)

RAFAEL PEREZ SANCHO Geriatría

(Enfermedades de la Vejez)
Consulta de 1 a 3 y de 5 a 7.
DRES. CASIROVIEJO, 18, 2.ª

José M.ª Pérez López

ESTOMAGO, HIGADO,
INTESTINOS
MEDICINA GENERAL
Duquesa de la Victoria, 6, 1.ª.
Tel. 31-48 (C.S.P. 462)

Eugenio Mz. Iñiguez

Profesor Jefe de los Servicios
de Traumatología y Cirugía
Orto-articular, del Hospital
Provincial
Cirujano Jefe de Traumatología
y Cirugía Ortopédica del
Seguro de Enfermedades.
Clínica de la Santa Cruz
(C.S.P. 446)

Fernando Muñoz

Profesor Jefe del Servicio de
Tuberculosis Pulmonar del
Hospital Provincial
Pulmón. - Corazón.
Tisiología
CONSULTA DIARIA
4, Herrerías 10 Tel. 16-16.
(C.S.P. núm. 450).

García Castellanos

PUERICULTOR DE LOS SERVICIOS
DE HIGIENE INFANTIL
Niños
Consulta a las 12 y a las 5. Vara
de Rey, 19, 1.ª. Tel. 32-35.
Avisos: Avda. Portugal, 19, 4.ª.
Teléfonos 32-35 y 20-09.
(C.S.P. núm. 450).

CLINICA QUIRURGICA Santa Teresita

SOMOSIERRA, R. S. (Esquina Vara de Rey), Tel. 34-83.
(C.S.P. 456)

COHEN

MEDICINA GENERAL
GERIATRIA
HIPERTENSION
REUMATISMO
General Mola, 39, 2.º
(C.S.P. 399).

CARLOS GIL

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Muro de la Plata, 6, 1.ª.
Teléfono: Consulta, 21-28
Domicilio, 28-04.
(C.S.P. 12).

A. DIEGO

MEDICO EX-INTERNO DE LA
CASA-SALUD VALDECILLA
PARTOS-
GINECOLOGIA
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6.30.
CALVO SOTELO, 10.
Tel. 13-27. (C.S.P. 410)
HA REANUDADO SU CONSULTA

Jesús Martínez Miranda

MEDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN
Vara de Rey, 12, ent. izq. Tel. 2511
(C.S.P. 3)

MILLANES

JEFE CLINICO DE MEDICINA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Medicina interna
Pulmón y corazón
Vara de Rey, 9, 2.ª.
Tfno. 2328 y 1759 (C.S.P. 449)

JOSE ANTONIO IBÁÑEZ

Farmacéutico Diplomado de
Sanidad
ANÁLISIS CLÍNICOS
FARMACIA
Rep. Argentina 21 Tel. 2469.
(C.S.P. 187)

Conzato G. Baquero

MEDICO OCULISTA DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria. (C.S.P. 1).
Muro Cervantes 21 1.ª Tel. 1950

José L. Vicente Isasi

OCULISTA
HARO
Martes, jueves y sábado,
De 11 a 2. (C.S.P. 11)

A. Sáez Ameyugo

PARTOS Y GINECOLOGIA
RAYOS X
Siervas de Jesús, 8, 1.ª, Tel. 24.
HARO (C.S.P. 181)

Doctor Aranza

Riñón y
Vías Urinarias
Consulta:
de 10 a 12 y de 4 a 6
Murrieta, 13, 1.ª, Tfno. 17-81
(C.S.P. 52)

Maletas a 25 Ptas.

B. GOMEZ - Calvo Sotelo, 12.

He aquí el



BÉNÉDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

Dr. Pueyo

PUERICULTOR DEL ESTADO
PUERICULTOR DE LA BENE-
FICENCIA PROVINCIAL DE LO-
GROÑO, JEFE DEL SERVICIO
DE NIÑOS DEL HOSPITAL
PROVINCIAL
Consulta a las 12 y a las 5.

Niños

en Duquesa Victoria, 18, 1.ª izq.
Teléfono 39-93. (C.S.P. 454).

Películas 16

CONCESIONARIA EXCLUSIVA DE
LA PRIMERA MARCA NACIONAL
Ofrece a los salones parroquiales
y de A.C., colegios, cineclubs, residencias particulares
y cines comerciales de paso, reducidos

los mejores éxitos artísticos y comerciales de todos los tiempos

Agustina de Aragón	Héroes del 95
Alba de América	Inés de Castro
Bararrasa	La corona de hierro
Catalina de Inglaterra	La duquesa de Benavente
Corazón de piedra	La gitana y el rey
Cuatro pasos por las nubes	La hija del Corsario Verde
Currito de la Cruz	La Lola se va a los puertos
Día tras día	La leona de Castilla
Doctor Holl	La puerta del Cielo
Don Quijote de la Mancha	Legua de amor
El capitán de Loyola	Lola la picenera
El clavo	Malvaloca
El conde Montecristo	Pequeñeces
El milagro del Cristo de la Vega	Sangre torera
El rey de Sierra Moreno	Tres luchas para Oriente
El sobrino de Buffalo Bill	Tercio de quites
	Una cruz en el infierno

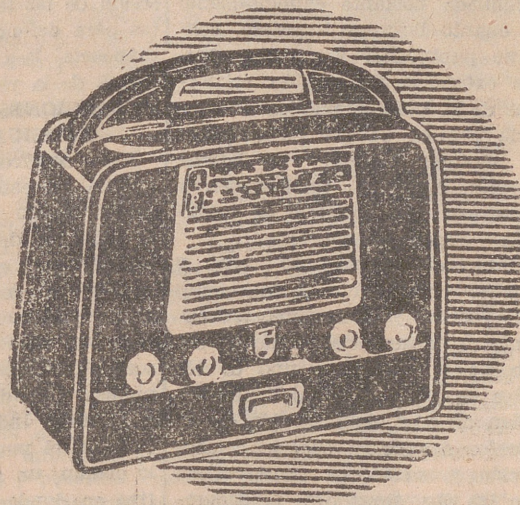
y otros títulos excepcionales hasta

100 Programas completos de
corto y largo metraje.

SOLICITE LISTAS Y CONDICIONES A:
PAX FILMS
CALLE DE LA MONTERA, 32
APD. 1151 - TELEFONO 31 03 39
MADRID

Muchos

Receptores "PHILIPS"
llegan constantemente
al público gracias
al



SOBRE SORPRESA "FUNDADOR"

Así como infinidad de: Motos "VESPA" - Cocinas "EDESA"
Lavadoras "EDESA" - Bicicletas "B-H" - Planchas "PHILIPS"
Relojes suizos "AVIA" - Plumas "PARKER" - Medias "VILMA"
Estuches manicura señora - Billeteros de piel - Pitilleras de
piel - Bolígrafos automáticos que ascienden a

Más de 100.000 PREMIOS
DE ENTREGA INMEDIATA

SIN CONCURSOS NI SORTEOS
SIN MOLESTIAS NI DEMORAS

Para optar a ellos exige el SOBRE SORPRESA
al comprar su botella de FUNDADOR

Deleite su paladar y
haga realidad sus
ilusiones comprando



FUNDADOR

el coñac seco por excelencia, que si siempre
estuvo bien

ahora está... ¡como nunca!



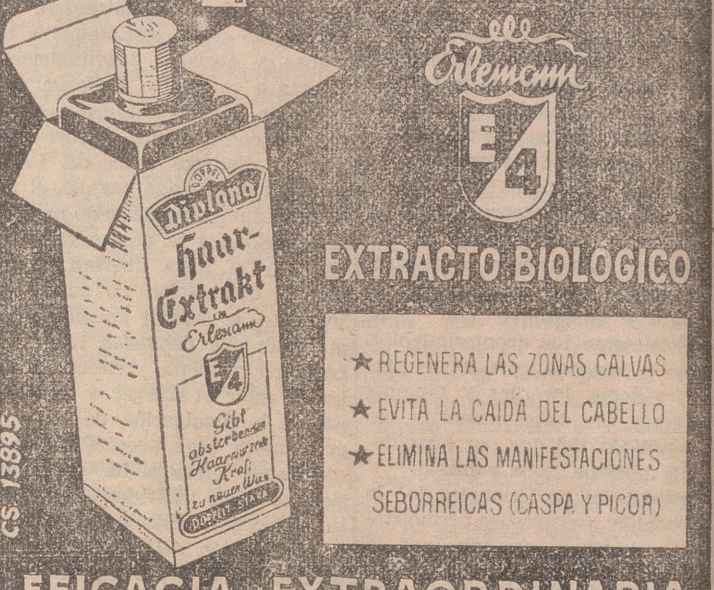
CAMIONES NUEVOS DE ENTREGA INMEDIATA

MERCEDES L-325, con cabina, 8-10 Ton. - SEDDON Perkins 108
H.P., 7-8 ton. - RUTLAND, motor Perkins reductora 6-7 Ton.
BEDFORD, motor Perkins reductora, cabina. - FORD THAMES
Perkins, cabina y carrocería.

DORIA Y CIA., Bergamín, 5. - Teléfono 1913. - PAMPLONA.

LA VICTORIA DE LA CIENCIA ALEMANA SOBRE LA CALVICIE

Diploma



EXTRACTO BIOLÓGICO

- ★ REGENERA LAS ZONAS CALVAS
- ★ EVITA LA CAÍDA DEL CABELLO
- ★ ELIMINA LAS MANIFESTACIONES
SEBORREICAS (CASPA Y PICOR)

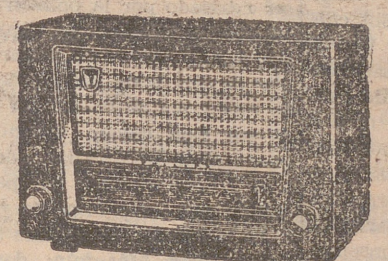
EFICACIA EXTRAORDINARIA



Como en pleno día
CON LAMPARAS
"METAL"

La era novosonic

PHILIPS
RADIO 1956



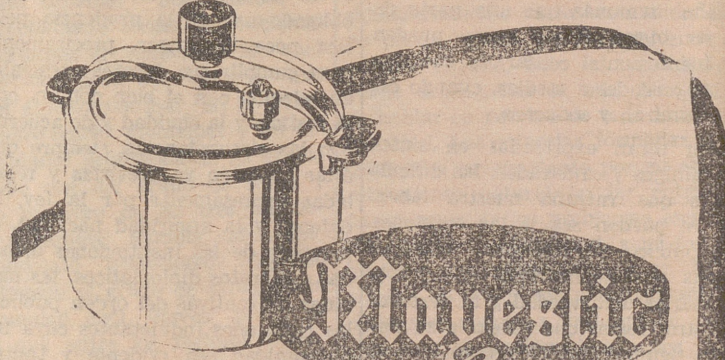
BE 552 A

3.104,90 PTAS.

DISTRIBUIDOR:

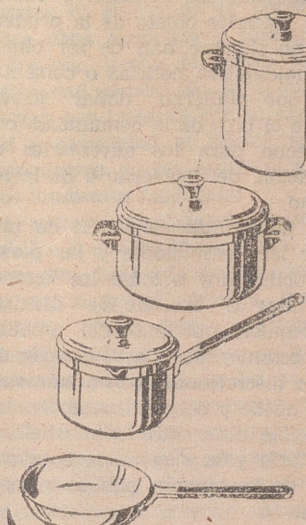
RADIO PRIETO
Gallarza, 10 LOGROÑO

¡Modernice su cocina...



Mayestic

...empleando utensilios
MAYESTIC de aluminio
prensado y embutido.
Use la cacerola a presión
MAYESTIC, y ahorrando
tiempo y combustible
conseguirá guisos más
nutritivos y sabrosos.



INDUSTRIAS ELECTRICAS - SAENZ -

La Casa que garantiza todo lo que vende

Información Regional

ARNEDO, 5

MOVIMIENTO DE POBLACION. Bautizados.—Francisco Herrero Mozaga, de Francisco y Felisa; María Beltrán Pérez, de Altino y María Teresa; María Postigo Garrido, de Juan José y Crescencia; María Josefa Heras Arpón, de Timoteo y Damiana; Josefa Rubio Domínguez, de Lucas y Julia; Miguel Rubio Lenzana, de Francisco y Elisa; María Carmen Pérez Solana, de Ángel y Damiana; y Alfonso Calahorra Abad, de Antonio y Julia.

Defunciones.—Isabel Pérez Vigoso, de 83 años de edad; Carmen García Marín, de 55, y Francisco Roldán Solana, de 64.

Matrimonios.—Esteban Olloqui Díaz con Andrea Mazo Mazo; Pladio Román Mingo Martínez con María Rosario López Martínez; José García Bernau con Josefita Ruiz Ezquerro; Antonio Barragán Cordero con María del Pilar Pascual Zabala; Severiano Calvo Herreros con Antonia Gil de Gómez Sáenz; y Antonio Vázquez Tapias con Petra León Arrecubieta.

CINE.—El pasado sábado se proyectó en el cine «Céso Díaz» la película titulada «El único testigo».

Ayer, domingo, en sesiones de tarde y noche, y en programa doble, se pasaron en los cines «Céso Díaz» y «Nuevo Cinema» las cintas tituladas «Reportajes» y «Fión de plata».

DEFUNCION.—El sábado último ha fallecido en esta ciudad, a los 96 años de edad, don Urbano Benito Robles, quien durante muchos años ha desempeñado el cargo de administrador de Consumos.

El acto de su entierro celebrado ayer, constituyó una emocionante manifestación de duelo, a la que se asistió todo el vecindario.

A su desconsolada esposa, doña Josefa Domínguez; hijas, Silvia, Leonor y Zóssimo; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia, enlramos nuestro más sincero y sentido pésame.

HUERCANOS, 4

SANTA VISITA PASTORAL.—El prelado diocesano realizó su muy esperada visita, visita pastoral que esperamos tiempo ha.

Para recibirle se habían levantado dos arcos adornados con guiraldas de flores de inusitada solemnidad. Llegó a las nueve con el séquito acostumbrado en estas visitas, más el M. I. Sr. vicario general, paisano nuestro predilecto.

El recibimiento fué entusiasta. Entre vivas y aplausos clamorosos de todo el pueblo, después de los saludos de autoridades y sacerdotes, la comitiva se puso en marcha al ritmo del himno «Viva nuestro celoso prelado», rompiendo la marcha la formación infantil con banderas españolas y pontificias. El prelado entró bajo pailo en la Parroquia. Se interpretó el canto litúrgico «Sacerdos et Pontifex» y se rezaron las oraciones de rúbrica.

El señor obispo dijo la santa misa; los fieles en masa tomaron parte en cantos y motetes, guiados por el coro de A. C. que, por su parte, interpretó distintas composiciones. La comunión fué interminable, lo que satisfizo al señor prelado.

A las doce administró la Confirmación a unos doscientos niños, que recibieron con sus maestros, reiteradas alabanzas.

Apadrinaron a los niños el vicario titular, don Tomás Corredor y señora, doña Carmen Villaverde.

Su Exselsencia Rvda. pronunció una plática, resaltando los deberes del cuarto mandamiento, y exhortando a continuar en la fe profunda y en la abundancia de vocaciones sacerdotales. Dio fin al acto nuestro párroco con unas frases emocionadas de gratitud para el prelado y dirigiendo una plegaria en su favor cumplirse el tercer aniversario de su consagración episcopal.

Se sirvió un banquete en la Casa Parroquial, y a las cuatro de la tarde se tributó al señor obispo

una cordialísima despedida. El señor vicario general departió con las autoridades, interesándose por las mejoras del templo y del pueblo.

CAMISAS Y PIJAMAS A MEDIDA ROYAL LOGROÑO

ARRENZANA DE ABAJO, 4

VISITA PASTORAL.—El día 1 de diciembre realizó su visita pastoral a esta Parroquia el Excmo. y Rldmo. obispo de Calahorra, don Abilio del Campo.

El pueblo en masa esperó su llegada, y entre cantos, aplausos y vitores hizo su entrada en la plaza, donde se alzaba una cruz blanca sobre un altar, y sobre el altar, tres niñas vestidas de blanco, soltaron tres palomas. El señor obispo, emocionado, mientras las campanas y los cohetes rugaban las bajas nubes, penetró en el templo, bajo pailo, y después de las proces y rúbricas de la liturgia, administró el Sacramento de la Confirmación a noventa y cinco niños y niñas, acto en el que actuaron de padrinos el señor alcalde don Tomás Fernández y su esposa, doña Luisa Salinas.

Una vez terminado el acto de la confirmación, el señor obispo, con su secretario de visita, don Isaias Barragán, y su familiar don Luis Estalayo, acompañados de las autoridades y pueblo, se trasladó a las escuelas, recientemente construídas, donde los niños de las tres escuelas le ofrecieron en sencillo homenaje un blanco cordero, adornado con cintas de los colores pontificios, homenaje que agradeció con palabras de la más linda y paternal emoción bendiciendo a los niños y a sus maestros.

Fuó servido un sencillo lunch.

A las ocho y media de la noche abandonó el prelado el local de las escuelas entre los aplausos de la muchedumbre que llenaba los accesos, dejando entre nosotros profunda huella su cariño y solicitud paternal.

MUEBLES Y COLCHONES POLIKTENA

C. Mola, 8. (junto a Teléfono) Teléfono 33-47.

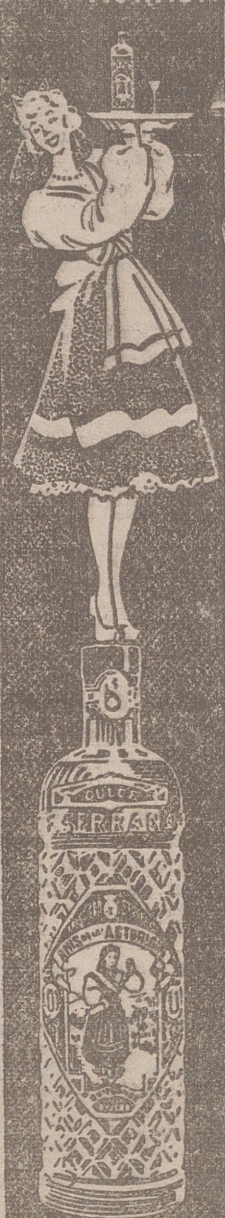
VILLANUEVA DE CAMEROS, 4

RELIGIOSAS.—Con grande y fervor, asistencia se celebra la novena de la Inmaculada. En la misa comulgan todas las hijas de María, y en el acto de la noche, actúa acertadamente el coro de jóvenes.

DESAYUNO ESCOLAR.—En las

1895
1955

SU PRESENCIA SIEMPRE AGRADA



25.000 pesetas

EN PREMIOS PARA LOS DIEUJOS MAS ACERTALOS

Concurso "Anís de la Asturiana"

NUEVE PREMIOS

Primer premio	10.000 pesetas
Segundo premio	5.000 pesetas
Tercer premio	3.000 pesetas
Cuarto premio	2.000 pesetas
y cinco premios de	1.000 pesetas cada uno.

BASES

- 1.º—Podrán tomar parte en el presente Concurso todos los artistas españoles e hispanoamericanos residentes en España.
- 2.º—Los trabajos que presenten tendrán que ser creaciones originales, siendo imprescindible aparezcan en los mismos la botella de ANÍS DE LA ASTURIANA y el lema: "Su presencia siempre agrada, ANÍS DE LA ASTURIANA".
- 3.º—Los trabajos tendrán que estar realizados a todo color, para poder ser reproducidos en offset, y a las medidas de 38 X 50.
- 4.º—El plazo de admisión se cerrará el día 20 de febrero de 1956, y deberán ser dirigidos los trabajos a HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S. A., Calle de Uría núm. 27, Oviedo, con la firma del concursante o seudónimo, así como su domicilio.
- 5.º—Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la firma ANÍS DE LA ASTURIANA, la cual podrá emplearlos libremente como estime más conveniente para cualquier medio de propaganda, sin abonar al autor ningún derecho por este concepto.
- 6.º—Los artistas que tomen parte en el presente Concurso reconocen que están conformes con las presentes bases, en todas sus partes.
- 7.º—Los premios serán otorgados por un Jurado que se anunciará oportunamente.

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S. A.

Casa fundada en 1895

ANÍS DE LA ASTURIANA

Publicidad: HIJOS DE VALERIANO PEREZ-Cruz, 7-MADRID

¡¡YA NO PASARA FRIJO!! SU CALEFACCION ESTA RESUELTA

CONSULTE A:

INDUSTRIAS ELECTRICAS SAENZ

La casa que garantiza todo lo que vende

RONEO

Muebles metálicos de calidad

REPRESENTANTE

Rufio Echavarría

Teléfono 1599

ARCHIVADORES
ARMARIOS DE CUCINA
ESTANTERIAS
BIBLIOTECAS
ARMARIOS ROPEROS
MUEBLES DE TUBO
MESAS DE DESPACHO
PAPELERAS

SILLAS Y SILLONES
RONEO-DEX
MESAS PARA DIBUJO
MESAS PARA CLINICAS
PLANICOLOR
SISTEMAS y
MATERIAL DE ARCHIVO
FICHEROS

escuelas se reparten desayunos y meriendas de leche, mantequilla y queso, con gran contento de los niños y de sus familias.

MEJORADOS.—Regreso de Madrid, donde fué sometida a tratamiento radioterápico, doña María Rincón, frace ya vida normal, doña Concepción Escrich. Que proigan las mejorías.

CUMPLEAÑOS.—Lo celebró el fabricante don Francisco Sáenz, que fué felicitado por familiares y amigos y por sus obreros, a los que obsequió con un espléndido lunch. Le felicitamos.

NATALICIO.—Doña María Juana García, esposa del médico de esta localidad, don Máximo Rueda, dió a luz, en Logroño, un niño, tercer fruto de su matrimonio.

Reciban las familias del recién nacido nuestra enhorabuena.

EL TIEMPO.—Ha mejorado la temperatura, que descendió mucho en los pasados días, y se ve de nuevo el sol.

VILLOSLADA DE CAMEROS, 4

FATIGAMIENTO SENTIDO

Ha producido general sentimiento la noticia de la defunción, ocurrida en Zamora, donde residía, de doña Celestina Sáenz Rubio, viuda del doctor Pérez Allona, y madre de la ejerciente de esta titular de Medicina, doña María Cruz Pérez Sáenz, tan estimada entre nosotros a quien, así como a sus hermanas, doña María Josefa, doña Francisca y doña Mari Luisa; a los hijos políticos de la extinta, don Félix Ruiz, maestro nacional, y Jacinto Alonso, y al resto de la doliente familia, hacemos testimonio de nuestro sentimiento.

CERRADORA

compraria en buen uso, para latas redondas y otras formas. Ofertas: Publicidad Arísti, Oquendo, 19. SAN SEBASTIAN

ZUMARRAGA

(GUIPUZCOA)

Tradicionales FERIAS DE TODA CLASE DE GANADO

DURANTE LOS DIAS 13 Y 14 DE DICIEMBRE

— CON MOTIVO DE LAS —

FIESTAS DE SANTA LUCIA

PARA DAR FACILIDADES A LOS FERIAENTES EL AYUNTAMIENTO HA SOLICITADO DE LA R. E. N. F. E. LOS VAGONES NECESARIOS PARA EL TRANSPORTE DEL GANADO.

ALQUILERES

DOS LOCALES propios almacén, fábriques, oficinas, arriendo. Mola, 73, 2.º

HABITACION en piso céntrico, con tercio cocina, se cede a señoras o señores. Razón, Nueva Rioja.

COLOCACIONES

IRVIENTA sabiendo de cocina, se necesita. Muro Mola, 11, 3.º decha.

IRVIENTA, se precisa. Razón, Calto Sotelo, 10, 1.º

IRVIENTA, se necesita. Ganará buen sueldo. Razón, Nueva Rioja.

OFICIAL instalador electricista de la, se precisa. Inútil presentarse sin saber el oficio. Razón, Oficina de Colocación. Referencia núm. 1.640.

PERSONA ofrécese para cobrador, encargado almacén o cosa análoga, con garantía Mayor 6 tienda.

IRVIENTA, se necesita. Razón, Calto Sotelo, 11, 3.º decha.

IRVIENTA se precisa. Razón, Avenida Portugal, 17, 1.º izq.

APRENTIZA para tienda, se necesita. Razón, Oficina de Colocación. Referencia núm. 1.641.

GORDADORAS bien retribuidas, presta Maruja, Vana de Rey, 17

INTERINA, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

COMPRAS

BARRA de oveja, compra Benedito Rodríguez, en San Vicente de la Sonsierra.

LUSTRO cera pura, 9, de Liano, 1

FINCAS

PIZOQUEZ, Antic de hacer sus cosas a ventos, consúlta, ODU, posta Agencia Calvo Sotelo, 16

PISO 2.º libre, en Gral Franco, vende, 66, Bretón 114.

MINAS CARBON, vendense libres y arrendadas. Tomás Illamendi, en Hernani (Guipúzcoa).

CONSTRUIREMOS viviendas de renta limitada, aportando 200 pesetas antes del día 10 del corriente. Al comenzar obras, diecisiete mil pesetas más. Resto a cincuenta años, sin interés. Bretón, 18, entlo, de 12 a 1. Después del día 10 no admitiremos solicitudes.

PISO en Av. Viana, 12, 4 habit., servicios y despensa, libre, se vende. Razón, Nueva Rioja.

CINE en pueblo próximo a la capital, con vivienda, buen rendimiento, vende. Bretón, 14, Telf. 1184.

PISOS, nuevos. Me quedan los dos quintos y un sexto con cámara de aire y ascensor, 6 habit., cocina, baño y serv., Avda. de la Vía, a cien met. de PP. Carmelitas. Sol todo el día. Exentos por 20 años y sin D. Reales. El quinto con préstamo a 30 años. Dese prisa. No encontrará iguales. Telf. 2326.

MONTE en esta provincia de 1.600 ígas, mucha caza, pudiéndose levantar para tigo parte de él. Datos, Bretón, 14, Telf. 1184.

HUERTA 3 ígas., viviendas, agua propia. El dueño, Bretón, 14.

BAR, vendo o traspaso por no poder atender. El dueño, Bretón, 14.

CHALETS, negocios, solares, etc. Bretón, 14.

SOLAR, compraria. Razón, Churruarín, Murieta, Telf. 2837.

PISO libre, sol todo el día, 4 h. y alcoba, despensa, ducha con agua caliente, se vende. Razón, Mayor, 135, 1.º izqda.

GANADOS

OVEJAS, 80, con corderos, juntas o en partidas, vende Germán Gil, en Igea.

TERNEROS de leche y comedores, se venden junto a la Ermita del Cristo.

NOVILLA para carne, vende Juan González, en Badarán.

YEGUA de 9 años, preñada, alzada regular, se vende a toda prueba. Segundo Alonso, en Hervias.

CANARIOS y canarias naranja, grana, se venden. Cascajos, 4, 1.º izq.

PRIMALES gordos, vende 75 Vicensa Gil, en Ayuso.

POR LIQUIDACION negocio y solo por el presente mes, vendense politas de 3 a 4 meses, a 50 ptas; de dos y medio a 3, a 40 ptas. Vendense también baterías cía. Razón, Marqués Murieta (esquina Parque Móvil Militar).

MACHO de 12 años, vende a toda prueba, Emilio Rubio, en El Redal.

POLLAS de todas las edades, razas Leghorn e híbridas, y pollitos de un día, se venden. Representación de Granja Vía (Reus), Granja del Río, Espotroceda (Navarra).

INCUBACIONES, compramos e incubamos huevos fértiles, solamente de aves controladas por O.E.A.S. Granja Rioja. Logroño.

VAQUEROS: Se venden dos corcos grandes de berzas, Finca San Fernando, Puente Madrid.

GALLINAS Leghorn de segunda puesta, vende 100 Benito Torres, Avenida Estación, 31, Calahorra.

GRAN SELECCION polluelos y pollitas, Granja «Los Alamos», Zaragoza. Representante, Sr. Eguizabal, Irigola, 4, 2.º izq. (Gaudes), Logroño.

POLLITOS del día, Castellana Negra, vende. Arda. Bailén, 39.

HUÉSPEDES

SE DESEA caballero en casa particular, pensión completa. Razón en Nueva Rioja.

PÉRDIDAS

Buñanda adamascada. Se gratificará su entrega en G. Primo de Rivera, 7, 2.º izq.

Medallón antiguo, de plata. Se gratificará su entrega en Duquesa de la Victoria, 16, 3.º.

Buñanda azul marino. Se gratificará su entrega en Franco, 19, 1.º.

Guante señora, de lana y piel, negro, izquierdo. Gratificarán su entrega en el Juzgado Municipal, por las mañanas.

Pérr, que atiende por «Sol», seis meses, «Settera». Ruega su entrega Máximo Bilbao, en Leiva. De no devolverse se tomará por hurto.

Llavero de cuero, 8 piezas, extraviado día 30. Gratificarán su entrega en Mayor, 56, 3.º.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.—Extraviada la libreta ordinaria número 299 de Alcanadre, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación, será cancelada, abriéndose otra libreta a favor de su titular.—Logroño, 6 de diciembre de 1955.

TRASPASOS

LOCAL en buena calle, para tienda o pequeña industria, muy barato. Informes, Quijedo de Liano, 31.

NEGOCIO, en marcha, se traspasa. Razón, Nueva Rioja.

MERCERIA muy acreditada, se traspasa. Razón, Nueva Rioja.

BAR DANIEL, 1.º de la 2.ª, por no poderlo atender. Trato directo. Herreras número 40.

ATENCIÓN: Negocio en marcha con rendimiento a prueba, único en la provincia, se vende barato por ausencia. Razón, Nueva Rioja.

VEHÍCULOS

COCHE servicio público, permiso municipal, muy barato. Telf. 3650.

FURGONETA Citroen 5 H.P., 300 kilos, y moto Montesa 125 c. c., completamente equipada, vende Pancorbo, Vana de Rey, 9. Telf. 1348.

GUZZI, buen estado, buen precio, vende Gopegui.

MOTO Guzzi Hispania, nueva, precio 10.990 ptas; moto Guzzi Hispania, seminueva, 8.500, y moto Guzzi Hispania, toda prueba, 7.000. Casa de la Moto, Adoratrices, 6, Telf. 2864.

REMOLQUE de bicicleta, nuevo, se vende barato. Razón, Telf. 2755.

CAMION «Dodge» 2½ Ton., calina nueva, a toda prueba, se vende muy barato. Razón, correspondal de Nueva Rioja en Miranda de Ebro.

LA «LUBE» como ninguna. Pregunte a quien tenga una.

BICICLETA caballero y, velocimotor, se vende. Hierros, 11, 2.º.

RUBIA Fiat 8 H.P., con permiso de viajeros, vende a toda prueba, o cambia por coche. Guterisimo Moreno, en las obras de Federico Moreno, en Najera.

PACKARD «Clippers», 6 cilindros, plazas 26 H.P., y «Ford» 4 cilindros 5 plazas, 13 H.P., vende Alfonso Sevilla, en Arnedo.

LUBE 125 c. c., buen estado, se vende barato. Av. Bailén, 10, entlo, izq.

BICICLETAS señora y caballero, se venden. Franco, 21, 1.º decha.

MOTO M.V. 125 c.c., precio interesante. Harinas Iñigo, Telf. 1943.

VENTAS

FABRICANTES del caucho aglomerado. Se vende un molino barato. Razón, Duq. de la Victoria, 18, 6.º izq.

OCASION: Se vende aparato aeroclimatizador y dos estufas eléctricas en perfectas condiciones. Razón, Teléfono 3076, y Murieta, 24, bajos.

REMOLACHA y alfalfa, vende Julio Medrano, en Varea.

VERJA de balasta de 27X145, de hierro, vende Gregorio Zudaire, en Santo Domingo de la Calzada.

INCUBADORA P.H. 300 huevos y criadoras eléctrica y carbón, se venden. Teléfono 1346.

CUBO de 1.300 cántaras, vende Teodoro Luzuriaga, en Lapuebla de Labarra (Alava).

MAQUINA Wertheim Industrial, se vende. B. de los Herreros, 30, 1.º.

DORMITORIO nogal, magnifico, se vende barato. Razón, Nueva Rioja.

SILLAS tapizadas, mesita y tira para pasillo, se venden muy barato. Murieta, 64, A, 3.º decha.

GRUPO electrógeno 50 H.P., motor «Babcock Wilcox» Diesel, alternador acoplado Beltrán Casado y Ola, de 36 kw., pesetas 100.000. Otro 40 H.P., motor «Crosley», gas pobre, con diámetro A. E. G. Berlín, de 21 kw., pesetas 60.000, vende Sevilla, S. A., en Arnedo.

CHOPOS de cuartón y cable, vende don Antonio Mayoral, en Hornos de Moncalvillo.

PIELES para abrigos y cueros para canchales. Guantes para carterero, señora y niño, pasamontañas estampados en El Almacén Sagasta 11.

PASA de trigo, vende cantidad Francisco Tejada, Murieta (Alava).

SAL, en las Salinas de Lerín, se vende a diez pesetas el robo (aproximadamente 25 kilos). Dirigirse a Cacerua, en Lerín (Navarra)

CAMA, colchón de borra con almohada, mesita y silla, se venden. Razón, Prolong. Adoratrices, 3, pral. d.

SIERNA cinta Guillot 800 mm, repolladora, espigadora y tupi, vendemos ocasión. Apartado, 303, Bilbao.

VARIOS

ZURCIDORA de trajes se ofrece en Caballería, 17, 4.º izq.

APARATOS de RADIO, estufas, almohadillas, calentadores, planchas, radiadores, aparatos de luz y todo lo concerniente a electricidad. La mejor calidad y mejor precio. Fortunato Redón, Gallarza, 14.

CINT Las máquinas de punto más modernas 367890,

El mejor surtido de medias y a los precios más económicos, en

LA PALMA

Hoy recibirá el Santo Padre la visita del presidente de Italia

Ciudad del Vaticano, 5.— El Santo Padre recibirá mañana la visita oficial del presidente de la República italiana, Giovanni Gronchi.

Gronchi llegará mañana al Vaticano a las 9.45 de la mañana, acompañado del ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Gaetano

Martino, que hoy ha regresado de su viaje a Japón y Tailandia.

Hoy, ha sido entregada al presidente la Orden papal de la Espuela de Oro. Hizo entrega de la condecoración el nuncio apostólico en Italia, monseñor Giuseppe Pietta, y la ceremonia se celebró en el Palacio del Quirinal. (Efe).

Zaragoza recibe triunfalmente a su nuevo arzobispo, doctor Morcillo

ZARAGOZA, 4.— Esta tarde, a las cuatro, hizo su entrada oficial en la ciudad el nuevo arzobispo de Zaragoza, doctor don Casimiro Morcillo González.

El prelado, que se encontraba en la residencia del antiguo Monasterio de Cogullada, desde el viernes por la noche, llegó minutos antes, todavía de incógnito y acompañado del obispo vicario general, a la basílica del Pilar, pasando seguidamente al altar mayor, donde oró unos momentos y a la angélica capilla, donde se cantó una Salve, y el prelado subió a adorar la sagrada imagen.

Terminado este breve acto religioso, hizo su entrada en el templo el Ayuntamiento en Corporación. La aparición del arzobispo en la Plaza del Pilar, donde esperaban autoridades, corporaciones y pueblo fué apoteósica.

Inmediatamente se organizó la comitiva, en la que figuraba el prelado montado en una mula blanca.

La madre del prelado, doña Pilar González, viuda de Morcillo, presenció el desfile desde un balcón de la Plaza del Pilar.

El cortejo, en medio de vitores y del entusiasmo popular, se dirigió hasta la catedral de La Seo. Al pasar por la Plaza de España el cortejo, fueron soltados cientos de palomas.

En la puerta de la catedral de La Seo, el arzobispo fué recibido por las autoridades, cabildo catedralicio en pleno y Acción Católica.

El prelado, después de apearse de su cabalgadura, entró en el atrio donde se revistió de pontifical. Hizo el juramento de ritual y penetró en el templo. Inmediatamente se entonó un Te Deum. Después de rezar las preces, el arzobispo dió la bendición al pueblo y subió al púlpito para pronunciar su primera alocución pastoral. Pinalizada ésta, comenzó el besamanos de autoridades y comisiones y después de todo el pueblo.

CHALECOS La Ideal

Inglaterra prepara nuevas propuestas sobre Chipre

LONDRES, 5.—Inglaterra prepara nuevas propuestas sobre Chipre, al mismo tiempo que la Cámara de los Comunes inicia un debate plenario acerca de la forma de combatir el creciente terrorismo antitiránico.

Los laboristas de la oposición pidieron el debate en la semana pasada, y el secretario de Colonias, Alan Lennox Boyd, ha declarado que el Gobierno cree también que la cuestión debe ser discutida. De fuente bien informada se dice que Lennox-Boyd podría revelar nuevos planes de paz durante el curso del debate, que comienza a las tres de la tarde. (Efe).

Pasó en Inglaterra

UNA MUJER SIEMBRA DISCORDIAS ENTRE MATRIMONIOS LIVERPOOL, 5.—La Policía ha detenido a una mujer que se dedicaba a sembrar la discordia entre matrimonios. Llamaba por teléfono a las casas de notables hombres de negocios y cuando oía la voz de las esposas exclamaba: «¡Ah! ¡Pero está casado? Perdone, yo no lo sabía, y yo colgaba el auricular. Todavía no sé si será procesada. (Efe).

NUEVA RIOJA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Fundada en 1890

Delegado para Logroño y su provincia

Eusebio Bernabeu Domínguez

GALLARZA, 4. TELEFONO 21-13

Cuatro cachorrillos y un hueso

En la fotografía, cuatro cachorrillos de Manchester, de sólo ocho semanas, tratan de hacer mella en un enorme hueso tan grande como ellos mismos.

(Foto Torremocha).



Capota una avioneta española y perecen sus dos tripulante

Importante incendio en el puerto de Buenos Aires

Asesino de 20 años ahorcado en Nueva Zelanda

HUELVA, 5.— En las inmediaciones del pueblo de Alonso, capotó esta tarde una avioneta «R. A. G. E. Aisa», quedando totalmente destruida. Perecieron sus dos tripulantes: don Rafael García de la Beldad y don Romualdo Alba Palacios, naturales de Madrid.

Las autoridades de aquella localidad se encuentran en el lugar del accidente tramitando las diligencias de rigor.

INCENDIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5.— Los bomberos han conseguido dominar el incendio portuario más grave que se recuerda desde hace muchos años. El siniestro se produjo al prender las llamas en cuatro bloques del embarcadero de Riachuelo, que quedaron destruidos. El fuego se propagó rápidamente a través de la animación de madera de los embarcaderos, cuyo piso de cemento se derrumbó y arrastró consigo grúas y bultos de mercancías.

El fuego comenzó a las seis de la tarde de ayer, y obligó a cinco barcos de guerra a alejarse de los muelles. Una docena de embarcaciones vieron quemadas sus amarras y quedaron a la deriva.

Barcos anti-incendios y numerosas unidades de bomberos de tierra combatieron el siniestro hasta dominarlo. (Efe).

MURIO CON LA SONRISA

AUKLAND (Nueva Zelanda), 5.— Albert Laurence Black, de veinte años de edad, natural de Belfast (Irlanda), ha sido ahorcado hoy. Albert fué condenado a la última pena convicto del asesinato de Alan Jacques, a quien dió muerte en julio pasado en una pelea motivada por cuestiones de fealdad.

La vigilancia de la prisión se duplicó al recibirse anónimos de que los amigos de Albert proyectaban rescatarlo.

Las autoridades de la prisión han dicho que jamás vieron un caso más extraordinario de calma que el del joven Albert Laurence Black. Dijeron que Albert subió los 17 peldaños que llevan a la horca, con la sonrisa en los labios. Una vez

Hoy han cambiado las cosas. También hay reuniones, pero ya no asisten los chicos, que se van a las barras o al cine. Ahora son las mamás las que juegan. Como se ve, el fenómeno es curioso, y un alemán cualquiera, después de invocar su «Weltanschauung», le encontraría doce razones consecutivas perfectamente coordinadas.

Yo conozco a una señora de Madrid en cuya casa se reúnen habitualmente una docena de gamas para jugar al pinacle. Ignoro en qué consiste este juego, que debe de ser entretendísimo, a juzgar por la ilusión con que esperan la tarde de la contienda.

Dicha señora es un poco escritora. El primer día en que se congregaron las amistades, les leyó unos versos, que según decía después, habían sido muy malos; jugaron seguidamente al pinacle y les ganó diecisiete duros y tres pesetas.

Cuando en la acera de la calle se despidieron unas amistades de las otras, convinieron en que la recitación les había resultado un poco cara. Una disintió diciendo: «Yo creo que no. Nos ha dado hospitalidad, comodidad, calefacción y una velada poética. No ha estado mal.

A la semana siguiente hubo también lectura de versos y luego pinacle, que se suspendió porque la señora sirvió a las amistades una merienda inesperada: unos fiambres, unos pastelillos y una copa de jerez. Las amistades, con ese instinto certero que tienen para calibrar el gasto, comprobaron que aquella merienda había costado diecisiete duros y tres pesetas. Luego continuó el juego y la señora les ganó bonitamente treinta y un duros.

Elca

La lavadora PERFECTA

140 cartuchos de dinamita. Los chicos, cogieron el explosivo de una cantera y, según manifestaron, proyectaban volar un puente situado en el centro de la ciudad. Dijeron a la Policía que iban a volar el puente tal como vieron hacerlo en una película a unos soldados norteamericanos combatientes en la guerra coreana. (Efe).

PIJAMAS La Ideal

PAÑUELOS CUERO La Ideal

EL PINACLE Y OTRAS NOVEDADES

Por Antonio J. Onieva

A la hora de la despedida en la acera, que es cuando se desatan las lenguas, hubo toda suerte de improperios. Treinta y un duros! ¡Y además unos versos desastrosos!

Llegó la semana siguiente, que se coronó con una merienda mejor que la precedente. La ganancia de la señora fué sólo de treinta y siete pesetas que, tal como están las cosas de flambtería y repostería, se convirtieron en una media noche, una peseta y, un vaso de agua.

Por cierto que, una vez las tertulias en la acera, se desataron con voces de indignación. ¡Había que ver! ¡Un vaso de agua! ¡Un lavado de estómago! En fin, que todas se consideraron estafadas. Pero la gracia fué la de una semana en que la señora no ganó un céntimo, y, como consecuencia, no hubo merienda al domingo siguiente. ¡Dios mío, qué de improperios en la acera! ¡Lo que oyeron aquellas amigas! Porque lo terrible es que si no hubo merienda, hubo en cambio una retahíla de versos que duró una hora.

Una de las amistades, maquiavélica si las hay, se acordó de algo que le había oído a su marido a propósito de Unamuno. Cuando el sabio rector de Salamanca veía que le entraba por su despacho un individuo con una carpeta de papeles bajo el brazo, se decía clavándole la mirada: «Como me leas, te leas.

Y, efectivamente, a continuación de una lectura de la señora sacó la maquiavélica amiga un tomo de poesías de Pedro Salinas y les soltó treinta páginas de versos. Y como si la señora de la casa se hubiera visto en el trance de vengarse, les ganó en aquella sesión cincuenta y ocho duros bastante larguete.

Hubo merienda al domingo siguiente? Sí; la hubo y, bien cumplida. Con lo cual llegaron todas a convencerse de que a última hora, nadie perdía un céntimo, porque se le devolvía una semana después en forma bastante opiparra.

A mí vinieron a preguntarme dos o tres señoras si, a mi juicio, la generosa anfitriona les había trampa. «Porque gana siempre, me decían, y si un día no gana, suprime la merienda.

—Creo que sí—les contesté— y lo hace para enseñarles buena educación, que no consiste en quitarse los dineros, sino en reunir las ganancias para disfrutarlas en común.

—O sea que nos enseña buena educación a fuerza de trampas.

—¡Ay! Los sistemas decentes son limitados.

(Exclusivo para NUEVA RIOJA. Prohibida la reproducción.

Antena de Madrid

(Crónica del director de "Argos" J. Luis de Castro Vázquez de Prada, para nuestro periódico)

TODO VENDEDOR PODRÁ ACUDIR A LOS MERCADOS CENTRALES

El monopolio de los asentadores en los mercados centrales de Madrid, al que nos hemos referido en otras ocasiones, va a sufrir un grave quebranto. El reglamento de mercados, que ha sido aprobado por el Ayuntamiento, permite el acceso a las lonjas madrileñas a ganaderos, labradores y pescadores, y a todos enantos pretenden traer directamente a este gran centro consumidor sus productos. Ha sido, no obstante, mantenido el derecho a traspaso de los puestos a favor de los actuales asentadores.

Se ha reconocido la necesidad urgente de construir modernos mercados centrales, especialmente de mercados de frutas y verduras. Se constituye una Comisión encargada de habilitar espacios para ser utilizados por los vendedores que soliciten traer sus mercancías a Madrid. Este nuevo régimen de mercados puede, pues, reportar indudables beneficios al consumidor, por cuanto reconoce el principio inmutable de la libre competencia.

CINECLUB PARA NIÑOS Y JOVENES

El cine es hoy el espectáculo más popular. Entreteiene y deleita a personas de todas las edades. En los niños y jóvenes ejerce una especial fascinación. Pero ni aun las películas autorizadas para menores suelen adaptarse a su especial mentalidad. En España no se ha hecho casi nada a favor de un cine especialmente concebido para los niños. Carecemos de películas propiamente infantiles, como las que hacen en otros países: cintas cortas, preponderantemente de dibujos.

En otras grandes ciudades europeas existen desde hace tiempo cineclubs que organizan sesiones para niños y jóvenes. En Madrid, los jóvenes de Acción Católica cuentan con el Cineclub Vinces, que desde hace algunos años realiza una ejemplar labor. Y desde hace poco tiempo se ha creado el Cineclub para niños de seis a once años. En la primera sesión se han proyectado películas cortas facilitadas por las Embajadas de Francia y del Canadá. Y en la segunda se pasará la producción española «La Señora de Fátima», acompañada de complementos.

Dirige el Cineclub Vinces Infantil la señorita María Antonia Calle, vocal diocesana de Acción Católica, que se siente muy animada en esta hermosa labor que tanto puede influir en la formación moral y espiritual de la infancia. Por ahora, sólo se da una sesión al mes en un local de escasa capacidad, al que sólo tienen acceso los niños, para que éstos se sientan en absoluta libertad, si bien cada cuatro o cinco niños están atendidos por una señorita que les aclara lo que no comprenden y satisfacen su despierta curiosidad infantil.

ES MAS SATISFACTORIO CUARAR A LOS POBRES QUE A LOS RICOS

El doctor López Durán ha llegado al cargo de director facultativo del Hospital Provincial de Madrid después de 45 años de servicios. Sus mayores virtudes son la modestia y la caridad. «Yo no soy nada, pero a muchos que luego han llegado a ser médicos notables les he enseñado un poquito de la base, del fundamento de su triunfo, ha dicho. Reconoce que es un médico «barato», pero hay algo que le compensa más que ganar dinero: la satisfacción de aliviar el dolor de los que sufren.

Para el doctor López Durán es algo triste curar a un millonario, a un gran artista, a un presidente de un Consejo de Administración, porque el médico se siente como uno más de los «criados con librea». Y exclama: «¡Lo maravilloso que es atender a un enfermo pobre! Esto, para él, vale más que todas las consultas a mil pesetas por tomarle el pulso a un potentado.

PARA REMEDIAR LA INSUFICIENTE ALIMENTACION

Resulta conmovedor, porque revela la solidaridad humana y la hermandad cristiana, el rasgo de la Caridad española al enviar el donativo de un millón de pesetas a los norteamericanos afectados por las inundaciones. A la vez, es un bello gesto de correspondencia y gratitud a la considerable ayuda que la Caridad norteamericana nos está prestando. Pero, sobre todo, revela el espíritu de amistad, de amor y de convivencia entre dos países, que se sienten unidos en las penas y en las alegrías.

Estas y otras instituciones eclesásticas están haciendo a favor de las buenas relaciones internacionales mucho más que los Congresos y conferencias políticas. No sólo desarrollan campañas de caridad, para remediar las necesidades más perentorias de los hombres, sino que acometen con decisión el problema mundial del hambre, por medio de estudios científicos, La Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, que agrupa a 36 millones de mujeres, dirige ahora sus esfuerzos a divulgar las conquistas científicas en el campo de la alimentación y a combatir mejor, por medio de instituciones privadas y públicas, la insuficiencia alimenticia que sufren dos tercios partes de la población humana.

Donativo del Caudillo

AZUAGA (Badajoz), 5.—S. E. el jefe del Estado ha hecho un donativo de 3.000 pesetas al vecino de esta ciudad Victoriano García Castillo, cuya esposa, Antonia Hinojosa Morillo, dió a luz tres niños.

Helicóptero multado por aterrizar en zona prohibida

HABIA SUFRIDO AVERIA EN EL MOTOR

NUEVA YORK, 5.—Un helicóptero ha aterrizado hoy en un campo de pelota-base en Central Park. El aparato se encontraba en vuelo a Newark cuando sufrió una avería en el motor. El piloto no tuvo más remedio que posar el helicóptero sobre el campo de pelota-base. Los cuatro pasajeros a bordo un taxi y siguieron viaje a Newark por carretera.

El piloto, después de recibir las felicitaciones de los pasajeros, volvió al aparato y se encontró junto a él a un policía que le puso una multa por aterrizar en zona prohibida para ello. (Efe).

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Nuevas y usadas

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR

manuales y eléctricas

CAJAS DE CAUDALES.—ARCHIVADORES

Y MUEBLES METALICOS PARA OFICINA

CAMBIO Y ALQUILER DE MAQUINAS DE ESCRIBIR USADAS

DE MIGUEL HERMANOS — CALVO SOTELO, 9.

TELEFONO 17-67.

que desde hace algunos años realiza una ejemplar labor. Y desde hace poco tiempo se ha creado el Cineclub para niños de seis a once años. En la primera sesión se han proyectado películas cortas facilitadas por las Embajadas de Francia y del Canadá. Y en la segunda se pasará la producción española «La Señora de Fátima», acompañada de complementos.

Dirige el Cineclub Vinces Infantil la señorita María Antonia Calle, vocal diocesana de Acción Católica, que se siente muy animada en esta hermosa labor que tanto puede influir en la formación moral y espiritual de la infancia. Por ahora, sólo se da una sesión al mes en un local de escasa capacidad, al que sólo tienen acceso los niños, para que éstos se sientan en absoluta libertad, si bien cada cuatro o cinco niños están atendidos por una señorita que les aclara lo que no comprenden y satisfacen su despierta curiosidad infantil.

ES MAS SATISFACTORIO CUARAR A LOS POBRES QUE A LOS RICOS

El doctor López Durán ha llegado al cargo de director facultativo del Hospital Provincial de Madrid después de 45 años de servicios. Sus mayores virtudes son la modestia y la caridad. «Yo no soy nada, pero a muchos que luego han llegado a ser médicos notables les he enseñado un poquito de la base, del fundamento de su triunfo, ha dicho. Reconoce que es un médico «barato», pero hay algo que le compensa más que ganar dinero: la satisfacción de aliviar el dolor de los que sufren.

Para el doctor López Durán es algo triste curar a un millonario, a un gran artista, a un presidente de un Consejo de Administración, porque el médico se siente como uno más de los «criados con librea». Y exclama: «¡Lo maravilloso que es atender a un enfermo pobre! Esto, para él, vale más que todas las consultas a mil pesetas por tomarle el pulso a un potentado.

PARA REMEDIAR LA INSUFICIENTE ALIMENTACION

Resulta conmovedor, porque revela la solidaridad humana y la hermandad cristiana, el rasgo de la Caridad española al enviar el donativo de un millón de pesetas a los norteamericanos afectados por las inundaciones. A la vez, es un bello gesto de correspondencia y gratitud a la considerable ayuda que la Caridad norteamericana nos está prestando. Pero, sobre todo, revela el espíritu de amistad, de amor y de convivencia entre dos países, que se sienten unidos en las penas y en las alegrías.

Estas y otras instituciones eclesásticas están haciendo a favor de las buenas relaciones internacionales mucho más que los Congresos y conferencias políticas. No sólo desarrollan campañas de caridad, para remediar las necesidades más perentorias de los hombres, sino que acometen con decisión el problema mundial del hambre, por medio de estudios científicos, La Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, que agrupa a 36 millones de mujeres, dirige ahora sus esfuerzos a divulgar las conquistas científicas en el campo de la alimentación y a combatir mejor, por medio de instituciones privadas y públicas, la insuficiencia alimenticia que sufren dos tercios partes de la población humana.

Donativo del Caudillo

AZUAGA (Badajoz), 5.—S. E. el jefe del Estado ha hecho un donativo de 3.000 pesetas al vecino de esta ciudad Victoriano García Castillo, cuya esposa, Antonia Hinojosa Morillo, dió a luz tres niños.

Helicóptero multado por aterrizar en zona prohibida

HABIA SUFRIDO AVERIA EN EL MOTOR

NUEVA YORK, 5.—Un helicóptero ha aterrizado hoy en un campo de pelota-base en Central Park. El aparato se encontraba en vuelo a Newark cuando sufrió una avería en el motor. El piloto no tuvo más remedio que posar el helicóptero sobre el campo de pelota-base. Los cuatro pasajeros a bordo un taxi y siguieron viaje a Newark por carretera.

El piloto, después de recibir las felicitaciones de los pasajeros, volvió al aparato y se encontró junto a él a un policía que le puso una multa por aterrizar en zona prohibida para ello. (Efe).

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Nuevas y usadas

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR

manuales y eléctricas

CAJAS DE CAUDALES.—ARCHIVADORES

Y MUEBLES METALICOS PARA OFICINA

CAMBIO Y ALQUILER DE MAQUINAS DE ESCRIBIR USADAS

DE MIGUEL HERMANOS — CALVO SOTELO, 9.

TELEFONO 17-67.

JERSEYS La Ideal

Culebra de cerca dos metros muerta en Córdoba

MONTILLA (Córdoba), 5.—Cuando don Enrique Castro Márquez se encontraba de caza en el paraje denominado «Pinchera de la estación», del vecino pueblo de Montemayor, oyó a sus espaldas un agudo y prolongado silbido. Al volverse para averiguar de dónde procedía, se vio sorprendido por la presencia de una serpiente de gran tamaño que, completamente erguida, trató de atacarle, pero el señor Castro pudo dispararle un tiro de escopeta, que aunque no le ocasionó la muerte le produjo heridas que permitieron alcanzar al ofidio cuando huía y ser muerta por un campesino que se hallaba por aquellos contornos. El reptil tenía un metro ochenta centímetros de longitud y un grueso de seis centímetros.

EL TIEMPO

MADRID, 5.—El tiempo ha sido bueno en toda España, habiéndose registrado nieblas bastante persistentes en el Ebro.

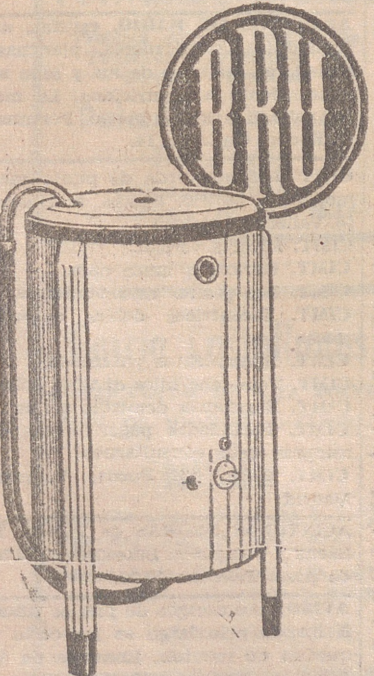
Tiempo probable.—No se esperan cambios notables.

Temperaturas de Madrid: Máxima, de 15.5 grados, a las 14 horas, y mínima, de 5.5, a las 8.

Temperaturas extremas de España: Máxima, de 22 grados, en Badajoz, y mínima, de cero grados, en Seria y Teruel.

Compre la lavadora que le recomende la vecina, pero antes vea la máquina cuya supremacía nadie puede discutir.

SUPER LAVADORA



AGENCIA OFICIAL

ensenar FOTO-CINE-RADIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Institución Benéfico-Social Fundada en 1876.

SUBCENTRAL DE LOGROÑO

SUBASTA

El día 10 de diciembre, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una de ALHAJAS en los locales de esta Subcentral, Es-gasta, 2, y Muro de la Mata, 1.

En las oficinas del Establecimiento se exhibirán al público el día anterior a la subasta, de nuevo a una de la mañana y de cuatro y media a cinco y media de la tarde, los lotes que han de subastarse, y se facilitará la lista de los lotes con los tipos que saldrá a subasta.

Logroño, 6 de diciembre de 1955.

EL DELEGADO